BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 48 PAGINAS — CONTRALOR POSTAL N.° 196.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 25 de Mayo 529

Buenos Aires, Martes 12 de Abril de 1932

Año XL. — Núm. 11.363

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efectos de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1°.).

SUBSCRIPCIONES

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

La Administración.

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción.

Por los números sueltos y la suscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10 m|n
Número atrasado	"	0.30 "
Número atrasado de más de un mes	"	0.60 "
Suscripción mensual	"	2.30 "
Suscripción trimestral	"	6.50 "
Suscripción semestral	"	12.50 "
Suscripción anual	"	24.— "

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, pesos 1.— moneda nacional.

Las fracciones menores de diez palabras no se computarán).

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas, que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán, además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|4 de página, pesos 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 de página y hasta 1|2 página, pesos 12.— moneda nacional.

De más de media página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de pesos 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro de ampliación de notificaciones; de sustitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de pesos 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad. (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido del Boletín Oficial

En el día 11 de Abril de 1932

	$ m|n.
Por venta de Fórmulas de Balances	0.20
" venta de Boletines	11.30
" venta de Folletos Nuevos Gravámenes	1.20
" subscripción	6.50
" marcas	640.—
" avisos varios	5.792.—
" adicional	456.—
Total	6.907.20

M. R. Garzón
Director

AL PUBLICO

En la Administración del Boletín Oficial se encuentra en venta el folleto conteniendo el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19 de Enero de 1932, modificando y creando nuevos gravamenes.
Precio de venta $ 0.20.

La Administración.

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Resoluciones Ministeriales

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Avisos

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Correos y Telégrafos. — Contrato celebrado con el señor S. Lai

Buenos Aires, Abril 6 de 1932.

1710. — 75. — Expte. 1340-C-1932. — Vistas las precedentes actuaciones; atento lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, y la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase el contrato celebrado "ad referéndum entre la Dirección General de Correos y Telégrafos y el señor Salvador Lai, por el arrendamiento de la finca de su propiedad, sita en la calle Juan B. Alberdi N.° 1425 (Olivos, Provincia de Buenos Aires, Distrito 26), por el término de tres años, con opción a dos más por parte de la Repartición, a contar desde el 30 de abril de 1931 y mediante la retribución mensual de $ 220,— moneda nacional (doscientos veinte pesos) moneda nacional, con destino a la oficina "Olivos".

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos para su conocimiento y demás efectos.

JUSTO
Leop. Melo

Trabajo, Departamento. — Nombrando Presidente al doctor E. J. Bullrich

Buenos Aires, Abril 6 de 1932.

—01716 — 76—

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase Presidente del Departamento Nacional del Trabajo, al señor doctor don Eduardo J. Bullrich.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Leopoldo Melo

Ministerio de Hacienda

Aumento de jubilación por haberse omitido el cómputo de servicios

Buenos Aires, Marzo 14 de 1932.

Vistas las actuaciones producidas con posterioridad a la resolución de fojas 29 y atenta la autorización conferida a fojas 38 vuelta,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles,

Resuelve:

1.° — Declarar que el haber de la pensión acordada a doña Amelia Ducasse de Pereyra, María Esther y Norah Elida Pereyra, viuda e hijas legítimas de don Casiano Benito Pereyra, ex empleado del Ministerio de Agricultura, por resolución de fojas 29, aprobada por S. Decreto de fojas 31, es de ciento cuarenta pesos con cuarenta centavos ($ 740.40 m|n.) moneda nacional.

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo, a los fines que determina el artículo 50 de la Ley 4349.

3.° — Pagar esta pensión desde la fecha en que falleció el causante, con deducción de lo percibido en virtud de la resolución de fojas 29, que se deja subsistente en lo demás pertinente4 Repóngase el sellado. — José D. Santillán. — M. Pereyra Iraola. — F. A. Valle.

Exemo. señor:

No tengo observación que formular a la ampliación de cómputo practicada.
Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — B. Velar de Irigoyen.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01820. — 774. — 360. — Expediente 6558-P-1931. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 14 de Marzo próximo pasado, declarando que el haber de la pensión acordada a doña Amelia Ducasse de Pereyra, María Esther, y Norah Elida Pereyra, viuda e hijas legítimas de don Casiano Benito Pereyra, ex empleado del Ministerio de Agricultura, por resolución de fojas 29, aprobada por S. Decreto de fojas 31, es de ciento cuarenta pesos con cuarenta centavos ($ 140.40 m|n.) moneda nacional; y oído el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Apruébase la resolución de referencia y pase a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

JUSTO
Alberto Hueyo

Jubilación ordinaria por enfermedad

Buenos Aires, Marzo 18 de 1932.

54-B-1931. — Vistas estas actuaciones promovidas por don Bautista Boninni, solicitando acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, y

Considerando:

Que por los informes del Departamento Nacional de Higiene y Oficina Médica de esta Caja, se comprueba que el peticionante está físicamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de sus funciones;

Que por las certificaciones producidas de conformidad con las dospisiciones legales, se comprueba que el recurrente ha prestado treinta (30) años de servicios en la Administración Nacional;

Que el sueldo a los efectos de la jubilación es de trescientos un pesos con ocho centavos ($ 301.08 m|n.) moneda nacional, promedio de los percibidos durante los últimos cinco años de servicios, habiendo contribuído con los descuentos de ley con excepción de los que se mencionan en la planilla de fojas 29 vuelta, y formulándose el cargo establecido por el artículo 30 de la Ley 11.539;

Que en mérito de estas circunstancias el solicitante está en condiciones de obtener jubilación ordinaria, con arreglo a los artículos 1.° de la Ley 6007 y 31 de la 11.539, y

De conformidad con las constancias de autos, y teniéndose presente lo dispuesto por el artículo 3.° del S. D. de 30 de Julio de 1931,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles,

Resuelve:

1.° — Acordar jubilación ordinaria con el 95 o|o del sueldo, o sea la suma de doscientos ochenta y seis pesos con tres centavos ($ 286.03 m|n.) moneda nacional, a don Bautista Boninni, Operario de las Obras y Astilleros del Río de la Plata.

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo a los fines que determina el artículo 29 de la Ley 4349.

3.° — Pagar esta jubilación desde la fecha en que el interesado deje el servicio, debiéndose descontar el cargo previo de los primeros haberes de la jubilación y el establecido por el artículo 30 de la Ley 11.539, a razón del 3 o|o mensual de la misma. Repónganse los sellos. — José D. Santillán. — M. Pereyra Iraola. — F. A. Valle.

Exemo. señor:
Nada tengo que observar a la presente resolución.
Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — B. Velar de Irigoyen.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01821. — 775. — 361. — Expediente 1712-B-1932. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 18 de Marzo próximo pasado, acordando jubilación ordinaria de doscientos ochenta y seis pesos con tres centavos ($ 286.03 m|n.) moneda nacional, a don Bautista Boninni, Operario de las Obras y Astilleros del Río de la Plata, atento lo informado por el Departamento Nacional de Higiene, que declara que el peticionante se halla físicamente imposibilitado para continuar en el desempeño de sus funciones; y oído el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Apruébase la resolución de referencia y pase a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

JUSTO
Alberto Hueyo

Autorizando el transporte de alcohol sin impuesto en vagones tanques

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01729. — 206-V. — Expte. 1428-J-1929. — Vistas estas actuaciones, de las que resulta la conveniencia de incluir en la Reglamentación General de Impuestos Internos, una disposición que autorice la circulación de alcoholes a desnaturalizar, en vagones tanques,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Agrégase como artículo 38 (bis), del Título III de la Reglamentación General de Impuestos Internos, el siguiente:

"Artículo 38 (bis). — La Adminnstración podrá autorizar el transporte de alcohol en vagones tanques entre destilerías y depósito fiscal especial, habilitado para recibir el alcohol en esa forma, dentro de las siguientes condiciones:

a) Los tanques transportadores deberán ser metálicos, con solo las bocas imprescindibles para su uso, que estarán dispuestas de modo de poder ser selladas con toda seguridad. Serán identificados por la numeración que se les haya designado como material ferroviario y cada uno de ellos deberá ser previamente aceptado por la Administración, labrándose acta al respecto.

b) La destilería remitente deberá estar dotada de instalaciones seguras y cómodas para la carga de alcohol, con cañerías cortas y visibles. Deberá existir una báscula para vagones dentro del perímetro del establecimiento o en sus proximidades.

La Administración podrá ordenar que los propietarios coloquen por su cuenta contadores automáticos de volumen en las cañerías de carga, como medida de control.

c) Las instalaciones de descarga de los depósitos fiscales especiales habilitados, deberán llenar las mismas condiciones extensivas a básculas de vagón y colocación facultativa de medidores que se detallan para la destilería en el párrafo anterior.

Los tanques de recepción y depósito serán en número suficiente para que se reciban y guarden siempre por separado los alcoholes provenientes de destilerías distintas.

d) La salida de fábrica y la recepción del alcohol se harán por pesada, debiendo tararse los vagones tanques por los empleados que efectúen el despacho o recibo, inmediatamente antes de la carga y en seguida de la descarga. Los alcoholes circularán con un certificado de tránsito, siéndoles aplicables todas las prescripciones del Artículo 46.

e) Los alcoholes transportados en vagones tanques, se destinarán exclusivamente a ser desnaturalizados o fraccionados en envases reglamentarios, dentro del mismo, depósito que deberá tener las instalaciones especiales, según el caso, con los requisitos que al

Las mermas de tránsito se computarán entre salida de fábrica y entrega a depósito fiscal.

Cuando se comprobaren mermas que sobrepasen la tolerancia del Art. 48, el Jefe del Depósito Fiscal, dentro de las 48 horas de la entrada, requerirá el pago del impuesto general sobre el excedente, el que deberá ser efectuado dentro del tercer día".

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos a sus efectos.

JUSTO
Alberto Hueyo

Bassi, Daniel y Cía. — Confirmando resolución ministerial, por la que se deniega una dev. de derechos.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01818. — 777. — Expte. 1979-B-932. — D. N.° 40. — Vista la presentación de la firma Daniel Bassi y Cía., en la que pide se confirme por el Poder Ejecutivo, la resolución del Ministerio de Hacienda, de fecha Febrero 19 de 1932, por la que no se hace lugar a la devolución de lo abonado de más a la Aduana de la Capital, en concepto de diferencia de decrehos de papel de aluminio en hojas, interfoliado, y resultando de lo actuado que no existe inconveniente en acceder a lo pedido,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Confírmase la Resolución del Ministerio de Hacienda, de fecha 19 de Febrero del corriente año (R. V. N.° 201), recaída en el Expediente N.° 7436-B-1930.

Art. 2.° —Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

JUSTO
Alberto Hueyo

Moll, Carlos y Cía. — Confirmando resolución ministerial

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01817. — 778. — Expte. 11.807-M-931. — D. N.° 41. — Vista la presentación de la firma Carlos Moll y Cía., en la que pide se reconsidere o en su defecto se confirme por el Poder Ejecutivo, la resolución de Octubre 19 de 1931, confirmatorio a su vez de varios cargos formulados en concepto de servicios a explosivos depositados en el Polvorín Baigorria, pago que según los interesados los efectuó por duplicado (en los Arsenales de Guerra y Aduana de la Capital; atento lo actuado, y

Considerando:

Que dicha resolución no contiene errores de hecho ni vicios de nulidad, por lo que no es posible reverla, atento lo dispuesto por decreto de 30 de Junio de 1896;

Que aun cuando la resolución de referencia no ha causado gravamen alguno, no existe inconveniente en confirmarla, como se pide,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Confírmase la resolución N.° 1495, de Octubre 19 de 1931, dictada por el Ministerio de Hacienda en el Expte. 6808-M-930.

Art. 2.° — Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

JUSTO
Alberto Hueyo

Mihura, Manuel. — Dejando sin efecto concesión de balsa y botes en Gualeguay

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01819. — 779. — Expte. 12.048-M-931. — D. N.° 42. — Vista la presentación del señor Manuel Mihura, en la que solicita se deje sin efecto la concesión acordada por decreto de Octubre 31 de 1907, para instalar un servicio de balsas y botes en jurisdicción de la Aduana de Gualeguay; atento lo actuado, y

Considerando:

Que el terreno cedido para el funcionamiento del referido servicio, se halla comprendido dentro de la zona que el Ministerio de Obras Públicas ha ocupado para la ampliación del muelle de ese Puerto, razón por la cual, no existe inconveniente en pronunciarse en el sentido solicitado,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Déjanse sin efecto los Decretos de 16 de Diciembre de 1904 y 31 de Octubre de 1907, por los que se autorizó la instalación del servicio de balsas y botes a que se alude en el preámbulo.

Art. 2.° — Comuníquese y pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

JUSTO
Alberto Hueyo

Prorrogando por 180 días más el plazo para la venta de títulos encomendada al Banco de la Provincia de Buenos Aires. — (Dec. 21|9|931).

Buenos Aires, Abril 4 de 1932.

01725. — 780. — 182. — Habiéndose convenido con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, prorrogar por 180 días más el plazo para la venta de títulos encomendada por decreto de 21 de Setiembre de 1931,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Prorrógase por 180 días más, el plazo para la venta de títulos encomendada al Banco de la Provincia de Buenos Aires, por decreto de 21 de Septiembre de 1931.

Art. 2.° — El Banco de la Nación Argentina, abonará al citado establecimiento con cargo a la cuenta "Ministerio de Hacienda o|Tesorería General, cuenta nueva", el importe de los intereses al 6 por ciento anual y por el plazo de 180 días, sobre la suma de $ 5.100.000 moneda nacional, adelantada a cuenta de valores que se le encomendó.

Art. 3.° — La Contaduría General pedirá oportunamente la imputación que corresponda.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese y fecho, pase a la Contaduría General.

JUSTO
Alberto Hueyo

Prorrogando por 180 días más el plazo para la venta de títulos encomendada al Banco de la Provincia de Buenos Aires. (Dec. 3|9|931).

Buenos Aires, Abril 4 de 1932.

01726. — 781. — 183. — Habiéndose convenido con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Prorrogar por 180 días más, el plazo para la venta de títulos encomendada por decreto de Septiembre 3 de 1931,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Prorrógase por 180 días más, el plazo para la venta de títulos encomendada al Banco de la Provincia de Buenos Aires, por decreto de 3 de Septiembre de 1931.

Art. 2.° — El Banco de la Nación Argentina, abonará al citado establecimiento con cargo a la cuenta "Ministerio de Hacienda o|Tesorería General - cuenta nueva" el importe de los intereses al 6 por ciento anual y por el plazo de 180 días sobre la suma de $ 8.000.000 moneda nacional, adelantada a cuenta de valores que se la encomendó.

Art. 3.° — La Contaduría General pedirá oportunamente la imputación que corresponda.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese y fecho, pase a la Contaduría General.

JUSTO
Alberto Hueyo

Aceptando operación propuesta renovación letras de tesorería por Brown Brothers Harriman y C.°, dólores 3.783.000.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

1923. — 782. — 187. — Visto el telegrama de la Embajada Argentina en Wáshington, por el que se comunica que existen pendientes de renovación letras de tesorería por la cantidad de dólares 125.000, en poder de los Banqueros Brown Brothers, Harriman y Cía., quienes ofrecen su renovación en las condiciones establecidas en el decreto de Marzo 31 ppdo.,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Acéptase la operación propuesta, de renovación de letras de tesorería, vencidas el 1.° de Abril ppdo., que se encuentran en poder de los banqueros Brown Brothers, Harriman y Cía. en las mismas condiciones, tipo de interés y descuento, etc., establecidas en el decreto de 31 de Marzo ppdo., para la renovación de letras por dólares 3.783.000.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etc.

JUSTO
Alberto Hueyo

Aceptando operación propuesta por los banqueros Baring Brothers y C.° Ltd., y Morgan Grenfell y C.° £ 1.000.000.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932.

01796. — 783 — 179. — Vista la propuesta de los señores Baring Brothers y C.° Ltd., y Morgan Grenfell y C.°, de Londres, quienes ofrecen el descuento de Letras de Tesorería del Gobierno de la Nación hasta la cantidad de £ 1.000.000 no renovables, al tipo de 6½ o|o anual, contra la entrega de las cuales, más el monto del descuento en efectivo, los señores Baring Brothers y C.° Ltd. y Morgan Grenfell y C.°, retirarán y cancelarán las letras de tesorería pendientes por igual cantidad, emitidas de acuerdo con el decreto de 10 de diciembre de 1931,

**El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:**

Artículo 1.° — Acéptase la operación propuesta en las siguientes condiciones:

a) El Gobierno de la Nación entregará letras por la cantidad de (£ 1.000.000) un millón de libras esterlinas, en Londres, antes del 12 de abril de 1932, firmadas por el Embajador Argentino en Gran Bretaña, o la persona que lo reemplace, quedando autorizado a subscribirlas con las denominaciones y proporción que fijen los Banqueros.

b) Las letras llevarán fecha 15 de abril de 1932, y vencerán como sigue:

£ 250.000 el 14 de enero de 1933.
£ 250.000 el 14 de febrero de 1933.

£250.000 el 15 de marzo de 1933.
£ 250.000 el 15 de abril de 1933.
(no renovables) y serán abonadas por el Gobierno Nacional a su vencimiento en las oficinas de los señores Baring Brothers y C.° Ltd.

c) Esta operación será libre de todo impuesto argentino presente o futuro y estará a cargo del Gobierno Argetino el costo del sello inglés, de ½ o|oo.

d) Los señores Baring Brothers y C.° Ltd. y Morgan Grenfell y C.°, efectuarán el descuento de las letras que se mandan entregar por el presente decreto, al tipo de 6½ por ciento por año, más el pago de 3|8 % sobre el monto nominal en concepto de comisión, y además £ 41 por gastos de imprenta.

e) El Gobierno Argentino pagará estas letras a sus vencimientos, mediante remesas de oro sellado, si así lo pidiesen los señores Baring Brothers y C.° Ltd.

f) Contra la entrega de estas letras, más el importe del descuento en efectivo, los señores Baring Brothers y C.° Ltd., y Morgan Grenfell y C.°, retirarán y cancelarán las letras de tesorería por valor de £ 1.000.000 emitidas de acuerdo con el decreto de 10 de diciembre de 1931.

g) El Gobierno Argentino no embarcará oro para pagar otra deuda, sin antes dar opción a los señores Baring Brothers y C.° Ltd., a recibir el oro correspondiente a estas letras.

h) El Gobierno Argentino se abstendrá de utilizar el mercado de Londres para nuevas operaciones de crédito durante el plazo de tres meses a contar del 15 de abril de 1932, sin el consentimiento de los Banqueros.

Art. 2.° — Comuníquese a la Embajada Argentina, en Londres, a la Contaduría General de la Nación y Banco de la Nación Argentina, publíquese y archívese.

JUSTO
Alberto Hueyo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Dirección de Justicia

Juzgado Letrado de Formosa. — Nombrando Secretario a Flavio R. Arias

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

—1798. — 215. —

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase Secretario del Juzgado Letrado de Formosa, al doctor Flavio R. Arias, en reemplazo del Escribano, don Arturo Iramain, que fué declarado cesante del cargo.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

JUSTO
Manuel de Iriondo

"La Cartuchería Orbea Argentina, Sociedad Anónima". — Aprobando reformas introducidas en sus estatutos.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

1802. — 216. — C. 24. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima "La Cartuchería Orbea Argentina, Sociedad Anónima", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento que esas reformas han sido sancionadas en asamblea debidamente celebrada; y que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, en la forma de fojas setenta y dos (72), con la modificación de fojas ochenta y cinco (85), las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad anónima "La Cartuchería Orbea Argentina, Sociedad Anónima", por la Asamblea realizada el 27 de enero último.

Art. 2.° — Publíquese, anótese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

JUSTO
Manuel de Iriondo

Aceptando la excusación del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

1803. — 217. — H. 5|932. — Vista la precedente excusación del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Manuel M. de Iriondo, para entender en el expediente sobre aprobación de reforma de estatutos de la sociedad "La Hullera Argentina Epuyén Sociedad Anónima", y atento a la causal en que se funda,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Acéptase la excusación del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Manuel M. de Iriondo, y pase este expediente al señor Ministro de Guerra para su resolución.

Art. 2.° — Publíquese, anótese y dése al Registro Nacional.

JUSTO
Manuel de Iriondo

Dirección de Instrucción Pública

Colegio Nacional de Paraná. — Nombramientos

Buenos Aires, Abril 7 de 1932.

—01663. — 128.—

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase Profesor de Ciencias y Letras, seis horas (Psicología), en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos), al señor Juan L. Chiara, y Profesora de Ciencias y Letras, en el mismo establecimiento a la señora Plácida Montrull de Herrera.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Manuel de Iriondo

Escuela de Comercio N.° 3. — Concediendo licencia al profesor Nereo Giménez Melo.

Buenos Ares, Abril 7 de 1932.

1748. — 129. — Visto lo solicitado y atento la causal invocada,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase profesor de Ciencias y Letras (seis horas) en la Escuela Superior de Comercio "Oeste" N.° 3 de la Capital al señor Rodolfo Senet, en reemplazo del doctor Nereo Giménez Melo, mientras duren las funciones que éste desempeña como Subsecretario en el Departamento de Obras Públicas.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Manuel de Iriondo

Escuela Normal N.° 9 de la Capital. — Dejando sin efecto traslado

Buenos Aires, Abril 7 de 1932.

—01749. — 130. —

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Déjase sin efecto el traslado de la Profesora de Ciencias y Letras (cinco horas) de la Escuela Normal de Maestras N.° 9 de la Capital, señora Raquel Lezana de Ortiz Beruti, a la Sección Liceo anexa a la Escuela Normal N.° 5, dispuesto por decreto de fecha 30 de enero ppdo., debiendo pasar a ocupar las horas que deja ésta en la Sección Liceo, el actual profesor de Ciencias y Letras (cinco horas) del primer establecimiento mencionado, señor Anacleto Rojas.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Manuel de Iriondo

Escuela Normal número 6 de la Capital. — Traslado de una prof. al Col. Nacional "M. Moreno".

Buenos Aires, Abril 7 de 1932.

1750. — 131. — L. 59. — Visto lo solicitado y atento la información producida,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Trasládase a la Profesora de Ciencias y Letras (dos horas) de la Escuela Normal número 6 de la Capital, señorita María Sarah Lascano, —a ocupar dos horas de igual categoría al Colegio Nacional "Mariano Moreno", en lugar de la señorita Aída S. Arias, quien pasará a ocupar la tarea dejada por aquélla.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Manuel de Iriondo

Escuela Normal número 6 de la Capital. — Rectificación de nombre

Buenos Aires, Abril 7 de 1932.

01751. — 132. — 2.ª-9. — Vista la información reunida en este expediente,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artéculo 1.° — Hágase saber a quienes corresponda que la persona trasladada por decreto de fecha 19 de Enero último de la Escuela Normal número 10 de la Capital, a la similar núero 6 a ocupar el cargo de Maestra de Grado, se llama Natalia Bruseo de Pasel y no Natalia Bruseo, como por error se expresara en dicho decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Manuel de Iriondo

Escuela Normal de Maestros de Catamarca. — Rectif. de decreto. — Escuela Comercial de Mujeres. — Rectificación de decreto.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932.

01752. — 133. — J. 88. — Vista la observación formulada precedentemente por la Dirección de Estadística y Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Rectifícase la parte pertinente del artículo 1.° del decreto de 12 de Febrero último por el que se nombró a la señora Elvira Andreatto de Brunello para reemplazar al profesor de Ciencias y Letras (cuatro horas), de la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, doctor Rodolfo Acuña, mientras dure su mandato de Gobernador, en el sentido de que esta designación debe ser hecha para la Escuela Normal de Maestros de la misma ciudad por ser el doctor Acuña titular en esta última Escuela.

Art. 2.° — Hágase saber, igualmente, a quienes corresponde que la persona nombrada en seis horas de Ciencias y Letras en la Escuela Comercial de Mujeres es la señora Clara Isabel Caffarena de Orengo y no Clara Isabel Caffarena, como se indicara en dicho decreto, por ser aquél su verdadero nombre.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Manuel de Iriondo

Escuela Normal de Esquina. — Rect. de servicios

Buenos Aires, Abril 7 de 1932.

1753. — 134. — 2.ª-11. — Visto lo solicitado precedentemente y atento la información producida,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Reconócese los servicios prestados en la Escuela Normal de Esquina (Corrientes) por la señora Francisca Silgueira de Galvaliz, desde el 13 de Agosto hasta el 10 de Noviembre últimos, como Maestra de Grado, en reemplazo de la señorita Olga P. Strien, que renunció, debiendo la señora de Galvaliz, ser remunerada con el sueldo que hubiera correspondido a la titular.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Manuel de Iriondo

Escuela Normal de Esquina. — Reconocimiento de servicios

Buenos Aires, Abril 7 de 1932.

01754. — 135. — 2.ª-10. — Visto lo solicitado precedentemente y atento la información producida,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Reconócese los servicios prestados en la Escuela Normal de Esquina (Corrientes) por la señora María del Pilar Bonás de César, como Profesora de Ciencias y Letras (cuatro horas), desde el 15 de Septiembre hasta el 10 de Noviembre últimos, en reemplazo del señor Antonio Fleitas, que cesó, debiendo la señora de César ser remunerada con el sueldo que hubiera correspondido al titular.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Manuel de Iriondo

Escuela Normal de Maestros de San Luis. — Asignando horas al personal que era titular de cátedras.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932.

01755. — 136. — 2.ª-2. — Habiendo el Presupuesto para 1932, convertido las cátedras en horas; siendo necesario fijar el número de éstas que corresponde asignarse a los respectivos profesores y en mérito a la distribución de tareas proyectada,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Asígnase, a contar desde el 1.° de Enero último, a los profesores de la Escuela Normal de Maestros de San Luis que eran titulares de cátedras, en lugar de éstas, las siguientes tareas: Ciencias y Letras: Juan J. Nissen, seis horas; Elcodoro S. Jofré, diez y ocho horas; Educación Física y Estética: Ernesto Calero, seis horas; Blanca Ch. de Soza, seis horas; y Felisa R. J. de Zabala, seis horas.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Manuel de Iriondo

Escuela Normal de San Pedro. — Asignando horas al personal que era titular de cátedras.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1932.

01756. — 137. — 2.ª-5. — Habiendo el Presupuesto para 1932, convertido las cátedras en horas; siendo necesario fijar el número de éstas que corresponde asignarse a los respectivos profesores y en mérito a la distribución de tareas proyectada,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Asígnase, a contar desde el 1.° de Enero último, a los profesores de la Escuela Normal de San Pedro que eran titulares de cátedras, en lugar de éstas, las siguientes tareas: Ciencias y Letras: Juan C. Peralta, doce horas; Vicente Yenzón, doce horas; María Concepción M. de Bertrand, doce horas; Abel A. Nocetti, doce horas; Manuela Migone, doce horas; Cecilia E. G. de Mamberto, seis horas; Sara F. A. F. de Lavayén, seis horas; Educación Física y Estética: Zulema M. de Ezquerra, doce horas.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Manuel de Iriondo

Ministerio de Guerra

Nombramiento

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01813. — 2391,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase Jefe del Polvorín Sargento Baigorria, al Capitán de Infantería (R. A.), D. Arturo Santos, del E. M. G. E.

Art. 2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, comuníquese, dése al Registro Nacional, y archívese.

JUSTO
Manuel A. Rodríguez

Dando por terminada la misión del Director Técnico del Arsenal Esteban de Luca en la Comisión de Adquisiciones en el extranjero.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01815 — 2392

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Dése por terminada la misión en la Comisión de Adquisiciones en el extranjero del Director Técnico del Arsenal Esteban de Luca, D. Antonio J. Sciarretta, quien deberá embarcarse de regreso al país antes del día 10 de Mayo del corriente año.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y archívese en la Dirección General del Personal.

JUSTO
Manuel A. Rodríguez

Retiro

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01808. — 2393. — Vista la solicitud que antecede, expediente Reservado L. 754|932, (D. G. P.), y encontrándose el causante comprendido en lo determinado por el artículo 60, inciso d) de la Ley de Cuadros y Ascensos 9675, (R. L. M. 4), y número 30 de la Reglamentación de Retiros Militares, (R. L. M. 1 c),

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Declárase en situación de retiro, a su solicitud, al Mayor de Caballería D. Enrique Lupiz, de la Dirección General de Administración, de acuerdo con lo determinado por el artículo 60, inciso d) de la Ley de Cuadros y Ascensos 9675, (R. L. M. 4), con goce del noventa y seis por ciento (96 o|o) del sueldo de su grado, que le corresponde, de conformidad a la escala del artículo 13, Título III de la Ley Orgánica Militar 4707 y número 25 del Reglamento de Anotación y Cómputo de Servicios (R. R. M. 65), por alcanzar a veintisiete años y veintinueve días (27 años y 29 días) sus servicios simples, y por abono de campaña, cinco años, nueve meses y cuatro días (5 años, 9 meses y 4 días), que sumados forman un total de treinta y dos años, diez meses y tres días (32 años, 10 meses y 3 días), sus servicios militares computados; además, con el aumento del veinte por ciento (20 o|o) que dicho artículo e inciso de la mencionada Ley 9675, determina.

Art. 2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, comuníquese a la Contaduría General de la Nación, dése al Registro Nacional, y agréguese el presente expediente al legajo personal del causante.

JUSTO
Manuel A. Rodríguez

Justicia Militar. — Sentencia

Vista esta causa instruída a los soldados Raúl Horacio Ferreyra, (C. 1909, D. M. 33, M. 2.163.580), argentino, soltero, de 22 años de edad, perteneciente al Regimiento N.° 12 de Infantería "General Arenales", y en prisión preventiva atenuada en el mismo Regimiento, y José Weggener, (C. 1910, D. M. 36, M. 2.353.939), argentino, soltero, de 21 años de edad, perteneciente a la misma Unidad, y detenido de acuerdo con el art. 319 del Código de Justicia Militar .... y ....

El Consejo Supremo de Guerra y Marina—
Falla:

1.° Confirmando la sentencia recurrida, en la parte que ha sido materia del recurso y condenando al soldado Raúl Horacio Ferreyra, (Clase 1909, D. M. 33, M. 2.163.580), perteneciente al Regimiento N.° 12 de Infantería "General Arenales", como autor de los delitos de violación de secretos y estafa y agravantes, a la pena de seis meses de prisión menor, debiendo pagar de sus haberes el valor defraudado de (10.— m|n.) diez pesos moneda nacional, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 40, 41, 55, 153, 172 y 29, inciso 2.° del Código Penal de la Nación y 530, 531, 574, 579, inciso 4.°, 752 y 765, inciso 7.° del Código de Justicia Militar. No abonándosele el tiempo de prisión preventiva, por así disponerlo el inciso 4.° del artículo 579 del Código de Justicia Militar, y debiendo integrar, una vez cumplida su condena, el tiempo de servicio que le falte, en la forma dispuesta por el artículo 531 del Código de Justicia Militar.

2.° Aprobando la sentencia consultada, que absuelve de culpa y cargo al soldado José Weggener, (C. 1910, D. M. 36, M. 2.353.939), perteneciente al Regimiento número 12 de Infantería "General Arenales", por su ausencia de responsabilidad criminal en el hecho que se le imputaba de acuerdo con lo establecido en el inciso 1.° del artículo 34 del Código Penal Ordinario.

Notifíquese, comuníquese al Ministerio de Guerra, a los efectos de Ley, y archívese. — Capital Federal, Marzo 22 de 1932. — Firmados: R. Jones, Teniente General, Presidente. — J. A. Martín, Almirante, Vocal. — D. Rojas Torres, Vicealmirante, Vocal. — N. A. de Vedia, General de División, Vocal. — C. Rodríguez Egaña, Vocal letrado. — Ante mí: Martín Castro Biedma, Teniente Coronel, Secretario. — Es copia fiel del original de los autos. — Capital Federal, Marzo 22 de 1932. — M. Castro Biedma, Teniente Coronel, Secretario. — V.° B.°: Jones, Teniente General, Presidente.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932.

01689. — 2394. — Vista la presente sentencia, dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la causa D. número 21.986|931, "Cde. 1" (D. G. P.), (F. número 1295|931, "Cde. 1", IV División, D. G. P.), seguida a los soldados Raúl Horacio Ferreyra, (C. 1909, D. M. 33, M. 2.163.580), y José Weggener, (C. 1910, D. M. 36, M. 2.353.939), pertenecientes al Regimiento de Infantería número 12 "General Arenales", y de acuerdo con lo establecido en el artículo 466 del Código de Justicia Militar, (R. L. M. 2), y número 251, a) de la Reglamentación de Justicia Militar, (R. L. M. 2 a),

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo único. — Cúmplase, comuníquese, publíquese lo pertinente, (número 255, inciso a), 2.° de la citada Reglamentación), en el Boletín Militar, 1.ª Parte, tómese nota, y agréguese al correspondiente sumario.

JUSTO
Manuel A. Rodríguez

Ministerio de Obras Públicas

Ferrocarriles del Estado. — Estación Huerta Grande, del F. C. C. N. Argentino. — Instalación alumbrado eléctrico. — Se aprueba presupuesto y demás documentos presentados.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01.848. — 835. — Expediente 1.740 — F — 1932. — Visto que la Administración de los Ferrocarriles del Estado, al presente ratifica lo que manifestaba en su nota de fecha 31 de Enero de 1930, relacionada con la instalación de alumbrado eléctrico en la estación Huerta Grande, del Ferrocarril Central Norte Argentino, a cuyo efecto eleva para su aprobación el presupuesto, plano número 21.738 y la memoria descriptiva correspondiente;

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1°. — Apruébase el presupuesto de máxima, importe de novecientos setenta y dos pesos con cincuenta y cinco centavos moneda nacional (pesos 972.55 moneda nacional), y demás documentos presentados por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, relativos a la instalación de alumbrado eléctrico de que se ha hecho referencia, debiendo en oportunidad, elevar la liquidación final correspondiente.

Art. 2°. — Publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección General de Ferrocarriles.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Puentes y Caminos. — Cesión gratuita de caños de cemento armado para la construcción de alcantarillas en los caminos de Lapachito, hacia La Verde y hacia Colonia Elisa.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01.835. — 836. — Expediente 6923.-C- 1932.— Visto que la Comisión de Fomento de La Verde, solicita por intermedio de la Gobernación del Chaco, la cesión gratuita de caños de cemento armado, para la construcción de alcantarillas en los caminos de Lapachito hacia La Verde y hacia Colonia Elisa en dicho Territorio;

Teniendo en cuenta que en la inspección realizada por la repartición técnica, se ha comprobado la necesidad que existe de llevar a cabo las obras de vialidad de que se trata en dichas arterias, por cuyo motivo aconseja la cesión de aquellos materiales, que, de acuerdo al presupuesto que ha preparado, importan la suma de pesos 1.406.56 moneda nacional, incluídos los gastos de fletes e imprevistos; y

De conformidad con lo informado por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1°. — Apruébase el adjunto presupuesto de mil cuatrocientos seis pesos con cincuenta y seis centavos moneda nacional (pesos 1.406.56 moneda nacional), relativos a los caños de que se trata cuyo número es de 102 de 0.60 m. de diámetro cada uno, y autorízase a la Dirección General de Puentes y Caminos para que lleve a cabo administrativamente su construcción, cumplimentando las disposiciones en vigor y con cargo de rendir cuenta oportunamente de su inversión, debiendo hacer entrega de los mismos a la Comisión peticionante sin cargo alguno.

Art. 2°. — El importe de ese gasto se imputará a los fondos provenientes del sobreprecio de la venta de la nafta.

Art. 3°. — Publíquese, tómese razón por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad y a sus efectos, vuelva a la Dirección General de Puentes y Caminos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Puentes y Caminos. — Provisión de artículos para completar botiquín destinado al personal obrero que trabaja en las obras del camino Internacional a Chile, por Uspallata.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01.846. — 837. — Expediente 22.842 — P — 931. — Visto este expediente, por el que la Dirección General de Puentes y Caminos, solicita se licite nuevamente la provisión de diversos artículos necesarios para completar el botiquín destinado al personal obrero que trabaja en las obras del camino Internacional a Chile, por Uspallata, en razón de que la firma Levalle y Berisso, a la que se le adjudicara parte de los mismos en la licitación privada aprobada por Decreto de Octubre 1°. de 1931, manifiesta no poder mantener su oferta dado el tiempo transcurrido y a los fuertes aumentos de los derechos aduaneros;

Considerando que es conveniente llamar a una nueva licitación privada a fin de abreviar la pérdida de tiempo que ocasionarían las gestiones a realizar ante las casas concurrentes a la licitación de referencia, que siguen en orden de precio a la firma mencionada, las que, seguramente, no mantendrán sus ofertas por tratarse de artículos importados y debido a los nuevos derechos aduaneros, que han aumentado, lógicamente, sus precios;

De acuerdo con lo informado por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1°. — Déjase sin efecto la adjudicación hecha por Decreto de fecha 1°. de Octubre próximo pasado, a favor de la casa Levalle y Berisso, para la provisión de los renglones 4, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 35, 36, 38, 40, 41, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 59, 61, 62, 67 y 68 y autorízase a la Dirección General de Puentes y Caminos para que licite nuevamente los artículos de referencia, dentro de la suma de doscientos pesos moneda nacional, (pesos 200.— moneda nacional).

Art. 2°. — El gasto mencionado se imputará a los fondos provenientes del producido del sobreprecio a la nafta.

Art. 3°. — Publíquese, tómese razón por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad y vuelva a sus efectos a la Dirección General de Puentes y Caminos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Puentes y Caminos. — Adquisición materiales con destino a obras de la citada Dirección.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01.830. — 838. — Expediente 6687 — P — 1932, y agregados. — Visto el resultado obtenido en las licitaciones privadas que la Dirección General de Puentes y Caminos ha realizado a fin de adquirir diversos materiales con destino a obras que la misma lleva a cabo; y

Teniendo en cuenta que en dichos actos se han cumplimentado los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos;

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Contabilidad de los Fondos de Vialidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1°. — Apruébase las licitaciones privadas de que se trata, y adjudícase la provisión de los materiales de la referencia a las casas y por los precios que a continuación se detalla:

Expediente 6.687 — P — 1932
Puente sobre el Río Chubut, en Las Plumas

	$ m|n.
Provisión 78 piezas de hierro, a las firmas:	
S. A. La Cantábrica, Item 1, por	326.70
Cía. Thysen Lametal, Item 2, por	64.56

Expediente 6.688 — P — 1932
Puente sobre el Río Chubut, en Las Plumas

	$ m|n.
Provisión 78 pilotes y 20 tablones de madera dura, a la Sociedad Comercial e Industrial Justo Hermanos y Cía. Ltda., por	2.759.75

Expediente 6.691 — P — 1932
Camino de El Palomar a Campo de Mayo y puente sobre el Arroyo Morón

	$ m|n.
Provisión 300 toneladas de binder granítico de 0 a 1 cm. colocado sobre vagón en el Puerto de la Capital, a la firma S. A. Antonio Ferro e hijos Ltda., por	1.455.—

Art. 2°. — El importe total de (pesos 4.606.01 moneda nacional) cuatro mil seiscientos seis pesos con un centavo moneda nacional, se imputará a los fondos provenientes del sobreprecio de venta a la nafta, debiendo la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad, proceder a abonar las respectivas facturas una vez recibidos los materiales de la referencia, y producida la documentación correspondiente.

Art. 3°. — Publíquese, tómese razón por la División expresada y vuelva a la Dirección General de Puentes y Caminos a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Autorizando a la Dirección General de Navegación y Puertos para que adquiera de la Cía. Técnica e Importadora S. A., dos camisas para cilindro de locomotoras Diesel.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01.828. — 839. — Expediente 6554 — N — 1932. — Visto este expediente en el que la Dirección General de Navegación y Puertos, manifiesta haber solicitado de la Compañía Técnica e Importadora S. A., precio para la provisión de 2 camisas para cilindro de locomotoras "Diesel", eléctricas, con destino a las que tiene en servicio la Inspección de Tráfico y Conservación de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, en razón de ser la misma única introductora en plaza de ellos;

Teniendo en cuenta que la adquisición de dichos repuestos es imprescindible y de que la misma está comprendida en las excepciones previstas en el artículo 33, Incisos 3 y 5 de la Ley de Contabilidad, no existe ningún inconveniente en aceptar la oferta hecha, dado que su importe de pesos 102.30 usa al tipo de cambio del día de la fecha de la orden de entrega respectiva, se estima equitativo;

Por tanto y atento lo informado por la Dirección General de Contabilidad,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1°. — Apruébase lo actuado y autorízase a la Dirección General de Navegación y Puertos, para que adquiera de la Compañía Técnica e Importadora S. A., las dos camisas para cilindro de locomotoras "Diesel", con el destino indicado y por la suma total de pesos 122.30 USA, o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio de la fecha en que reciba la orden de entrega respectiva, con cargo a los recursos del Anexo I, Inciso 8, Item 4, Partida 19 del Presupuesto para el corriente año.

Art. 2°. — Publíquese, tome conocimiento la Dirección General de Contabilidad, y vuelva a la de Navegación y Puertos a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Autorizando a la Dirección General de Navegación y Puertos para que en base al presupuesto y proyecto que se aprueba, proceda a la instalación de cables eléctricos subterráneos, en los Talleres de la División Paraná Inferior.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01825. — 840. — Exp. 30.355-N-1930. — Visto el proyecto y presupuesto de $ 9.240.— moneda nacional, que la Dirección General de Navegación y Puertos, ha preparado para la instalación de cables eléctricos subterráneos en los Talleres de la División Paraná Inferior, cuya ejecución es de imprescindible necesidad, atento las razones de seguridad que ella comporta dado el pésimo estado de conservación de los actuales;
servación de los actuales;

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, no existe inconveniente en autorizar la realización del proyecto de que se trata, y atento lo informado por la Dirección General de Contabilidad,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase el proyecto y presupuesto de $ 9.240.— m|n., nueve mil doscientos cuarenta pesos moneda nacional, y autorízase a la Dirección General de Navegación y Puertos, para que en base al mismo proceda a llevar a cabo la instalación de cables de que se trata debiendo atenderse dicha erogación con los recursos que el presupuesto en vigor asigna y en la siguiente forma:

	$ m|n.
Anexo I, inciso 4, ítem 2, partida 1, ...	2.890.12
Anexo I, inciso 8, ítem 4, partida 15, ...	6.349.88

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, tome conocimiento la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Navegación y Puertos, a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

D. G. de Arquitectura. — Modificando decreto 28|12|31

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01833. — 841. — Exp. 28.041-A-1931. — Visto este expediente y de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Modifícase el decreto de fecha 28 de Diciembre ppdo., en el sentido de que el importe total de ($ 3.236.40 m|n.) tres mil doscientos treinta y seis pesos con cuarenta centavos moneda nacional, correspondiente a la adquisición de uniformes de verano a los ordenanzas, mensajeros y chauffeurs, que prestan servicios en la Dirección General de Arquitectura, según licitación privada número 21.537, se imputará al Anexo I, inciso 8, ítem 2, partida 13 del Presupuesto vigente, en lugar de la determinada en el referido decreto.

Art. 2.° — Publíquese y previa toma de razón por la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Arquitectura, para su conocimiento.

JUSTO
M. R. Alvarado

D. G. de Arquitectura. — Dejando sin efecto, proyecto contrato con Rodolfo Cervini.

Buenos Aires, Rbril ... de 1932.

01843. — 842. — Exp. 23.812-C-1931. — Visto que el señor Rodolfo Cervini, adjudicatario de la licitacin pública realizada el 10 de Enero de 1930, para la ejecución de los trabajos de albañilería y varios para la construcción del edificio destinado para las Oficinas de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, en el Nuevo Puerto de la Capital, solicita al presente la rescisión del contrato, que en su oportunidad celebró con la citada Institución, en atención a que el mismo no ha tenido principio de ejecución por razones ajenas a su voluntad, a pesar de haber transcurrido más de un año desde la fecha en que suscribiera el contrato;

Asimismo solicita la devolución de la suma de $ 92.475.— m|n., que depositara en títulos cédulas hipotecarias argentinas, como garantía de fiel cumplimiento del contrato; como así también de la de $ 2.776.10 m|n., en concepto de sellado para la habilitación del referido documento, cuya reposición no se ha llevado a cabo,

Considerando:

Que al informar al respecto la Dirección General de Arquitectura, manifiesta que, a su entender, procede la gestión instaurada, teniendo en cuenta que por decreto de 1.° de Octubre de 1930, se encomendó a esa Repartición la prosecución de las obras;

Que el criterio que sustenta la aludida Repartición Técnica, es compartido por la Asesoría Letrada del Ministerio, y por el señor Procurador del Tesoro;

Por ello,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Artículo 1.° — Déjase sin efecto el proyecto de contrato ad-referéndum celebrado por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, con el señor Rodolfo Cervini, para la ejecución de los trabajos de albañilería y varios en el edificio en construcción de la citada Institución, por un importe total de pesos 1.848.673.50 moneda nacional.

Art. 2.° — La Administración de los Ferrocarriles del Estado, procederá a devolver la suma de noventa y dos mil cuatrocientos setenta y cinco pesos moneda nacional ($ 92.475.— m|n.), depositados por el recurrente, en títulos cédulas hipotecarias argentinas, como garantía del cumplimiento del contrato; como así también de la cantidad de dos mil setecientos setenta y seis pesos con diez centavos moneda nacional (pesos 2.776.10 m|n.), en concepto de sellado para la habilitación del contrato de que se trata.

Art. 3.° — Comuníquese, tome conocimiento la Dirección General de Arquitectura y vuelva a la Administración de los Ferrocarriles del Estado, a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

D. G. de Arquitectura. — Reposición piezas automóviles

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01832. — 843. — Exp. 6.856-A-1932. — Visto que la Dirección General de Arquitectura, manifiesta en este expediente que por haberle sido necesario reponer con urgencia diversas piezas del automóvil que presta servicios en la VIII Zona de su dependencia, procedió a licitarlas, adjudicando la provisión a las casas Mateo Tarchini y Manuel González(por las cantidades de $ 99.75 y

69.20 m|n., respectivamente procedimiento para el que solicita la aprobación respectiva;

Teniendo en cuenta que por la razón invocada, puede accederse, excepcionalmente, a lo solicitado, y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento de que se ha hecho referencia, seguido por la Repartición recurrente al adjudicar la provisión aludida a las nombradas casas comerciales.

Art. 2.° — La cantidad total de ciento sesenta y ocho pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional (pesos 168.95 m|n.), a que asciende el gasto originado, se imputará al Anexo I, inciso 9, ítem 2, partida 2 del Presupuesto de 1931.

Art. 3.° — Publíquese, tome razón la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de origen a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

D. G. de Irrigación. Aprobando provisión de diversos artículos

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

01845. — 844. — Exp. 5566-I-1932. — Visto que la Dirección General de Irrigación, eleva para su aprobación el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado, a fin de proveer a las Obras del Dique Neuquén y Lago Pellegrini, 500 m3 de oxígeno y 500 kilos de carburo en piedra para soldadura autógena,

Considerando:

Que del estudio de las propuestas presentadas, resulta conveniente hacer la adjudicación en la forma aconsejada, por la expresada Repartición Técnica, y

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase las licitaciones privadas a que se ha hecho referencia, y adjudícase la provisión de los materiales de que se trata, a las firmas y por los importes que a continuación se expresa:

Licitación privada N. 2166

	$ m|n.
S. A. La Oxhídrica Argentina — 500 m3. de oxígeno	400.—

Licitación privada N.° 2168

	$ m|n.
Estrabou y Cía. — 500 kilos carburo en piedra para soldadura autógena	212.—

Art. 2.° — El importe total de seiscientos doce pesos moneda nacional ($ 612.— m|n.), a que asciende la presente adquisición, se imputará al Anexo L, inciso 2.°, ítem 2, partida 42 del Presupuesto de 1932.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación, a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Irrigación. — Aprobando provisión diversos materiales

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

1847. — 845. — Exp. 7090-I-932. — Visto que la Dirección General de Irrigación, eleva para su aprobación el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado, a fin de adquirir diversos materiales que al efecto especifica, con destino a las Obras de Riego en Chicoama (Salta),

Considerando:

Que del estudio de las propuestas presentadas resulta conveniente hacer la adjudicación en la forma aconsejada por la expresada Repartición Técnica; y

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase las licitaciones privadas a que se ha hecho referencia y adjudícase la provisión de los elementos de que se trata a las firmas y por los importes que a continuación se expresan:

Licitación privada N.° 2330—

	$ m|n.
F. Francioni y Cía.	7.20
Cropp y Cía.	16.80

Licitación privada N.° 2331—

Vacuum Oil Company	286.38

Art. 2.° — El importe total de trescientos diez pesos con treinta y ocho centavos moneda nacional ($ 310.38 m|n.), a que ascienden las presentes adquisiciones, se imputará al Anexo L, inciso 2.°, ítem 2, partida 19 del Presupuesto de 1932.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Irrigación. — Aprobando adquisición de nafta y kerosene

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

1834. — 846. — Exp. 4.808-I-932. — Visto que la Dirección General de Irrigación, autorizada por Resolución de fecha 6 de Octubre ppdo., recaída en expediente 22.829-I-931, para adquirir directamente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, 5.000 litros de nafta y 2.000 litros de kerosene, para las Obras de Riego de Rosario de Lerma (Salta), manifiesta al presente que debido al aumento imprevisto de las filtraciones y derrumbes producidos en los trabajos, con motivo de las continuas lluvias caídas últimamente, se ha visto precisada a adquirir 4.200 litros de nafta y 2.100 de kerosene, en más de las cantidades autorizadas, por lo que solicita la aprobación de lo actuado;

Teniendo en cuenta las causales invocadas que justifican el procedimiento seguido por la citada Repartición Técnica; y

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad, y la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido, en el presente caso, por la Dirección General de Irrigación, al adquirir directamente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, 4.200 litros de nafta y 2.100 de kerosene, debiendo imputarse su importe de un mil trescientos veintitrés pesos moneda nacional (pesos 1.323.— m|n.), al Anexo L, inciso 2.°, ítem 2, partida 21, del Presupuesto de 1931.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Irrigación. — Provisión 1.400 metros tirantes pino

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

1850. — 847. — Exp. 5271-I-932. — Visto que la Dirección General de Irrigación, eleva para su aprobación el resultado del concurso privado de precios que ha realizado a fin de proveer 1.400 metros lineales de tirantes de pino tea a las Obras del Dique Las Maderas (Jujuy),

Considerando:

Que del estudio de las propuestas presentadas resulta conveniente hacer la adjudicación en la forma aconsejada por la aludida Repartición Técnica; y

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase la licitación privada a que se ha hecho referencia y adjudícase la provisión de que se trata, a la firma Luis D. Spinetto y Compañía, por la suma total de setecientos treinta y nueve pesos moneda nacional (pesos 739.— m|n.), que se imputará al Anexo L, inciso 2.°, ítem 2, partida 10 del Presupuesto de 1932.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Irrigación. — Provisión máquina escribir

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

1849. — 848. — Exp. 7.093-I-932. — Visto que la Dirección General de Irrigación, eleva para su aprobación el resultado del concurso privado de precios que ha realizado a fin de proveer a la Intendencia de Riego de Río Negro Superior, de una máquina de escribir,

Considerando:

Que del estudio de las propuestas presentadas resulta conveniente hacer la adjudicación en la forma aconsejada por la expresada Repartición Técnica; y

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébase la licitación privada a que se ha hecho referencia y adjudícase la provisión de la máquina de escribir, de que se trata, a la firma "Remington Typeriter y C.°, por la suma total de trescientos sesenta pesos moneda nacional (pesos 360.— m|n.), que se imputará al Anexo I, inciso 8.°, ítem 3, partida 12 del Presupuesto de 1932.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Guerra

Justicia Militar. — Prescripción de acción penal

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

1935. — Visto el expediente B. número 75|932, (Rdo. D. G. P.), (B. número 407|932, IV. División, D. G. P.), y en virtud de haber transcurrido el tiempo determinado en los artículos 583, inciso 3°, 588 y 591, inciso 5.°, del Código de Justicia Militar, (R. L. M. 2), para proceder contra el inculpado por los hechos que deben ser motivo de juzgamiento y atento a lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.° Declárase prescripta la acción penal a favor del ex Mayor Retirado D. Raúl Barrera, por los hechos de referencia.

2.° Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, tómese nota en la IV División de la Dirección General del Personal, y dése a este expediente el trámite que corresponda.

M. A. Rodríguez

Disponiendo la elevación a la Contaduría General de la Nación, las comunicaciones de los contratos realizados y que se realicen en lo sucesivo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

1936. — Visto el Superior Decreto en Acuerdo General de Ministros de fecha 31 de Marzo ppdo., relativo al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7, inciso d) de la Ley número 3956, referente a la celebración de contratos,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.° Las distintas Reparticiones y Dependencias del Ejército elevarán a la Contaduría General de la Nación, antes del 15 del corriente mes, las comunicaciones a que se refiere el artículo 2.° del precedente Superior Decreto.

2.° En lo sucesivo se observará oportunamente lo prescripto por el artículo 1.° del Superior Decreto citado.

3.° Publíquese en el Boletín Militar, 2.ª Parte, y archívese en la Dirección General de Administración.

M. A. Rodríguez

Llamando la atención del personal del Ejército sobre el uso de los teléfonos en las Reparticiones Militares.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

—1937—

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.° Llámase la atención del personal del Ejército sobre el uso de los teléfonos en las reparticiones militares.

La presencia de estos medios de comunicación en las oficinas y unidades responde a la necesidad de apresurar los trámites de servicio, pero no para los asuntos de orden privado.

2.° Los señores Comandantes de División de Ejército y Jefes de Grandes Reparticiones, tomarán las medidas necesarias para el cumplimiento estricto y constante de la presente resolución.

3.° Publíquese en el Boletín Militar, 2.ª Parte, y archívese.

M. A. Rodríguez

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

Con el fin de descongestionar la centralización de las firmas autorizando certificados y testimonios que se expiden en esta Dirección, en beneficio de la celeridad del trámite respectivo, y considerando como antecedente la práctica judicial establecida por la que todas las certificaciones son autorizadas con la sola firma del Secretario del Juzgado actuante, una vez que el señor Juez lo ordena,

El Interventor de Patentes y Marcas—

Resuelve:

1.° — Los certificados y testimonios ordenados por esta Comisaría serán autorizados, en adelante, con la sola firma del Secretario - Jefe de Patentes de Invención — o con la del Secretario - Jefe de Marcas—, según corresponda por la naturaleza del asunto de que se trate.

2.° — Comuníquese, publíquese y fecho archívese.

Andrés Máspero Castro, Interventor de Patentes y Marcas.

ADMINISTRACION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Circular N.° 513. — Expte. N.° 20. — Inspec. 22.ª - 1931

CENSO TABACALERO

Buenos Aires, Abril 9 de 1932.

Señor Jefe:

Para su conocimiento y demás efectos, transcribo a Ud. la resolución administrativa de fecha de ayer, que dice así:

"Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — Vistas estas actuaciones relativas al estado de los cultivos e industria del tabaco en la provincia de Tucumán; atento a los estudios e informes producidos por los señores jefes de la seccional 23.ª, Inspector General de la zona y de la División Control, quienes consideran la urgencia de levantar un censo tabacalero en aquella provincia, como consecuencia de una cosecha que se calcula en diez millones de kilos,

Se resuelve:

1.° — Procédase por la sexta zona a levantar un censo de cosecheros de tabacos en la provincia de Tucumán, a cuyo efecto el señor Inspector General, don Guillermo Evar González Méndez adoptará las medidas conducentes, dando al mismo tiempo al personal que intervenga en la operación, las instrucciones precisas.

2.° — Fíjase como lugar central del censo tabacalero, la cabecera del Distrito de Concepción y desígnase al encargado del mismo, auxiliar 1.°, Felipe López Uriburu, jefe inmediato de las comisiones censales.

3.° — Créase en el mencionado distrito de Concepción, dos subdistritos: uno en la ciudad de Monteros, con jurisdicción en los departamentos de Monteros y Famaillá; y otro con asiento en la localidad de La Cocha, que abarcará los departamentos de Río Chico y Famaillá, para los cuales el señor Inspector General Jefe de la sexta zona, destacará dos subinspectores del personal a sus órdenes, con carácter permanente, para atender las necesidades del distrito, debiendo dichos empleados intervenir en el censo.

4.° — Fíjase en seis el número de empleados para desempeñar esta comisión, incluídos los dos que se mencionan anteriormente.

5.° — Remítase por separado al señor inspector jefe de la sexta zona, el expediente N.° 20 - Inspec. 22.ª de 1931 y sus agregados, con la constancia de que el censo a realizarse es una operación aparte, para la cual se utilizarán los formularios de estilo, recomendándole al mismo tiempo tenga presente en lo que corresponda, las mismas instrucciones de fojas 5 a 7 del señor jefe de la sección 22.ª, de fecha 8 de Junio de 1931.

6.° — Por Secretaría General, circúlese y transcríbase en el libro respectivo, pase al señor Subadministrador General a sus efectos. Tomen nota División Tabacos y la Seccional Tucumán. — Fdo.: Federico J. Ghiraldo, Administrador General''.

El Secretario General

Ministerio de Obras Públicas

Resoluciones de la Dirección General de Ferrocarriles

Ferrocarril de Entre Ríos. — Aviso al público sobre boletos de ida y vuelta en coche-motor.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1932.

Expte. 05841 —P— 1932. — Visto este expediente y atento el informe que precede;

Se resuelve:

Aprobar el aviso presentado por la Empresa del Ferrocarril de Entre Ríos, sobre validez de boletos de ida y vuelta expendidos para coche-motor.

Comuníquese, y previo conocimiento de Administrativa y Comercial, archívese.

M. F. Castello

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1903.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1889, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

LICITACIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

COLONIA HOGAR RICARDO GUTIERREZ

Marcos Paz (F. C. S.)

Expte. N.° 6-L-1932. — Llámase a licitación por segunda vez, hasta el día 20 de Abril de 1932 a las 10 horas, para la provisión a la Institución de los artículos que a continuación se mencionan:

Forrajes—

7.000 kilos afrechillo de buena calidad.

Semillas—

500 kilos semilla de alfalfa especial para cultivo sin riego.

500 kilos semilla mezcla especial para pastoreo de vacunos.

Artículos para Sastrería y Colchonería—

200 paquetes agujas para costurera.

24 docenas carreteles hilo blanco números 30 y 40.

24 docenas carreteles hilo negro, números 30 y 40.

12 docenas carreteles hilo negro número 40.

12 docenas carreteles hilo gris N.° 40.

5 gruesas botones para saco, color gris.

5 gruesas botones hierro para cartera de pantalón.

50 metros cotí de algodón de buena clase, para colchones.

Materiales para construcciones y Mosaiquería—

23 metros arena Oriental mediana.

10 barricas cemento blanco Admiración.

10 bolsas polvo de mármol.

Las propuestas deberán presentarse por triplicado en las planillas que la Institución provee a quienes las soliciten, acompañadas del pliego de condiciones, debidamente firmado y el sellado de Ley correspondiente, en sobre cerrado y lacrado con la inscripción en lugar bien visible de ''Licitación Artículos Generales'' - Expte. 6 L. y serán abiertas el día y hora antes indicados, en el Despacho del señor Director del Establecimiento, en presencia de éste y concurrentes al acto.

Por informes, planillas, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría de la Institución, en Marcos Paz, F. C. S. y C. G. B. A., todos los días hábiles de 7.30 a 11.30 y 13 a 17 horas. U. T. N.° 4 - Marcos Paz.

El Secretario

v20 abril

Marcos Paz (F. C. S.)

Expte. N.° 7-L-1932. — Llámase a segunda licitación hasta el día 20 de Abril de 1932 a las 10 horas, para la provisión a la Institución de los artículos de papelería e imprenta que a continuación se mencionan:

10 resmas papel obra 1.ª, de 65 x 95, kilos 30.

5 resmas papel obra 1.ª, de 74 x 110, kilos 25.

10 resmas papel diario, de 65 x 95, kilos 17.

10 resmas papel diario, de 74 x 110, kilos 19.

10 resmas papel obra intermedia, de 74 x 110, kilos 30.

5 resmas papel tapa, de 76 x 112, kilos 24.

5 resmas papel Wáshington o similar, de 72 x 92, kilos 28.

5 resmas papel Libertad o similar, de 72 x 92, kilos 24.

10 resmas papel carta rayado, Magnus E. S., 529 o similar.

2 resmas cartulina tapa, de 56 x 76, kilos 40.

1 resma cartulina opalina blanca, de 50 x 65, kilos 28.

15.000 sobres comerciales blancos, con fondo.

15.000 sobres comerciales azules, con fondo.

5.000 memorándums.

15.000 tarjetas opalina, tamaño visita.

20 kilos tinta negra ilustración.

5 kilos tinta azul acero, tipo.

3 kilos tinta colorada, Monopol.

Las propuestas deberán presentarse por triplicado en las planillas que la Institución provee a quienes las soliciten, acompañadas del pliego de condiciones debidamente firmado y el sellado de Ley correspondiente, en sobre cerrado y lacrado con la inscripción en lugar bien visible de ''Licitación Expte. N.° 7-L-1932'' y serán abiertas el día y hora antes indicados, en el Despacho del señor Director del Establecimiento, en presencia de éste y concurrentes al acto.

Por informes, planillas, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría de la Institución, en Marcos Paz, F. C. S. y C. G. B. A., todos los días hábiles de 7.30 a 11.30 y de 13 a 17 horas. U. T. N.° 4 - Marcos Paz.

El Secretario

v20 abril

AVISOS DIVERSOS

Se encuentra en venta, en la Administración del ''Boletín Oficial'', el folleto que contiene la ''Fórmula e interpretación para balances de Sociedades Anónimas Nacionales'' y Resolución de 5 de Febrero de 1925, al precio de $ 0.20 moneda nacional.

El Administrador.

BOLETIN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA CAPITAL FEDERAL Y TERRITORIOS NACIONALES

Suplemento al Boletín Oficial de la Nación

Contiene las operaciones inscriptas durante cada quincena: transferencias de dominio clasificadas según los distintos actos jurídicos de que derivan, y por causa de muerte, todo con expresión de zona, territorio, ubicación y metraje, precio, con o sin edificio, vendedor y comprador o causante de la sucesión, fecha del acto, locaciones, hipotecas por concepto y clase de moneda y demás datos estadísticos de interés.

El Boletín del Registro está comprendido en la suscripción al ''Boletín Oficial.''

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETÍN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETÍN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETÍN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Expte. I. 31|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial del 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; a más, deberá, también indicarse el cargo social que desempeña.

29|88

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS "UNION COMERCIANTES"

Capital Federal, calle 25 de Mayo N.° 182

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, por decreto del 16 de Diciembre de 1904, del 23 de Abril de 1906, del 8 de Julio de 1909, del 25 de Agosto de 1919 y del 5 de Octubre de 1926

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 23 de Febrero de 1905

Ramos en que opera: Incendio, Granizo, Vida y Automóviles

Balance trimestral al 31 de Diciembre de 1931 y correspondiente al 2.° trimestre del 27° ejercicio

Capital autorizado	$	1.000.000.—	m|l.
,, suscripto	,,	1.000.000.—	,,
,, realizado	,,	749.400.—	,,

Debe	$ o|s.	$ m|n.
Accionistas		250.600.—
Caja y Bancos		439.335.68
Propiedades e inmuebles		894.148.75
Títulos de renta y valores diversos		760.472.96
Préstamos hipotecarios y sobre valores		960.000.—
Préstamos sobre pólizas Vida		102.279.50
Diversos deudores	3.964.25	477.986.34
Obligaciones a cobrar		110.156.03
Comisiones descontadas Vida		53.097.23
Siniestros		42.269.82
Muebles y útiles		21.175.15
Refecciones y mejoras propiedades		39.670.80
Material de propaganda		8.462.15
Gastos de explotación	883.07	488.694.05
Cuentas de orden		314.200.—
	4.847.32	4.962.548.46
HABER		
Capital suscripto		1.000.000.—
Reservas		2.417.150.80
Siniestros pendientes		19.495.70
Diversos acreedores		399.672.69
Cuentas de explotación	4.847.32	812.029.27
Cuentas de orden		314.200.—
	4.847.32	4.962.548.46

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1931

Mariano López Goitía, vicepresidente. — Angel J. Rébora, gerente. — Andrés Ronco, auditor contador. — Celestino Criscuolo, contador. — Juan E. Hernández, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e-9 abril N.° 16.007-v-12 abril.

7|145

"LA RURAL"

Sociedad Anónima de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires, calle Cangallo número 559

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación del 25 de Julio de 1894

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de Septiembre de 1894

Opera en: Seguros sobre Vida y Cristales, contra Accidentes e Incendio

y en Reaseguros (Incendio y Marítimos)

CAPITAL:
Autorizado .... $ m/n 2500000 —
Subscripto .... » » 2500000 —
Realizado .... » » 2500000 —

en 5000 acciones Series «A» «B» «C» «D» y «E»

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931

(Segundo Trimestre del 38.° Ejercicio social)

ACTIVO	$ m/n.	$ m/n.
Accionistas		
Caja y Bancos	32627 23	
Propiedades e inmuebles	6815922 50	
Títulos de renta y valores diversos	2376947 42	
Préstamos hipotecarios	3351951 —	
Préstamos sobre pólizas Vida	705981 85	
Obligaciones a cobrar	17366 20	
Mobiliario y material		
Comisiones descontadas Vida	181000 —	
Gastos de organización a amortizar		
Varios deudores	563482 54	
Gastos explotación	711813 62	
Siniestros	266508 26	
Cuentas de orden	246500 —	
SECCION ACCIDENTES		
Seguros Colectivos Ley N.° 9688:		
Títulos de renta (Ley N.o 9688)	44511 —	
Obligaciones a cobrar	20915 03	
Varios deudores	46634 34	
Gastos explotación	109587 65	
Siniestros	261646 99	
Cuentas de orden	50000 —	
Seguros Individuales Resp. Civil y Automóviles:		
Varios deudores	7207 03	
Gastos explotación	17277 53	
Siniestros	29396 95	
	15857277 14	
PASIVO		
Capital suscripto		2500000 —
Reservas		6459576 61
Beneficios asegurados Vida		665457 60
Siniestros pendientes		175715 —
Diversos acreedores		3826576 23
Cuentas explotación		1095 72 55
Cuentas de orden		246500 —
Ganancias y Pérdidas (saldo ejercicio)		
SECCION ACCIDENTES		
Seguros Colectivos Ley No 9688:		
Reserva de riesgos en curso		221508 —
Siniestros pendientes		125000 —
Varios acreedores		13987 64
Cuentas explotación		217930 22
Cuentas de orden		50000 —
Seguros Individuales y Resp. Civil y Automóviles:		
Reserva de riesgos en curso		128979 —
Siniestros pendientes		13505 —
Varios acreedores		45958 —
Cuentas explotación		71008 49
		15857277 14

S. E. u O.

Buenos Aires, Enero 14 de 1932

Casimiro Polledo, presidente. — James Begg, grente. — T. B. Lister, contador. — Julio Hosmann, síndico

Buenos Aires, Febrero 22 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance **que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y** formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. c-12 abril N.° 15.972-v-14 abril.

13|186

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION

665 - Avenida de Mayo - 665 — Buenos Aires
Autorizada por Decreto del S. G. N., fecha 19 de Noviembre de 1907
Inscriptos los Estatutos en el R. P. C. ,en fecha 1.° Febrero 1908

Capital autorizado .... $ c|l. 10.000.000.—
" suscripto .... " " 6.000.000.—
" realizado .... " " 6.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931

Ejercicio 24. (1.° Julio 1931 — 30 de Junio de 1932) 2.° trimestre

Inciso ACTIVO	Parciales $ m|l.	Totales por Capítulos $ m|n.
I Activo fijo:		
a) Inmuebles y sus accesorios	359.532.95	
b) Muebles y útiles	1.—	
c) Instalaciones	1.—	359.534.95
II Activo circulante:		
No existe.		
III Activo disponible:		
a) Caja	6.893.64	
b) Bancos	226.119.04	233.012.68
IV Activo exigible:		
a) Deudores en cuenta corriente	25.400.52	
b) Deudores hipotecarios	7.993.524.59	
c) Deudores en gestión	20.698.40	
d) Documentos a cobrar	3.584.40	8.043.207.91
V Activo transitorio:		
No existe.		
Marca de fábrica		1.—
Pérdidas:		
1) Gastos generales, gastos judiciales, sueldos, alquileres, propaganda, seguros y conservación de propiedades	51.362.75	
2) Intereses, comisiones y corretajes	2.171.89	
3) Patentes e impuestos	3.014.20	
	56.548.84	
4) Explotación finca "La Serena" (anticipos)	10.686.30	67.235.14
		8 702 991 68
Cuentas de orden:		
a) Depósitos de acciones en garantía (art. 11 de los estatutos)	55.000.—	
b) Títulos depositados en garantía de alquileres	4.250.—	59.250.—
		8.762.241.68
PASIVO		
I Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto y realizado	6.000.000.—	
b) Reserva legal	623.387.66	
c) Reserva extraordinaria	805.099.80	
d) Fondo de previsión	400.000.—	
e) Fondo de auxilio a los empleados	67.844.34	7.896.331.80
II Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	58.973.86	
b) Cuotas de préstamos para construcciones	183.378.56	
c) Depósitos en garantía de alquileres	16.245.—	258.597.42
III Pasivo transitorio:		
a) Dividendos a pagar	2.046.40	
b) Intereses a cobrar sobre hipotecas por saldo de precio	10.661.66	12.708.06
Ganancias:		
1) Saldo del ejercicio anterior	54.192.55	
2) Intereses y comisiones	480.222.35	
3) Arrendamientos y alquileres	939.50	535.354.40
		8.702.991.68
Cuentas de orden:		
a) Depositantes de acciones en garantía (art. 11 de los estatutos)	55.000.—	
b) Depositantes de títulos en garantía de alquileres	4.250.—	59.250.—
		8.762.241.68

T. Bustinza, presidente. — P. C. Alvarez, gerente. — F. Almasqué, contador. — A. Darmandrail, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Rosso.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1932.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. c12 abril N.° 15.978-v-14 abril.

10|61

BANCO SIRIO LIBANES DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 335-339 — Buenos Aires

Fecha de autorización por el P. E. o por el Juez de Comercio: 26 de enero de 1925
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 3 de abril de 1925

Capital autorizado .... $ 5.000.000.—
" suscripto .... " 2.148.600.—
" realizado .... " 1.253.290.—

Balance Preliminar al 31 de Diciembre de 1931

ACTIVO	Totales Oro Sellado	Totales Moneda Legal
40 % del capital suscripto no exigido	859440 —	
Accionistas por cuotas atrasadas	35870 —	895310 —
Caja:		
En efectivo ..... $ 60 400.11—chq. $ 22.813.58		83213 69
Depositados en otros Bancos		14480 28
Clearing		560383 20
Descuentos y efectos a cobrar		2680564 66
Adelantos		290022 25
Deudores en gestión		202915 70
Deudores hipotecarios		754939 80
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		8235 32
Letras a recibir		48423 41
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		
Títulos en cartera		
Valores diversos		
Muebles y útiles		80616 03
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)		218726 72
Dividendo provisorio		69158 88
Otras cuentas		
Metalización		
Letras de Tesorería en garantía, cuenta especial en		3000000 —
Títulos en garantía al clearing		264074 —
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		230000 —
Depósitos de títulos en custodia el Banco de la Nación Argentina		243653 57
Depósito de valores recibidos en caución		335990 58
Emisión de cartas de crédito		920 —
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		505724 82
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
		10487352 9

PASIVO		
Capital suscripto (o asignado a la Sucursal)		2148600 —
Fondo de reserva estatutario		4449 13
Fondos de reserva facultativas		
Fondo de jubilación y auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		1429602 70
Depósitos a plazo		680590 71
Depósitos en Caja de Ahorros		1419011 04
Depósitos diversos		14500 67
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el Extranjero		
Corresponsales en el Extranjero		
Ganancias y Pérdidas (Intereses y comisiones, activos cambios y beneficios diversos)		352961 83
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		58910 76
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		3159 —
Dividendos a pagar		69653 89
Otras cuentas		
Metalización		
Banco de la Nación Argentina — Cuenta Especial		2957707 02
Provisión para deudores en gestión		1917 19
Reserva para dividendos año 1931		30000 —
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		230000 —
Depositantes de títulos en custodia		243653 57
Depositantes de títulos en garantía		355990 58
Sucursales y Corresponsales, Cuenta cartas de crédito		920 —
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		505724 82
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
		10487352 91

Inspector que visó el balance: Dr. Barón Peña.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-12 abril N.° 16.047-v12 abril.

109/198

"LOS PAISES BAJOS"

Compañía de Seguros fundada en 1845. La Haya (Holanda)

Cangallo N° 319 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación, del 30 de Noviembre de 1916
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de Febrero de 1916
Ramo que explota: Incendio

Casa Matriz:
Capital autorizado .... Fls. 6.000.000 —
" subscripto .... " 6.000.000 —
" realizado .... " 1.200.000 —

Sin asignarse Capital a esta Agencia

BALANCE DE SALDOS DE LA AGENCIA EN EL PAIS

Del 4° trimestre al 31 de Diciembre de 1931 - (16° Ejercicio)

DEBE	$ Oro	$ Papel
Casa Matriz		
Caja de Conversión (Cta. de títulos en depósito)	132000 —	
Caja y Bancos		
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores		
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
	132000 —	
HABER		
Casa Matriz		
" " (Cta. de títulos en depósito)		132000 —
Reservas		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		
Cuentas de orden		
		132000 —

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1931
Hosmann y Cía
Agentes Generales

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

Correspondientes al 4°. Trimestre al 31 de Diciembre de 1931

DEBE	$ Oro	$ Papel
Corretajes y comisiones	2126 27	8747 22
Gastos generales	291 26	4290 33
Siniestros		825 92
Reaseguros locales pasivos	197 64	2216 52
Saldo	2888 93	7216 60
	5504 10	23296 49
HABER		
Primas	5463 13	22784 77
Patentes y sellos		
Comisiones s/reaseguros locales pasivos	40 97	511 72
Saldo		
	5504 10	23296 49

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1931
Hosmann y Cía.
Agentes Generales

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

Correspondiente al Ejercicio 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1931

DEBE	$ Oro	$ Papel
Corretajes y comisiones	13459 29	35642 77
Gastos generales	2264 86	21326 11
Siniestros	57 15	52573 53
Reaseguros locales pasivos	4330 10	14498 01
Saldo	17376 49	
	37487 89	124040 42
HABER		
Primas	36603 64	94786 78
Patentes y sellos	884 25	3513 30
Comisiones s/reaseguros locales pasivos		25740 34
Saldo		
	37487 89	124040 42

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1931
Hosman y Cía.
Agentes Generales

Inspector que visó el balance, Dr. A. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-12 abril N.° 16.051-v-14 abril.

46|46

"L'UNION"

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

País de origen: Francia

Sede Matriz, Paris, Place Vendôme 9

Domicilio en la República Argentina: calle Victoria 450, Buenos Aires

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 30 de Septiembre de 1896
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 13 Junio de 1898
Ramo que explota: Incendio

Capital:
Autorizado Casa Matriz .... francos 20.000.000.—
Subscripto .. .. „ 20.000.000.—
Realizado .. .. „ 20.000.000.—
Capital asignado a esta Agencia: No tiene

Balance anual de Saldos de las operaciones realizadas en el país, de 1.° de Enero de 1931 al 31 de Diciembre de 1931

(36° Ejercicio Social)

DEBE		$ oro sellado	$ curso legal
Casa Matriz			
Caja y sellos	$ 1.932.62		
Banco Francés e Italiano	„ 20.512.33		
Banco Francés Río de la Plata c|A. ..	„ 1.801.34		
Banco Francés Río de la Plata c|B...	„ 34.757.24		59.603.53
Propiedades inmuebles			
Títulos de renta y valores varios			300.000.—
Préstamos hipotecarios y sobre títulos			
Obligaciones a cobrar			
Mobiliario y material			
Diversos Deudores, primas a cobrar		1.820.05	41.639.01
Gastos de organización			
Superior Gobierno de la Nación, por letra en el Banco de la Nación Argentina			100.000.—
Cuentas de orden: conservación $ o|s. 1.820.05 a $ c|l.			4.136.48
		1.820.05	504.779.02

HABER	$ oro sellado	$ curso legal
Casa Matriz		103.073.29
Caja de Conversión, títulos en depósito		300.000.—
Reservas		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores, Impuestos Internos de Diciembre de 1931		1.705.73
Banco de la Nación, por obligación en redescuento del Superior Gobierno de la Nación		100.000.—
Cuenta de orden: Conservación $ c|l. 4.136.48 a $ o|s.	1.820.05	
	1.820.05	504.779.02

Buenos Aires, Enero 15 de 1932

p. p. L'UNION: Ernesto Lalanne.

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTES AL AÑO 1931
(De 1.° de Enero de 1931 al 31 de Diciembre de 1931)

DEBE	$ oro sellado	$ curso legal
Corretajes y comisiones	6.062.83	68.538.05
Gastos generales		34.532.13
Siniestros	286.16	63.988.67
Reaseguros locales pasivos	3.865.31	6.160.10
Patentes y sellos		27.687.97
Saldo de explotación local	10.643.86	48.109.49
	20.858.16	246.016.41

HABER	$ oro sellado	$ curso legal
Primas	20.085.10	227.643.07
Patentes y sellos		
Comisiones s|reaseguros locales pasivos	773.06	1.232.02
Intereses s|títulos y Bancos		17.141.32
	20.858.16	246.016.41

Buenos Aires, Enero 15 de 1932

p. p. L'UNION: Ernesto Lalanne.

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE DE 1.° DE OCTUBRE DE 1931 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931

DEBE	$ oro sellado	$ curso legal
Corretajes y comisiones	805.48	11.712.65
Gastos generales		8.265.31
Siniestros	65.89	6.740.75
Reaseguros locales pasivos	735.05	482.—
Patentes y sellos los del trimestre		4.019.07
Saldo de explotación	2.835.06	24.369.19
	4.441.48	55.588.97

HABER		
Primas	4.294.47	51.124.17
Patentes y sellos		
Comisiones s|reaseguros locales pasivos	147.01	96.40
Intereses s|títulos y Bancos		4.368.40
	4.441.48	55.588.97

Buenos Aires, Enero 15 de 1932

p. p. L'UNION: Ernesto Lalanne.
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Febrero 22 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas.** 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-9 abril N.° 15.912v-12 abril.

8|36

"BOSTON"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

(DOMICILIO)

Av. **Presidente Roque Sáenz Peña 567**

Enero 14 de 1925. (fecha de autorización por el P. E.)

Febrero 19 de 1925, (fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.)

Capital autorizado .... $ 4.000.000.—
” suscripto .... „ 2.000.000.—
” realizado .... „ 400.000.—

Ramos en que opera: **Incendios y Automóviles**

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931

4.° trimestre del 7.° ejercicio

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	1.600.000.—
Caja y Bancos	35.519.03
Propiedades inmuebles	
Títulos de renta y valores diversos	931.234.18
Préstamos hipotecarios y s|valores	
Préstamos sobre pólizas vida	
Obligaciones a cobrar	4.208.89
Mobilario y material	1.—
Diversos deudores	48.247.43
Deudores por permios	84.378.51
Comisiones descontadas sección "Vida"	
Gastos de organización a amortizar	
Cuentas de explotación	862.619.44
Siniestros	379.217.65
Cuentas de orden	42.600.—
Siniestros en liquidación	42.971.94
Reservas en Cías. reaseguradoras activas	21.517.64
	4.052.515.71

PASIVO	$ m|n.
Capital suscripto	2.000.000.—
Reservas	447.965.49
Reservas para gastos de explotación	19.030.68
Reservas de compañías reaseguradoras	96.278.67
Beneficios asegurados vida	
Siniestros pendientes	42.971.94
Diversos acreedores	45.275.07
Cuentas de orden	42.600.—
Cuenta explotación (premios intereses, etc.)	1.357.718.79
Ganancias y pérdidas (saldo de ganancias 1930)	675.07
	4.052.515.71

Willam F. Benkiser, presidente. — Mauricio Herrold, gerente

Henry J. Wiltshire

Inspector que visó el balance Dr. Guerizoli

Buenos Aires, Febrero 19 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas** 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-9 abril N.° 15.897v-12 abril.

69|187

"NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE Co. LTD."

Compañía de Seguros

País de origen: Gran Bretaña

Domicilio Casa Matriz: 61 Threadnesdle St. — Londres

Domicilio Sucursal: B. Mitre N.° 427 — Buenos Aires

Fechas de autorización del P. E.: 8 de Agosto de 1898, 29 de Diciembre de 1916, 28 de Junio de 1921, 9 de Noviembre de 1922 y 27 de Diciembre de 1927

Fechas de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 3 de Marzo de 1900, 16 de Marzo de 1917, 14 de Septiembre de 1923 y 16 de Junio de 1928

Ramos que explota: INCENDIOS Y MARITIMOS

Capital autorizado	£	6.000.000.—
„ suscripto	,,	4.600.000.—
„ realizado	,,	2.437.500.—

Capital asignado a esta Sucursal: **Ninguno**

BALANCE DE SALDOS DEL CUARTO TRIMESTRE del 1.° de Octubre al 31 de Diciembre de 1931. — 34.° ejercicio de esta sucursal

DEBE	$ o|s.	$ c|l.
Casa Matriz		
Caja de Conversión (Cta. de títulos en depósito)		400.000.—
Caja y Bancos		24.202.09
Propiedades inmuebles		450.000.—
Letras de Tesorería		150.000.—
Diversos deudores	2.204.—	30.808.75
Gastos de organización		
Siniestros en liquidación	69.900.57	3.811.22
Mobiliario y material		
Cuentas de orden		187.500.—
	72.104.57	1.246.322.06

HABER	$ o|s.	$ c|l.
Casa Matriz	1.776.51	52.644.05
Casa Matriz (Cta. de títulos en depósito)		400.000.—
Propiedades inmuebles		450.000.—
Documentos a pagar		150.000.—
Reservas		
Siniestros pendientes	69.900.57	3.811.22
Diversos acreedores	427.49	2.366.79
Cuentas de orden		187.500.—
	72.104.57	1.246.322.06

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

DEBE	$ o|s.	$ c|l.
Corretajes y comisiones	718.93	12.122.06
Gastos generales		28.289.29
Siniestros	1.322.75	68.262.82
Deudores morosos		423.—
Reaseguros locales pasivos		
Saldo	1.554.80	
	3.596.48	109.097.17

HABER	$ o|s.	$ c|l.
Primas	3.454.84	71.541.51
Impuestos s|pólizas	141.64	4.201.52
Intereses		23.50
Saldo		33.330.64
	3.596.48	109.097.17

Las cifras que anteceden están sujetas a los gastos y a operaciones de reaseguros efectuados en el extranjero por nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, Enero 29 de 1932

p. p. North British & Mercantile Insurance Co. Ltd.

T. St. J. Gebbie, gerente local

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTES AL Ejercicio del 1.° de Enero de 1931 al 31 de Diciembre de 1931

Sección Incendio

DEBE	$ o|s.	$ c|l.
Corretajes y comisiones	4.679.54	40.003.54
Gastos generales		114.864.46
Cambios	2.05	
Deudores morosos		423.—
Siniestros	7.072.42	117.353.12
Saldo	11.315.29	
	23.069.30	272.644.12

HABER	$ o|s.	$ c|l.
Primas	22.423.14	202.073.32
Patentes y sellos	646.16	8.030.15
Saldo		62.540.65
	23.069.30	272.644.12

Sección Marítima

DEBE	
Corretajes y comisiones	6.010.06
Reaseguros	535.—
Gastos generales	8.034.67
Siniestros	5.315.20
Saldo	14.105.84
	34.000.77

HABER	
Premios	30.919.50
Patentes y sellos	2.859.67
Comisión s|reaseguros	160.50
Intereses	61.10
	34.000.77

Las cifras que anteceden están sujetas a los gastos y a operaciones de reaseguros efectuados en el extranjero por nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, Enero 29 de 1932

p. p. North British & Mercantile Insurance Co. Ltd.

T. St. J. Gebbie, gerente local.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1932.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-11 abril N.° 15.942-v13 abril.

1|60

"LA CONSTRUCTORA AMERICANA"

Sociedad Anónima de (Préstamos Hipotecarios y Operaciones Inmobiliarias)

174 - PIEDRAS - 174 — BUENOS AIRES

Reconocida por el Poder E. Nacional en Abril 24|1911 y Abril 1.° de 1921

Inscripta en el R. P. de C. en Julio 1.° y Dicbre. 5|1911 y Octubre 1.°|1921

Capital autorizado	$ m/n	[illegible]
,, suscripto	„ „	2.600.000.—
,, realizado	„ „	2.517.470.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1931

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
Accionistas, 13ª serie		82.530.—
Caja:		
En efectivo	49.615.19	
Depósitos en otros Bancos	107.602.60	157.217.79
Descuentos y efectos a cobrar		176.185.85
Adelantos		—
Deudores en gestión y mora		117.184.51
Deudores hipotecarios diversos		5.786.674.89
Operaciones en suspenso		42.579.44
Inmuebles y edificio social		579.988.25
Muebles y útiles; costo pesos 10.447.39. Saldo		232.80
Instalaciones; costo pesos 13.023.20. Saldo		1.929.40
Otras cuentas		—
Dividendo provisorio		144.000.—
Ganancias y pérdidas y ctas. tributarias		230.107.91
Cuentas de orden		12.226.556.57
		19.545.187.41

PASIVO		
Capital suscripto		2.600.000.—
Fondos de reservas estatutarios		352.180.95
Fondos de reservas facultativas		503.731.68
Fondo de jubilaciones y auxilio para empleados		38.252.43
Depósitos a plazos		1.396.300.26
Depósitos en Caja de Ahorros		1.673.158.61
Depósitos diversos		40.247.05
Letras y obligaciones en circulación		100.000.—
Otras cuentas		—
Ganancias y pérdidas; beneficios diversos		562.174.53
Ints. prov. del ejercicio anterior		51.475.33
Inst. correspondientes al ejercicio próximo		—
Dividendos a pagar		1.110.—
Cuentas de orden		12.226.556.57
		19.545.187.41

Por "La Constructora Americana"

Manuel Tanoira, presidente. — J. González Pagliere, secretario

Eduardo Rodríguez, tesorero. — A. Mestre, gerente. — A. Martucci, contador

V.° B.°: Joaquín Bassa, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Barón Peña

Buenos Aires, Febrero 19 de 1932.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-11 abril N.° 16.029-v-13 abril.

8C-199

Cía. de Seguros "La Mannheim" Mannheim, Alemania

Calle Cangallo No 319 — Buenos Aires

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno, del 8 de Noviembre de 1906 y 30 de Noviembre de 1916

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 21 de Diciembre de 1906 y 19 de Diciembre de 1916

Casa Matriz:

Capital autorizado.......... Mcos. 8.000.000 —
» suscripto.......... » 8.000.000.—
» realizado.......... » 2.000.000.—

Sin asignarse Capital a esta Agencia

BALANCE DE SALDOS DE LA AGENCIA EN EL PAIS DEL 4º. TRIMESTRE al 31 de Diciembre de 1931 (26º ejercicio)

DEBE	Oro	Papel
Casa Matriz		
Caja de Conversión (Cuenta de títulos en depósito) ...		300000 —
Caja y Bancos..........		
Propiedades inmuebles..........		
Títulos de renta y valores varios..........		
Préstamos hipotecarios y sobre valores..........		
Obligaciones a cobrar..........		
Mobiliario y material..........		
Diversos deudores..........		
Gastos de organización..........		
Cuentas de orden..........		
		300000 —
HABER		
Casa Matriz..........		
Casa Matriz (cuenta de títulos en depósito)..........		300000 —
Reservas..........		
Siniestros pendientes..........		
Diversos acreedores..........		
Cuentas de orden..........		
		300000 —

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1931

Hosmann y Cía.
Agentes Generales

Detalles de las Cuentas de Explotación

Correspondientes al 4º. Trimestre al 31 de Diciembre de 1931

DEBE	Oro	Papel
Corretajes y comisiones..........	1513 38	3724 27
Gastos generales..........	303 49	2903 73
Siniestros..........	31 68	462 72
Reaseguros locales pasivos..........	427 33	1913 —
Saldos..........	1775 90	1092 84
	4051 78	10096 56
HABER		
Primas..........	3944 96	9663 62
Patentes y sellos..........		
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos..........	106 82	432 94
Saldo..........		
	4051 78	100-6 56

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1931

Hosmann y Cía
Agentes Generales

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

Correspondientes al Ejercicio 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 1931

DEBE	Oro	Papel
Corretajes y comisiones..........	10088 85	15174 23
Gastos generales..........	1941 14	1.687 32
Siniestros..........	90 72	15057 52
Reaseguros locales pasivos..........	1161 98	5108 40
Saldo..........	13.24 76	
	26707 45	47 27 47
HABER		
Primas..........	26437 33	39623 43
Patentes y sellos..........		
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos..........	270 12	1202 74
Saldo..........		6201 30
	26707 45	470-7 47

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1931

Hosmann y Cía.
Agentes Generales

Inspector que visó el balance, Dr. A. Guerizoli.

Buenos Aires Febrero 22 de 1932.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.º Jefe de la Inspección General de Justicia. e-12 abril N.º 16.052-v-14 abril.

1167/410

W. T. HENLEY'S TELEGRAPH WORKS LTD.

Perú 84 — Buenos Aires.

Domicilio de la Casa Matriz, 11 Hlborn Viaduct, Londres E. C. 1. Inglaterra.

Autorizada por el Juez de Comercio Junio 27 de 1924.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Julio 27 de 1924.

Capital de la Casa Matriz.

Capital:

Autorizado.......... £ 1.000.000 —
Suscripto y realizado.......... » 850.000 —

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL al 31 de Diciembre de 1931.

Esta Sucursal no tiene capital asignado

ACTIVO		$ m/n	$ m/n	$ m/n
I. Activo fijo:				
Edificios y construcciones..........		28127 93		
Amortizaciones anteriores	26443 10			
» del ejercicio	1 83 85	28126 93	1 —	
Herramientas..........		7833 27		
Amortizaciones anteriores ..	7262 36			
del ejercicio	569 91	7832 27	1 —	
Muebles y útiles		17124 21		
Amortizaciones anteriores	8780 68			
» del ejercicio	1712 42	10493 10	6631 11	
Vitrinas..........		1133 15		
Amortización del ejercicio..........		151 08	982 07	7615 18
II. Activo circulante:				
Mercaderías..........			536354 77	
Diversos títulos..........			14904 93	551259 70
III. Activo disponible				
Caja..........			17 09	
Bancos..........			17886 29	17903 38
IV. Activo exigible:				
Deudores en cuenta corriente..........			187745 59	
Documentos a cobrar..........			86.7 61	
Deudores morosos..........			7770 54	
Depósitos en garantía..........			14712 61	
Cuentas en suspenso..........			21305 47	
Intereses a cobrar..........			414 85	240606 67
V. Activo transitorio:				
Adelantos para ejercicios futuros..........			931 30	931 30
				818316 23
Cuentas de orden:				
Mercaderías en cosignación..........				4116 08
				822432 31
PASIVO				
I. Pasivo no exigible:				
Reserva para eventuales morosos..........			7770 54	7770 54
II. Pasivo exigible:				
Acreedores en cuenta corriente..........			1315 70	
Casa Matriz, cuenta corriente..........			805161 42	806177 12
III. Pasivo transitorio:				
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio..........			4068 57	4068 57
				818316 23
Cuentas de orden:				
Mercaderías en consignación..........				4116 08
				432 3

CUENTA DE EXPLOTACION

DEBE	$ m/n.	$ m/n
Saldo anterior (trasferido a la Casa Matriz)		
Amortizaciones		
Edificios y construcciones..........	1683 83	
Herramientas..........	569 91	
Muebles y útiles..........	1712 42	
Vitrinas..........	151 08	
Automóvil..........	419 58	4536 82
Gastos generales:		
Sueldos, jornales, alquileres cambios, seguros propaganda, acarreos, cablegramas, honorarios, etc..		149756 06
Comisiones..........		3699 37
Patentes e impuestos..........		1095 50
		159.87 75
HABER		
Saldo anterior..........		87789 38
No existe.		
Mercaderías..........		8545 54
Intereses, cambios, etc..........		62752 83
Saldo, transferido a la Casa Matriz..........		
		159 87 75

Buenos Aires, Febrero 29 de 1932.

p. p. W. T. Henleys Telegraph Works Co. Ltd.
(F. Harris.) gerente local.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e-12 abril N.º 16.062-v-12 abril.

CO[illegible]RIAS A ASAMBLEAS Y [illegible] DE SOCIEDADES ANONIMAS [illegible] PERSONERIA JURIDICA

[illegible] anónima o con personería jurídica [illegible] obligada a comunicar a la Inspección [illegible] convocatoria de sus asambleas. La[illegible] deberán hacerlo diez días antes de[illegible] la reunión, indicando fecha, hora, local[illegible] carácter de la asamblea y acompañando[illegible] que justifiquen la convocatoria, [illegible] balance, proyecto de reforma al Estatuto en su caso, y copia de todo documento [illegible] asuntos a tratarse y que hayan sido puestos [illegible] anticipación en conocimiento de los acc[illegible] sociedades civiles harán esa comun[illegible] día mismo en que según sus Estatu[illegible] comenzarse el llamado a asamblea [illegible] las publicaciones de convocatoria o [illegible] de asamblea, deberá hacerse en el BOL[illegible] OFICIAL durante el plazo señalado en el [illegible] Estatuto. Art. 24 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.

En [illegible] de omisión a lo dispuesto en el art[illegible] anterior, la Inspección General no autor[illegible] publicación del balance correspondiente [illegible] trimestre que le siga sin previa investigación [illegible] la sociedad y confrontación de sus libros [illegible] perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley N.° 5125 a los efectos de su artículo [illegible] Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de apr[illegible] mismos (Art. 25 idem).

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos, y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia.

REGLAMENTO INTERNO DE SOCIEDADES (Art. 3[illegible] del Código de Comercio)

[illegible] saber que como lo dispone el Art. [illegible] pu[illegible] en la Resolución Ministerial de fecha 21 [illegible] Abril de 1922, recaída en el expediente I. [illegible] 919 los señores Inspectores de Sociedades informarán en cada caso a la Inspección General de Justicia sobre el cumplimiento que las sociedades anónimas hayan dado al Art. [illegible] del Código de Comercio, respecto al inventario a [illegible] al concurrir a las asambleas ordinarias [illegible] celebren aquéllas, comprobarán y revisa[illegible] el libro respectivo, los inventarios correspondientes al ejercicio a considerarse en as mismas. En caso de incumplimiento de dicha imposición legal, se aplicarán las sanciones que correspondan. — Las sociedades anónimas con domicilio en los Territorios Nacionales, deberán manifestar bajo firma de sus autoridades sociales, que llevan en forma y al día su libro de inventarios indicando las fojas de dicho libro, en que corre el inventario del ejercicio tratado en la asamblea cuya copia de acta se acompaña.

[illegible]SOCIACIONES CON PERSONERIA JURIDICA

Se hace saber que de acuerdo con lo dis[illegible] del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, los Reglamentos Internos que dicten las sociedades y asociaciones con personería jurídica en cumplimiento de disposiciones de sus estatutos en los términos del artículo del citado Decreto Reglamentario, no podrán entrar en vigencia, sin la previa aprobación de la Inspección General de Justicia, lo que también es de aplicación, en el caso de reformas que se sancionen a los mismos.

Nuevas Convocatorias

SOCIEDAD ANONIMA "ALBA"

Fábrica de pinturas, Esmaltes y aBrnices

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y, de acuerdo con lo dispuesto por los artícu los 12 y 13 de los Estautos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo N.° 501, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación del Balance y consideración de la Memoria correspondiente al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1931.

2.° — Elección de cinco Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los Estautos, para poder tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones o recibo bancario de las mismas en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado, recibiendo un justificativo que servirá de entrada y que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista.

El Directorio

e12 abril N.° 15975 v28 abril

LINEA SUECA BRASIL LA PLATA K. G. NILSSON LIMITADA, SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1932, a las 15 horas, en el local social, Sarmiento 329, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1931.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Determinar los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio vencido.

4.° — Nombramiento de Directores titulares y Síndico titular y suplente.

5.° — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Presidente.

e12 abril N.° 15976 v28 abril

SOCIEDAD LABORATORIOS BADEN LIMITADA

25 de Mayo 347 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril, a las 21 horas en el local de la calle 25 de Mayo 347, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 2.° ejercicio.

2.° — Designación del Síndico titular y suplente.

3.° — Designación de Administrador de la Sociedad.

4.° — Modificacin de los Estatutos, reducción del valor de las acciones, disminución del N.° de Directores y supresión de la palabra "Laboratorios" de la designación de la Sociedad, agregándole comercial e industrial.

A. Baker, Administrador.

e12 abril N.° 15983 v28 abril

CURTIEMBRES LA FEDERAL, S. A.

De conformidad con el artículo 9 de los Estattuos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril a las 15 ½ horas en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 1265, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance anual con el Informe del Síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Fijación del dividendo y reparto de las utilidades.

3.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1932. — El Directorio.

e12 abril N.° 16.112 v28 abril

JALON LIMITADA, SOCIEDAD ANONIMA PARA PRODUCIR EXTRACTO DE QUEBRACHO

Perú N.° 375 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 347 del Código de Comercio, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de mayo de 1932, a las 16 horas en el local social, calle Perú N.° 375, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 5.° ejercicio fenecido el día 31 de diciembre de 1931 y aplicación de utilidades.

2.° — Elección de seis Directores en reemplazo de igual número que terminan sus mandatos.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los actuales, por terminación de sus mandatos.

4.° — Designación de dos señores accionistas para aprobar y suscribir el acta.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, para formar parte de la Asamblea deberán depositar hasta tres días antes del designado para la reunión, sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, o en su defecto, presentar el certificado bancario que justifique el depósito de dichas acciones.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Directorio.

e12 abril N.° 15982 v28 abril

LOUIS DREYFUS & Cía. Lda.

Sociedad Anónima Comercial de Exportación e Importación

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1932 a las 11 horas en el local 25 de Mayo N.° 401, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección del Directorio y resolver el término de su mandato y su remuneración.

3.° Elección de Síndico titular y del suplente y fijar su remuneración.

4.° Designación de dos Accionistas que deberán firmar y aprobar el acta respectiva en representación de la Asamblea.

Nota: Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea los accionistas depositarán en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado Bancario donde conste el depósito de las mismas.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Directorio.

e12 abril N.° 16.110 v28 abril

DEPIETRI LTDA. SOC. AN. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de "Depietri Ltda. S. A. Industrial y Comercial", para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1932, a las 16 horas, en su sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria del Directorio, Balance y demás estados exigidos por el artículo 361 del Código de Comercio y dictamen del síndico.

2.° Consideración y resolución sobre estos documentos.

3.° Designación de tres Directores titulares y cinco suplente.

4.° Designación del Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos y hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea, deberán depositar sus acciones o títulos provisorios o certificados de depósito de algún establecimiento Bancario en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de admisión correspondiente, sin cuyo requisito no podrán asistir al acto ni votar en él.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Directorio.

e-12 abril N.° 15.965 v-28 abril

COLGATE - PALMOLIVE - PEET LIMITADA

S. A. Industrial

Santiago del Estero 1997 - Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 27 de nuestros Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril de 1932, a las diez (10) horas en el local Balcarce 252, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancia y Pérdidas y dictamen del Síndico, por el Ejercicio al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la Caja de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco o establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.

El Directorio.

e-12 abril N.° 15.966 v-28 abril

"LA CLARA"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 720, 4.° piso, con objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancia y Pérdidas correspondientes al 26.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931 y aplicación de utilidades.

2.° Elección de cinco Directores en reemplazo del doctor E. U. Zimmermann, Mauricio Kimbaum, Federico J. Kussrow, Jorge R. Viñas y Humberto Vasena, que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del designado para la misma.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e-12 abril N.° 15.968 v-28 abril

FARRAN Y ZIMMERMANN LIMITADA

Sociedad Anónima

Sociedad Comercial Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 29 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo número 456 (4.° piso)

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de Diciembre próximo pasado.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Consideración del convenio celebrado con la Sociedad Farrán y Zimmermann (en liquidación).

4.° Elección de cinco Directores titulares.

5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6.° Remuneración al Síndico.

7.° Designación de dos Accionistas para subscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la oficina de la Sociedad, calle Cangallo número 456, hasta dos días antes del fipado para la reunión, sus acciones, de acuerdo al artículo 27 de los Estatutos sociales.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — El Directorio.

e-12 abril N.° 15.974 v-20 abril

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Cevallos 269

2.ª Convocatoria:

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. —

Distinguido consocio:

Se invita a Vd. para la Asamblea General Ordinaria que, de acuerdo con el Art. 6.° del Reglamento, tendrá lugar el Jueves 14 del corriente, a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad, Cevallos 269.

ORDEN DEL DÍA:

I. Consideración de la Memoria anual correspondiente al 59.° período administrativo.

II. Renovación parcial de la Junta Directiva para 60.° período administrativo, de acuerdo con el Art. 13.° del Reglamento, o sea nombramientos para los siguientes cargos: Vicepresidente 1.°, Secretario de actas, Tesorero, Bibliotecario y cuatro Vocales, por dos años y Vicepresidente 2.° y un Vocal, por un año.

III. Integración de la Junta Directiva en caso de reelección.

IV. Designación de dos socios para aprobar el acta de la Asamblea.

Con este motivo saluda a Vd muy atentamente.

Nicolás Lozano, Presidente. — Juan José Carabelli, José F. Molfino, Secretarios.

Nota: Siendo la 2.ª convocatoria, de acuerdo con lo que establece el Art. 6.° del Reglamento, la Asamblea sesionará con el número de socios activos que concurra y que estén al día en el pago de sus cuotas.

Otra: Art. 4.° — Los socios activos y adherentes, no podrán hacer uso de los derechos que les acuerda el Reglamento cuando no hubiesen satisfecho tres consecutivas de las cuotas mensuales correspondientes, recuperarán la plenitud de sus derechos desde el momento en que abonen las tres cuotas adeudadas y la del mes en curso. Las nóminas oficiales de socios activos y adherentes que publique la Sociedad, contendrán solamente los nombres de los que se hallen en pleno goce de sus derechos.

e-12 abril N.° 16.050 v-12 abril

CAPITALIZADORA ARGENTINA

(Sociedad Anónima de Previsión y Ahorro)

Conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, San Martín 232, el día 29 del corriente, a las 16 horas, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al primer Ejercicio Social, vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Nombramiento de Síndico titular y suplente.

3.° Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio, conforme al artículo 21 de los Estatutos y elección, en su caso, de los mismos.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — Por el Directorio: Tomás Amadeo, Presidente.

e-12 abril N.° 15.971 v-28 abril

STANDARD OIL COMPANY

Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía y con la resolución sancionada por el Directorio en sesión del día 15 de Marzo del año corriente, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Aprobación del Balance General.

3.° Elección de cinco Directores titulares y tres suplentes.

4.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

5.° Aprobación de la emisión por el Directorio de acciones del capital autorizado.

6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — B. R. Edmunds, Secretario - Tesorero.

e-12 abril N.° 16.054 v-28 abril

I. F. A. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA FRIGORIFICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 31 y 32 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 10 horas, en el local social, Defensa 533, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1931.

2.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes por el término de dos años, de acuerdo al artículo 13 de los Estatutos.

3.° Elección del Síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e12 abril N.° 15.984 v28 abril

COMPAÑIA NACIONAL GRANEROS MODELO

25 de Mayo 401 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1932 a las 10 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 401, al 4.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores por un año.

3.° Elección del Síndico titular y suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e12 abril N.° 15.986 v28 abril

SOCIEDAD ANONIMA THE REVIEW OF THE RIVER PLATE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1932, a las 11.30 horas, en el local, calle Reconquista 314, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1931 y distribución de utilidades.

2.° Elección de dos Directores suplentes por el término de un año.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas, deberán depositar en las oficinas de la Compañía, calle Bartolomé Mitre 427, sus acciones o un certificado bancario donde consta el depósito de las mismas, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Presidente.

e12 abril N.° 15.988 v28 abril

"DOMINGO BARTHE"

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 825

Buenos Aires, Abril 9 de 1932.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril del corriente año a las 14.30 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña N.° 825. 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, al 31 de diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la sociedad, sus acciones a fin de obtener la tarjeta de entrada en la cual se determinará el número de votos que le corresponda.

El Directorio

e12 abril N.° 15.990 v28 abril

S. A. BUHLER HERMANOS

Ingeniería e Importación

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 11.30 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° — Elección de los miembros del Directorio.

4.° — Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes del de la Asamblea, o bien un recibo de depósito de las mismas. — El Directorio.

e12 abril N.° 15.997 v26 abril

HARAS LAS ORTIGAS

Sociedad Anónima

Sarmiento 643, escritorio 536

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local arriba indicado, el día 29 de Abril corriente, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al 20° ejercicio social clausurado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y suscriban el acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en el local social de 10 a 12 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — Gilberto Lerena, director gerente.

e12 abril N.° 16.046 v28 abril

SOC. ANON. IMPRENTA LAMB Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre número 427, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Elección de tres Directores titulares y un Director suplente.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

4.° — Nombramiento de dos accionistas presentes para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas depositarán con tres días de anticipación por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas.

El Presidente

e12 abril N.° 16.048 v26 abril

COMPAÑIA GENERAL DE PUBLICIDAD

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, a las 16 horas, en el local social Melo 2947, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 28 de Febrero de 1932, informe del Síndico y distribución de utilidades.

2.° — Someter a la Asamblea, para que ésta adopte la resolución que estime conveniente, la incidencia planteada por los señores Directores don Manuel Fontecha Morales y don Arturo Fontecha Morales, de que informa el acta de protesta formulada por dichos señores ante el escribano Damián J. García, con fecha 1.° de Abril del corriente año.

3.° — Elección de un Director titular en reemplazo del señor Arturo Fontecha Morales, cuyo mandato vence.

4.° — Elección de dos Directores suplentes por el término de un año.

5.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

6.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se hace presente que de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, los señores Accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en las oficinas de la Compañía, tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Presidente.

e12 abril N.° 16.049 v28 abril

"LA RESERVA"

Compañía de Seguros Generales

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1.ª Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar **el día 30 de Abril de 1932, a las 17** horas, en el local de la Sociedad, calle Esmeralda 309, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un Accionista para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea, General Ordinaria celebrada el día 30 de Abril de 1931.

2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

3.° Destino de las utilidades.

4.° Elección de tres Directores titulares por tres años, dos Directores titulares por dos años, tres Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Destino de las acciones de la Compañía ingresadas a la misma.

6.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Presidente.

e12 abril N.° 16.117 v28 abril

SOCIEDAD DE S. M. "UNIONE OSSOLANA"

La Comisión Directiva de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local social, calle Darwin N.° 956, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para la aprobación del acta de la Asamblea.

2.° Memoria y Balance del ejercicio del año 1931.

3.° Elección de seis Consejeros en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas.

5.° Eventuales.

Nota. — Se previene a los Asociados que, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 15 de los Estatutos, si transcurriese una hora sin haberse logrado quórum legal, la Asamblea se considerará constituída en segunda convocatoria con cualquier número de presentes.

e-12 abril N.° 16.104-v-14 abril.

THE TEXAS COMPANY
Sociedad Anónima Petrolera Argentina
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos Sociales y el Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril a las 10 horas, en el local social, calle Rivadavia 1239, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del primer ejercicio social concluído el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Ratificación del mandato del Sínl dico hasta la fecha de la Asamblea, informe del mismo sobre el balance y cuenta de ganancias y pérdidas.

3.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente por un año.

4.° Aumento del número de Directores a cinco y elección de un Director por tres años.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Se previene que según el art. 29 de los Estatutos, para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que corresponda. —El Directorio.

e-12 abril N.° 16.113-v-28 abril.

QUEBRACHALES FUSIONADOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 29 del corriente a las 15 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, calles 25 de Mayo y Sarmiento, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los artículos 6, 9 y 20 de los estatutos, en la forma se que propondrá el Directorio y según redacción que puede examinarse en los escritorios de la sociedad.

2.° Autorizar al Presidente del Directorio o en su defecto al Vicepresidente para correr con los trámites de estas reformas y aceptar o nó las modificaciones que sugiriera la Inspección General de Justicia.

3.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

A continuación de esa Asamblea General Extraordinaria, se celebrará una Asamblea General Ordinaria para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al último ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Nombramiento de cuatro directores titulares, dos suplentes, un síndico y un suplente.

3.° Designación de de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, para tomar parte en las asambleas, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Sarmiento 643, tercer piso, de 14 a 16 horas, y sábados de 9 a 11 horas, hasta dos días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e-12 abril N.° 16.114-v-29 abril.

EDITORIAL MANUEL LAINEZ Ltda.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Sábado 30 del corriente a las 10 horas, en el local Avenida de Mayo 662, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de 3 Directores Titulares que terminan su mandato, 1 Director Titular en reemplazo del señor León Lenain que falleció y 2 Directores suplentes que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e12 abril N.° 16.115-v-28 abril.

E. LIX KLETT Y Co. S. A.
Electro Técnica, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Mayo de 1932, a las 18 horas, en el local, calle Florida 229, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931 y distribución de utilidades.

2.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por el término de un año.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Compañía, calle Florida N.° 29, sus acciones o un Certificado Bancario donde conste el depósito de las mismas, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la Asamblea de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos.

Buenos Aires, 11 de Abril de 1932.— El Presidente.

e-12 abril N.° 16.116-v-28 abril.

"EL NEUMATICO"
Sociedad Anónima Comercial —Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos y por el Art. 317 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas de "El Neumático", Sociedad Anónima Comercial, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril a las 18,30 horas, en la calle San Martín 233, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un Secretario y dos escrutadores para la autorización y firma del acta de la Asamblea.

2.° Consideración de la Memoria, Inventario, baalnce y cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Diciembre de 1931.

3.° Elección de un Director General suplente, un Síndico titular y un Síndico suplente por el período de un año.

4.° Determinación, de conformidad con el art. 9 de los Estatutos, de la remuneración anual del Director General y Síndico titular.

Nota. — Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán, tres días antes de la fecha de la misma, depositar en la caja de la Sociedad sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas.

Los accionistas pueden hacerse representar en la forma prevista por el art. 355 del Código de Comercio.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Director General.

e-12 abril N.° 16.055-v-28 abril.

EMPRESA INDUSTRIAL DUMOR, S. A.

Cable Dumor. — Diag. P. R. Sáenz Peña 825
Buenos Aires—Argentina. — U. T. 35, Libertad 5860
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de Abril a las 10 horas, en su local de la Avda. Roque Sáenz Peña 825, (Oficina 85), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director titular y otro suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e-12 abril N.° 16.061-v-28 abril.

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Undécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Sábado 30 de Abril de 1932, a las 10 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Darwin N.° 595, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideraciones de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Infohme del Síndico, correspondientes al Undécimo Ejercicio, que terminó el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico suplente, por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asámblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Gerencia de la Compañía, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. (Art. 28 de los Estatutos). — El Vicepresidente.

e-12 abril N.° 16.102-v-28 abril.

Convocatorias Anteriores

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo N.° 29 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril próximo venidero, en el local social, calle Canning N.° 3709|11, a las 14,30 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, del Vigésimo Sexto Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de un Director titular y un Director suplente, por el término de tres años, del Síndico y Síndico suplente, por el término de un año.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Administración, calle Canning Nos. 3709|11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 15.960 v27 abril.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE LA BOLSA DE COMERCIO
Buenos Aires
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

El Directorio de esta Sociedad, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto, convoca a los señores Accionistas de la misma a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 del corriente, a las 17 horas, en el salón de la Cámara de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento N.° 299, con objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Elección de Síndico y Síndico suplente

Buenos Aires, 11 de Abril de 1932.— Pedro Berecteche, Presidente. — Dionisio V. Schoo, Secretario.

e-11 abril N.° 15.955-v-28 abril.

"COARICO"
Compañía Argentina de Comercio Internacional
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales y el Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local social sito calle Sarmiento N.° 212, par tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, repartición de utilidades, todo correspondientes al Octavo Ejercicio.

2.° Elección del Directorio y del Síndico.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Secretario.

e11 abril N.° 15.963 v28 abril.

GENERAL ELECTRIC
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 21 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1932, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Victoria número 618,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del Directorio por el ejercicio que venció el 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Proceder a la elección de diez Directores en reemplazo de igual número que terminan su mandato.

3.° — Elección del Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° — Remuneración al Síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1931.

5.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, en unión del Presidente.

Los Accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a lo menos al señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 16.042 v28 abril

BANCO ESCANDINAVO ARGENTINO
354 - Sarmiento - 354

Buenos Aires, 9 de Abril de 1932.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 31 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local del Banco, calle Sarmiento número 354, con el objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Dictámen del Síndico.

3.° Reparto de utilidades y fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.

4.° Elección del Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, por haber terminado su mandato las personas que componen el actual.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas el requisito establecido en el artículo 30 de los Estatutos, para la concurrencia a la Asamblea, a saber:

Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la asamblea en el domicilio social del Banco.

Podrá aceptarse en lugar de depósito un certificado de Banco, a satisfacción del Directorio. — El Directorio.

e-11 abril N.° 15.958-v-27 abril.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril próximo venidero, en el local social, calle Canning N.° 3709|11, y que se celebrará a continuación de la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el mismo lugar y fecha.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la prórroga del término del funcionamiento de la Sociedad. (Artículo cuarto de los Estatutos).

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, calle Canning N.° 3709|11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, 21 de Marzo de 1932.— El Directorio.

e-11 abril N.° 15.960-v-27 abril.

CITY BELL

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo 651, primer piso izquierda, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931 e Informe del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico, por los servicios prestados a la Sociedad, durante el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

3.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas el Art. 23 de los Estatutos, que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea, en el domicilio social. En lugar de depósito se aceptará un certificado de Banco a satisfacción del Directorio."

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 15.962 v29 abril.

CASA RETTES LIMITADA
JOYERIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima
Convocatoria a Asamblea General

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatuto, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1932, a las 16 horas, en su Sede Social, calle Cangallo 537, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de Enero de 1932.

2.° — Elección de Síndicos titular y suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta el día 25 de Abril de 1932.

Buenos Aires, Abril 10 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 16.044 v27 abril

COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 484, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931, e informe del Síndico.

2.° — Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, el artículo 27 de los Estatutos que dispone que las acciones podrán depositarse hasta tres días antes en el local social. En lugar de depósito se admitirá un certificado de banco nacional o extranjero a satisfacción del Directorio.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Gerente.

e11 abril N.° 16.045 v27 abril

COLOMBATTI Y CIA. LDA.
Cromo Litografía "Italo - Platense"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en nuestro local social, Paseo Colón 1180, el día 29 de Abril de 1932, a las 16 horas, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio social, terminado el 31 de Enero de 1932.

2.° Elección de 3 (tres) Directores titulares y un Director suplente, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — Alfredo Colombatti, Presidente.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, es indispensable que los señores Accionistas depositen en la administración de esta Sociedad, hasta un día antes del fijado para la reunión, las acciones que posean, o bien un certificado en el que conste hallarse depositadas en un Banco de esta Capital.

e-11 abril N.° 15.956 v-27 abril

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL DE CORRIENTES
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 16 de nuestros Estatutos, convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local, calle Serrano 572, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar el Balance anual, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Considerar y resolver los asuntos que el Directorio proponga.

3.° Elección de cinco Directores titulares por tres años; tres Directores suplentes por un año; un Síndico titular y un Síndico suplente, también por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e-11 abril N.° 15.957 v-27 abril

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA"
Segunda convocatoria:

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 25 de Abril, a las 15 horas, en la Administración, Balcarce N.° 278, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Artículo 1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Saldo de Utilidades.

Art. 2.° — Elección de tres Directores titulares, tres suplentes, un Síndico y suplente.

Art. 3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Las acciones y certificados deben depositarse en la Secretaría del Directorio hasta el 22 de Abril, inclusive, para poder asistir al acto.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Directorio.

e-11 abril N.° 15.961 v-25 abril

GALERA ARGENTINA S. A.
Asamblea General Ordinaria del día 29 de Abril de 1932

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Art. 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al IX Ejercicio Social, a celebrarse en el local 25 de Mayo 145, escritorio N.° 222, el día 29 de Abril próximo, a las 17 horas, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Distribución de Utilidades.

2.° Elección de 4 Directores, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas para la aprobación y firma del acta.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo al Art. 25 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del designado para la Asamblea, o presentar en su caso, el recibo de su depósito en algún Banco.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Directorio.

e-11 abril N.° 15.951 v-27 abril

"LIBREGULE"
Sociedad Anón. de Mandatos y Finanzas
Calle 25 de Mayo 145
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al Art. 9.° inciso d) de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1932 a las 17 y 30 horas en la calle 25 de Mayo N.° 145, 2.° piso, escritorio 219, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su aprobación la Memoria del Directorio, Balance General de las operaciones y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1931 y Dictamen del Síndico.

2.° Elección de Presidente y dos Directores, Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 15.954 v27 abril

SOC. ANON. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO
Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1932 a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 501, (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 15.953 v27 abril

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1932, a las 11 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Determinar los honorarios de los Directores y Síndico, por el ejercicio vencido.

4.° Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos.

5.° Nombramiento de Directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos Directores suplentes, y Síndicos, titular y suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Secretario.

e11 abril N.° 16.038 v27 abril

C. O. S. Q. E.
Compañía Argentina de Obras Sanitarias del Municipio de Quilmes y Extensiones
Sociedad Anónima
Cangallo 667 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la segunda Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1932, a las 16 horas, en el local social de la calle Cangallo N.° 667, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1931.

2.° Elección de un Director por un año.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes por lo menos, de la fecha de la Asamblea y se les entregará en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — El Directorio.

e11 abril N.° 16.040 v29 abril

EDUARDO SOULAS LIMITADA
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el jueves 28 del corriente, a las 15 horas, en su local, calle Bartolomé Mitre N.° 559, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1931.
2.° Destino de las utilidades.
3.° Elección de un Director titular por dos años.
4.° Elección de Síndico por un año.
5.° Designación de dos Accionistas para que, juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e11 abril N.° 16.041 v27 abril

CLUB FRANCES
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Jueves 21 del corriente, a las 20 y 30 horas, en el local del Club, calle Suipacha 574, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobar el informe anual de la Comisión Directiva.
2.° — Elección de cinco Consejeros por tres años para integrar la Comisión Directiva.
3.° — Designación de dos socios de la Asamblea para ratificar el acta.

N. B.: Los Consejeros que salen y son inelegibles durante un año, son los señores Ch. Huguenin, Alphonse Girondeau, Andre Boyer, Albert Grosselin, Henri Bernard.

Artículo 35 de los Estatutos: Hallándose presente a la hora indicada en la convocatoria, la sexta parte de la totalidad de los socios activos, la Asamblea se declarará abierta. En caso contrario, deberá esperarse un hora. De corrido este término, la Asamblea se declarará abierta y legalmente constituída cualquiera que sea el número de socios presentes.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — E Presidente.

e11 abril N.° 15959 v21 abril

"RIBEREÑA DEL PLATA"
Cía. Sudamericana de Comercio
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de abril del corriente año, en el local social, Avenida de Mayo 869, 7.° piso, a las 16 horas con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimo tercero ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° — Discusión y aprobación de dichos documentos.
3.° — Elección por tres años, de seis Directores titulares y dos suplentes.
4.° — Nombramiento del Síndico titular y suplente, por un año y fijación de sus honorarios.
5.° — Designación de dos escrutadores para las votaciones y para aprobar el acta.

Buenos Aires, Abril 11 de 1932. — El Directorio.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estautos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la Asamblea.

e11 abril N.° 15964 v20 abril

BUNGE Y BORN LDA.
Sociedad Anónima Comercial Financiera e Industrial
Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local social calle 25 de Mayo número 501 (2 piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance eGneral, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931 y remuneración al Síndico.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle 25 de Mayo número 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Directorio.

e-11 abril N° 15.952 v-29 abril

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Abril, a las quince horas, en el local de la calle Balcarce número 160, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de un miembro titular del Comité por el término de dos años.
3.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente, por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 31 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce número 160, o presentar certificados expedidos por un Banco de la República, que acrediten tenerlas depositadas a su orden, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — Enrique García Mérou, Director Secretario.

e-11 abril N.° 16.037 v-27 abril.

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea eGneral Ordinaria, que se realizará el día 29 del corriente, a las 10 y 30 horas, en el local de la calle Brasil 731, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancia y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2° Ratificación de mandato conferido a nuevos Directores.
3° Fijación de la remuneración del Síndico.
4° eDsignación de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los salientes que pueden ser reelectos
5° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se avisa a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del accionista por el Banco que designará el Directorio.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Directorio.

e-11 abril N.° 16.036 v-28 abril.

INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO, SOCIEDAD AN.
Convocatoria a Asamblea

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 41 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local social, calle Córdoba N.° 2923.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, y Balance e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

e9 abril N.° 16.027 v26 abril

LA RAZON, TABACOS, S. A.
Malabia 452
1.ª CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 35 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio de "La Razón Tabacos, S. A.", convoca a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril a las 10 horas en su local, calle Malabia N.° 452, con el objeto de resolver sobre las siguientes:

Ordenes del día:
Asamblea General Ordinaria

a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al undécimo ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1931.
b) Renovación parcial del Directorio en reemplazo de los señores Rodolfo Machado Ventury, Carlos Ramos Mejía y José María Moreno (hijo), que terminaron su mandato el 31 de Diciembre ppdo.
c) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente por un año, en reemplazo de los señores Dr. Luis E. Quirno Costa, que renunció y Dr. Baltasar M. Beltrán, que terminó su mandato el 31 de Diciembre de 1931.
d) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Asamblea General Extraordinaria

a) Consideración de la presentación de la Sociedad en convocatoria de acreedores.
b) Lectura y consideración del Balance al 31 de Marzo de 1932.

Art. 29. — Para tomar parte en las Asambleas se requiere que los accionistas depositen hasta tres días antes del señalado para la reunión, en las cajas de la Sociedad, las acciones o recibos de cuotas correspondientes, o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública. — El Secretario.

e-7 abril N.° 15.800-v-23 abril.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "FRATELLANZA ARTIGIANA"

Buenos Aires, Abril de 1932.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 1932
Primera convocatoria

Señor consocio:

El Consejo Directivo que me honro en presidir, tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria del Primer Trimestre de 1932, que se realizará el martes 12 del corriente, a las 20.30 horas (8 1|2 p. m.), en el local social calle Ruiz Díaz número 375|81, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación del balance correspondiente al primer trimestre de 1932.
2.° — Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, 4 Consejeros efectivos y 5 suplentes, resto período 1932.
3.° — Designación de 2 socios para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
4.° —Varias.

Luis Astarides, presidente ad-hoc. — M. Caporale, gerente.

e8 abril N.° 15.921 v8 abril

PIANOS ZIMMERMANN
Sociedad Anónima
Cerrito N.° 846 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el escritorio 417, Galería Güemes, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General, al 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de un Director titular, Director suplente, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — El Directorio.

e7 abril N.° 15.893 v23 abril.

HOULDER BROTHERS Y Co. (ARGENTINA LTD.)
(Compañía de Representaciones Marítimas y Comerciales)
25 de Mayo N.° 499 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 499, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Sexto Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores por un término de tres años.
4.° Nombramiento de un Síndico y un Síndico suplente.
5.° Determinar la retribución que corresponderá a los Directores y al Síndico, por el período que comprende el Balance presentado a la aprobación de la Asamblea.
6.° Nombramiento de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen y aprueben el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Presidente.

Nota: — Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, todo Accionista, deberá depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días, al fijado para esta Asamblea, de acuerdo con el Art. 34 de los Estatutos.

e7 abril N.° 15.901 v23 abril.

CASA ESCASANY

Sociedad Anónima
Joyería y Relojería

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el Sábado 23 de Abril próximo, a las 20 horas, en el local de la Sociedad (Perú y Rivadavia), para ocuparse de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y Balance, correspondientes al 23 Ejercicio.

2.° Aprobación de la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

3.° Elección por el plazo reglamentario de cuatro Directores.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos señores Accionistas presentes a la Asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 38 de los Estatutos, sólo podrán asistir a la Asamblea los Accionistas que hayan retirado de la Gerencia, dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — Manuel Escasany, Presidente.

e7 abril N.° 15.903 v23 abril.

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1932, a las 11 horas, en la sede social, Diagonal Roque Sáenz Peña 570, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Primer Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de cuatro Directores.

3.° Aumento del número de Directores de diez a doce, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Fijar la suma correspondiente al Directorio y al Síndico para el segundo ejercicio.

6.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la reunión, sus acciones o un documento que justifique, a juicio del Directorio, la propiedad de las mismas.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — p. "La Equitativa Capitalización": El Director Gerente.

e7 abril N.° 15.907 v23 abril.

"TRILLIA"

Sdad. Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 27 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local, calle Reconquista N.° 314 (tercer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.

3.° Remuneración del Directorio y Síndico.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista N.° 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

e7 abril N.° 15.905 v23 abril.

"LA INTERNACIONAL"

Sdad. Anónima Comercial e Industrial
Autorizada por Superior Decreto del 1.° de Septiembre de 1921
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas para la Décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bmé. Mitre N.° 559.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 1.° Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores, por dos años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes.

4.° Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — El Directorio.

e7 abril N.° 15.906 v23 abril.

COMPAÑIA MINERA AGUILAR

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Miércoles 27 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local, calle Reconquista N.° 314 (tercer piso) Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista N.° 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

e7 abril N.° 15.904 v23 abril.

CALENA - SIGNAL OIL COMPANY

Sociedad Anónima

Se invita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local Sarmiento N.° 470, piso 4.°, el día Miércoles 27 de Abril de 1932, a las 10 y 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria anual y del Balance General, por el año 1931.

2.° Distribución de las ganancias.

3.° Elección de siete Directores titulares y de dos suplentes, en reemplazo del Directorio saliente.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico, para el año 1932.

6.° Designación de dos Accionistas que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito en un Banco, en la Caja social, con tres días de anticipación a la Asamblea.

El Directorio.

e7 abril N.° 15.890 v23 abril.

"INA" INDUSTRIAS NACIONALES

Sociedad Anónima
Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 501 (2.° piso).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Elección de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1932. — El Directorio.

e29 marzo N.° 15.830 v14 abril.

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los socios de esta Asociación a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el Sábado 16 del actual, a las 17.30 horas, en nuestro local social, Bdo. de Irigoyen 672-74, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio 1931-32.

2.° Elección de tres Vocales titulares de la Junta Ejecutiva para el período 1932-34 en sustitución de los señores E. Eusebio Mendizábal, Tiburcio Bustinza y Francisco E. Rodríguez.

Elección de dos suplentes para el mismo período en reemplazo de los señores Bernardo Fernández Gayol y Ceferino Diez.

Elección de ocho Vocales de la Junta Consultiva para el período 1932-34 en reemplazo de los señores: doctor Avelino Gutiérrez, Pablo Guinea, Mariano Ustariz, Benito Sánchez, Ramón Gutiérrez, José Sanllorenti, Daniel Cendoya y Gaspar Regés.

3.° Designación de dos señores socios para que firmen el acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario.

E. Eusebio Mendizábal, presidente. — Tiburcio Bustinza, secretario.

e6 abril N.° 15.880 v14 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE LANCHAS

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que prescriben los artículos 20 y 21 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Abril del corriente año, a las 15 y 30 horas, en las oficinas de esta Compañía, Alsina N.° 261, 6.° piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al Ejercicio 1931.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar con anticipación de 3 días por lo menos, sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, a fin de munirse del boleto de entrada de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 25.

La Asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente con el número de Accionistas presente, media hora después de la señalada, de acuerdo con el Art. 27.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — Juan Bernardo Sullivan, Presidente.

e6 abril N.° 15.787 v22 abril.

MERCK QUIMICA ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Abril a las 17 horas en el local de la sociedad, calle Alsina 1679, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1931 y lectura del dictamen del Síndico.

2.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e6 abril N.° 15.876 v22 abril

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1932, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, en Buenos Aires, calle Corrientes N.° 651.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 4.° Ejercicio.

2.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Sociedad, en la Capital Federal, calle Corrientes N.° 651, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — El Directorio.

e6 abril N.° 15.788 v22 abril.

LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Cuarta Asamblea General que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1932, a las 15,30 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (4.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al último ejercicio.

2.° Distribución o destino de las utilidades.

3.° Designación de Síndicos y suplente y fijar la remuneración de los salientes.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado, en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea.

Queda autorizado el Señor Presidente para hacer las publicaciones de estilo y dar cuenta a la Inspección de Justicia.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Directorio.

e6 abril N.° 15.791 v22 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS DIETETICOS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril a las 18 horas, en nuestro local social, Cangallo 2765, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el Registro de Asistencia y Acta de esta Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, para que los Accionistas puedan tomar parte en las Asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. —El Directorio.

e-6 abril N.° 15.874-v-22 abril.

S. A. COLONIZADORA ARGENTINA "EL TRIGAL"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 22 y siguientes de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Abril a las 11 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, escritorio 823, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio vencido el 31 de Enero de 1932.

2.° Designación de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1932. — El Directorio.

Nota. — Se hace presente a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos deberán depositar con 3 días de anticipación por lo menos en la caja de la Sociedad sus acciones, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea.

e-6 abril N.° 15.875-v-22 abril.

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SALVADOR LOPEZ P. LTDA.

Convocatoria a Asamblea General

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de Abril de 1932, a las 10 horas, en su local social, calle Acevedo 1738 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndicos titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1932. — El Directorio.

e-6 abril N.° 15.789-v-22 abril.

CREDITO HIPOTECARIO EDIFICADOR ARGENTINO-URUGUAYO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos, el Directorio, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Jueves 28 de Abril de 1932, a las 17 horas, en su local social, calle Cangallo N.° 466, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 3er. ejercicio vencido el 31-12-1931.

2.° Elección de Directores en reemplazo de los Señores Eduardo Bracht, Federico Bracht, Dominique Dufay Ste. Claire Deville, Gustavo Dunant, Leopoldo Lewin y Dr. Jorge A. Robirosa, que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndicos Titular y suplente por el término de 1 año.

4.° Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para que los accionistas puedan tomar parte en las Asambleas Generales es indispensable que hasta un día antes del en que debe verificarse, depositen sus acciones en la Caja de la Sociedad o presenten un certificado de depósito en un Banco, a fin de obtener sus tarjetas de entrada. En éstas constará el número de votos que les corresponde, de acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e-6 abril N.° 15.790-v-22 abril.

SIEMENS - SCHUCKERT S. A.

Compañía Platense de Electricidad

CONVOCATORIA

De acuerdo con las resoluciones del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo N.° 869, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de un Director con determinación de plazo hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar, conjuntamente con el Presidente y el señor Inspector de Justicia, el acta de la Asamblea.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en las oficinas de la Compañía, con tres días de anticipación al fijado para la reunión y recibirán en el acto del depósito un justificativo del número de acciones depositadas, el que les servirá de entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e6 abril N.° 15.781 v26 abril.

TEXTILIA

Sociedad Anónima

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1932, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alsina 1525, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social, tres días antes del fijado para la Asamblea.

———

Se cita a los señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de Abril de 1932, a las 15 y 30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alsina 1525, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Aumento de capital.

Nota: — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social, tres días antes del fijado para la Asamblea.

Jorge Tresca, Vicepresidente.

e6 abril N.° 15.782 v22 abril.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y lo dispuesto por el Art. 42 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 del corriente, a las 15 horas, en el Salón de Asambleas de la Bolsa de Comercio, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 17 de Marzo de 1932, reglamentando el funcionamiento de los Mercados a Término.

2.° Modificación del Art. 6.° de los Estatutos sociales (Reducción del Capital Social y aumento del número de accionistas).

3.° Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: 2, 3 inciso a), 7, 8, 9, 14, 16, 21 incisos d), f), g) y k), 22, 28 inciso d), 34, 35 inciso d), 36, 41, 44, 45, 47 y 48.

4.° Autorizar al Presidente, para solicitar del P. E. la aprobación de las reformas y aceptar cualquier modificación que en éllas se resolviera introducir.

5.° Designación de cuatro Accionistas para que, en representación de la Asamblea, suscriban y aprueben el acta.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — José Firpo, Presidente; Enrique E. Lütjohann, Secretario.

Nota: — Se hace presente a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea, hasta el día víspera de su celebración, en la Gerencia de la Sociedad.

e6 abril N.° 15.784 v23 abril.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA

Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1932 a las 15 horas en el local calle 25 de Mayo N.° 501, (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle 25 de Mayo N.° 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio

e8 abril N.° 16013 v25 abril

CIA. SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A.

San Martín 235, Escritorio 22

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Abril de 1932, a las 11 y 30 horas, en su local social, calle San Martín 235, cuarto piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de cinco Directores de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se hace presente a los Señores Accionistas que para tener el derecho de asistencia y voto en la Asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días por lo menos de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.

e-29 marzo N.° 15.728-v-18 abril.

SPENCER KELLOGG & SONS OF SOUTH AMERICA, (S. A.)

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 19 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 347, para ocuparse de la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre la memoria, Balance General, dictámen del Síndico y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Pronunciamiento sobre la distribución o destino de las utilidades correspondientes a los anteriores y precedente ejercicio.

3.° Nombramiento de Síndico Titular y Síndico suplente, fijándoles su remuneración.

4.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Inspector de Justicia en el caso de que éste asistiera.

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1932. — El Directorio.

e-29 marzo N.° 15.731-v-19 abril.

LA TERRITORIAL FRANCO ARGENTINA S. A.

(La Foncière Franco Argentine S. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Abril, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 195, primer piso, escritorio 119, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tomar en consideración la Memoria y Balance General, correspondiente al Séptimo Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elegir un Síndico por un año.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — El Presidente.

e30 marzo N.° 15.735 v15 abril.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL OESTE

Aviso

De acuerdo con el artículo 17 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 14 de Abril próximo, a las 16 horas, en su local social, Diagonal R. Sáenz Peña N.° 760, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931 y reparto de las utilidades.

2.° Elección de un Director titular por tres años; de dos Directores suplentes, por un año y de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el período de ley.

3.° Designación de dos Accionistas presentes en la Asamblea para que firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1932. — J. J. Ibáñez, Director Delegado.

Nota: — De acuerdo con el Art. 15, los Accionistas depositarán sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e23 marzo N.° 15.687 v12 abril.

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local Bmé. Mitre N.° 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° Elección de cinco Directores.

4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.

El Directorio.

e-23 marzo .° 15.681 y 15.837-v-20 abril.

THE ARGENTINE STEVEDORING Co.
Sociedad Anónima

Sarmiento N.° 424
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 17 y 24 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Abril de 1931, a las quince horas; en su local calle Sarmiento N.° 424, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 31 de Diciembre de 1931, presentados por el Directorio e Informe del Síndico.

2.° Nombramiento de tres Directores titulares y dos suplentes, los que desempeñarán su mandato por un año, de acuerdo al Art. 13 de los Estatutos.

3.° Nombramiento de un Síndico titular y un suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos de la Sociedad, los señores Accionistas, deberán depositar en la Secretaría, sus acciones, tres días antes de la reunión de la Asamblea.

El Directorio.

e28 marzo N.° 15.724 v13 abril.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Abril del corriente año, a las 12 horas, en el local de la Administración Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 2.° Ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1931, con informe del Síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

4.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente.

5.° Remuneración del Síndico.

6.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, el derecho de asistencia a la Asamblea pertenece a las personas a cuyos nombres figuren las acciones nominativas y a los tenedores de las acciones al portador, debiendo estos últimos, a fin de establecer la propiedad de las mismas, depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e-28 marzo N.° 15.823-v-13 abril.

NESTLE (ARGENTINA) S. A. P. A.

Calle Luis Sáenz Peña 265|71, Ciudad
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 1932, a las 16 horas, en la sede Social, calle Sáenz Peña 265, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General del primer ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931, e informe del síndico.

Distribución de utilidades.

Fijar la remuneración de los Directores y del Síndico.

2.° Ratificación de nombramiento de dos Directores efectuado por el Directorio conforme al artículo 15 de los Estatutos y nombramiento de cinco Directores en reemplazo de los salientes.

3.° Nombramiento de Síndico, titular y suplente.

4.° Designación de un accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad a más tardar 3 días antes de la fecha de la Asamblea, o presentar con la misma anticipación un certificado de un Banco de la plaza en el que conste su entrega para ese objeto.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — El Directorio.

e-6 abril N.° 15.873-v-22 abril.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y MADERAS DEL IGUAZU
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente mes, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín N.° 66.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de dos Directores titulares, en reemplazo de los señores don Horacio Bustos Morón (hijo) e Ingeniero don John Kuiper, y de un Director suplente en reemplazo del señor don Juan José de Herrera.

3.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente, en reemplazo de los señores Don Carlos J. Guerello y don Santiago A. Bachini, respectivamente.

4.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, antes de las 12 horas del día 26 del corriente mes.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1932. — El Directorio.

e-9 abril N.° 15.943-v-28 abril.

WILLIAM R. WARNER Y CIA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 14 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local social, calle Sarmiento N.° 3401, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al tercer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931, distribución de utilidades e informe del Síndico.

2.° Elección de un Director titular y dos Directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Fijar los honorarios del Síndico.

5.° Fijar la forma y época de pago del aumento de capital constituído por 2.000 acciones de $ 100 m|nal. cada una.

6.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco de la Capital, con anticipación de tres días, lo menos, al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — El Directorio.

e23 marzo N.° 15.680 v12 abril.

B. I. A. LTDA. (S. A.)
Fábrica de Bolsas
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad al Art. 348 del Cód. de Comercio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente a las 15 horas, en su local social, Hortiguera 736, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada de la Sociedad (Art. 370, inc. 4.° del Cód. de Comercio).

2.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e6 abril N.° 15.877 v26 abril

CRISTALERIAS PAPINI
Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco N.° 646, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico, referente al ejercicio 1931, para su discusión y probación.

2.° Destino de las utilidades.

3.° Elección de un Director suplente, en reemplazo del señor León Kemper, que ha pasado a integrar el Directorio, en sustitución del titular señor Enrique Giordano, fallecido.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos Accionistas presentes, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, como también el libro de Accionistas.

Se previene a los señores Accionistas que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco N.° 646, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Noél F. Tribe, Presidente.

e6 abril N.° 15.786 v22 abril.

INSTITUTO BIOQUIMICO MODELO (S. A.)
Antiguos Laboratorios Biológicos Cárcamo

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad calle Perú N.° 1645-55, el día 28 de Abril a las 16 horas, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre último.

2.° Disolución anticipada de la Sociedad de acuerdo con la resolución sancionada por el Directorio por no ser conveniente la continuación de sus negocios en la forma de Sociedad Anónima.

3.° Determinación de la forma de la liquidación y nombramiento de liquidador.

4.° Consideración de la propuesta presentada por el doctor Roberto Cárcamo para adquirir en compra el Instituto y para hacerse cargo del activo y pasivo de la Sociedad no existiendo pasivo en la fecha.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que autoricen el acta.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Directorio.

e6 abril N.° 15878 v22 abril

FONTANA LIMITADA S. A. INDUSTRIAL DE QUEBRACHO
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de los estatutos y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local social, calle Paseo Colón 185, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al 15 Ejercicio vencido el 31 de Diciembre último.

2.° Elección de un Director en reemplazo del saliente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar, tres días antes de la reunión, sus acciones en las oficinas de la Sociedad, o presentar en su defecto los certificados bancarios que establece el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — El Directorio.

e-7 abril N.° 15.889-v-23 abril.

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE
Sociedad Anónima

Calle Victoria N.° 673 — Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Con arreglo a las prescripciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 18 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local de la calle Victoria N.° 673, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Sexto Ejercicio, (año 1931)

2.° Nombramiento de dos Directores titulares, por dos años.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, de un Director y del Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la Sociedad, calle Victoria N.° 673, cuando menos, tres (3) días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — El Directorio.

e28 marzo N.° 15.696 v13 abril.

LA MARTONA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Abril próximo, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, San Martín 121, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, del Balance y de las Cuentas.

2.° Discusión, aprobación de la Memoria, de las Cuentas y distribución de utilidades.

3.° Renovación del Directorio.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.
5.° Nombramiento de dos Accionistas presentes, para que, como delegados y en representación de los demás, intervengan en la confección del acta de esta Asamblea, la aprueben y firmen con el Directorio.
Los señores Accionistas, en cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con 3 días de anticipación, en la Secretaría de la Sociedad, sita en el expresado local, San Martín N.° 121.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1932. — Vicente R. Casares, Presidente.
e28 marzo N.° 15.699 v13 abril.

FORTUNATO ANZOATEGUI LTDA.
S. A. Salinera, Forestal, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 23 del corriente mes, a las 16 horas, en el domicilio de su Administración Central, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 637, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el Informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.
3.° Remuneración al Síndico.
4.° Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — El Presidente.
Nota: De acuerdo con el Artículo 19 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o recibo del depósito de ellas en los Bancos.
e6 abril N.° 15.884 v23 abril

BOLSALONA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de nuestros Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Bartolomé Mitre 1040, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Enero de 1932.
2.° Elección de cuatro Directores Titulares y dos Directores suplentes, todos por tres años.
3.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Nota. — Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en las resoluciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos dos días antes de la Asamblea General en la Secretaría de la Sociedad.
Buenos Aires, .. de Abril de 1932. — El Directorio.
e-4 abril N.° 15.771-v-22 abril.

EL SOL ARGENTINO
Compañía de Seguros Generales
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los Arts. 28 y 29 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Lunes 25 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el salón de asambleas del Banco Popular Argentino, Florida esquina Cangallo, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de Presidente del Directorio, por terminación de mandato del señor Dr. Manuel A. Portela.
3.° Elección de tres Directores, por terminación de mandato de los Señores: Carlos de Tomasi, Américo E. Aliverti y Andrés Maraspín.
4.° Elección de un Síndico Titular y de un Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que, conforme al Art. 34 de los Estatutos, firmen el acta de la Asamblea.
Nota. — Recordamos a los Señores Accionistas que, según el Art. 30 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, es necesario que depositen sus acciones en la Compañía con tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, retirando al mismo tiempo, la entrada correspondiente. — El Directorio.
e-6 abril N.° 15.795-v-22 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MANDATOS
Sociedad Anónima
(Argentine Trust Co. Ltd.)
(Argentinische Treuhandgesellschaft A. G.)
Convocatoria a Asamblea General

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sala de Sesiones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bmé. Mitre número 401 (4.° piso), el día 29 de Abril de 1932, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente por tres años.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Cumpliendo lo dispuesto en el art. 18 de los Estatutos, se previene a los señores Accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto, deberán presentar en la gerencia hasta tres días antes del fijado para la asamblea, las acciones o recibo de depósito de las mismas en el Banco Alemán Transatlántico, sin cuyo requisito no se otorgarán las boletas de entrada. — El Directorio.
e-8 abril N.° 15.927 v-25 abril

MERCK QUIMICA ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de Abril a las 17.30 horas, en el local de la sociedad calle Alsina 1679, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento de capital.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e6 abril N.° 15.876 v22 abril

COMPAÑIA NACIONAL DE TABACOS S. A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el estudio de los Drcs. Aldao, del Valle y Aldao, Avenida Roque Sáenz Peña 530, 7.° piso, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931, y resolver sobre su aprobación, modificación o rechazo.
2.° Nombramiento de un Director en reemplazo del señor G. Purser que renunció, según Artículo 18 de los Estatutos.
3.° Elección del Síndico Titular y Síndico suplente por el término de un año.
4.° Elección de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
Se hace presente que de acuerdo al artículo N.° 30 de los Estatutos de la Sociedad, en el caso de que no puedan concurrir personalmente a ésta Asamblea podrán hacerse representar en la misma por otra persona mediante una carta-poder.
Buenos Aires, 5 de Abril de 1932. — El Directorio.
e-7 abril N.° 15.799-v-26 abril.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
Sociedad Anónima
Cangallo N.° 673 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1932, a las once horas, en el local de la calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, al día 31 de Diciembre de 1931.
2.° Nombramiento de dos Directores titulares, un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.
e28 marzo N.° 15.822 v28 abril.

"LA CASTELLANA", S. A. COMERCIAL
739 - Rioja - 748
Buenos Aires, 1.° de Abril de 1932.
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 Abril 1932, a las 10,30 horas en el local social de la Compañía, Bartolomé Mitre 430, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de tres Directores Titulares por un año en reemplazo de los salientes.
3.° Elección de Síndico y suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para que firmen el Acta. — El Directorio.
e-1.° abril N.° 15.749-v-18 abril.

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES "LA CENTRAL"
Sociedad Anónima

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local de la calle Cangallo 318, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de lo actuado por el Directorio desde el 1.° de Enero de 1932 hasta el día de la Asamblea.
2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.
3.° Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director suplente.
4.° Remuneración del Síndico.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
6.° Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Abril 5 de 1932. —T. Alberto Jost, Presidente.
e-6 abril N.° 15.796-v-22 abril.

CORPORACION SUDAMERICANA DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS
Sociedad Anónima
Avda. Roque Sáenz Peña 570
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril del corriente año, a las once horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 570, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 2.° Ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1931, con informe de los Síndicos.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores Titulares por dos años y un Director suplente por dos años.
4.° Elección de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos suplentes.
5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, para obtener el Boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los Certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 570, 6.° piso.
Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.
e-4 abril N.° 15.772-v-20 abril.

ÑU - PORÁ
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, llámase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Ñu-Porá, Sociedad Anónima, la que tendrá lugar en la sede social, Lavalle 900, 4.° piso B., el día 22 de Abril de 1932, a la hora 14 y 30.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1931 e informe del Síndico.
2.° Nombramiento de cuatro Directores titulares y dos suplentes por un período de dos años; un síndico y un síndico suplente por un año.
3.° Nombramiento de dos accionistas para autorizar el acta. — El Presidente.
e-4 abril N.° 15.865-v-20 abril.

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado a la primera convocatoria, suficiente número de acciones para formar quórum legal, para la Asamblea anual, se cita nuevamente a los señores accionistas, para la reunión que se realizará el día 17 de Abril de 1932, a las 9,30 horas, en el local social, calle Córdoba 2050, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al sexto Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Síndico Titular y suplente, quienes terminan su mandato.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea (Arts. 16 y 17 de los Estatutos), deberán depositar sus acciones en la Caja Social con tres días de anticipación al fijado para la reunión donde recibirán la tarjeta de entrada y el documento que acredite dicho depósito. — No pudiendo asistir el accionistas, podrá ser representado por la persona que designe, mediante una carta-poder.
Otra. — Tratándose de segunda convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, la Asamblea será válida con el número de accionistas que concurran.
Buenos Aires, 4 de Abril de 1932. — El Directorio.
e-4 abril N.° 15.767-v-14 abril.

PABLO HADRA LTDA.
S. A. de Exportación de Cereales
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril de 1932, a las 14 horas, en el local Sarmiento N.° 212, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio social que venció el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para concurrir y votar en las Asambleas, los Accionistas depositarán en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al de la Asamblea, bien sus acciones o certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario.

El Directorio

e4 abril N.° 15863 v18 abril

SOCIEDAD ANONIMA WAYSS Y FREYTAG

Empresa Constructora

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la 9.ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1932, a las 16 horas, en la Sala de Sesiones del Banco Alemán Transatlántico, Bmé. Mitre N.° 401.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Dictamen del Síndico, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto sobre aplicación de utilidades, correspondientes al 9.° Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de 3 Directores titulares por tres años; 1 Director titular, por un año, en reemplazo del señor Guillermo Tang (fallecido); 3 Directores suplentes; 1 Síndico y 1 Síndico suplente.

3.° Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

Nota: — Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario correspondiente hasta 2 días antes del señalado para la Asamblea, y recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que corresponde al Accionista. Estos podrán hacerse representar en la Asamblea, por simple carta-poder (Art. 27 de los Estatutos).

e23 marzo N.° 15.683 v12 abril.

INSTITUTO BIO-QUIMICO ARGOS

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el Miércoles 13 de Abril próximo, a las 10 horas, en el local social, calle Cangallo 2071, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes; dos titulares y dos suplentes que terminan su mandato y dos titulares por renuncia.

3.° Elección de Síndico titular y de Síndico suplente, por el término de un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que firmen con el señor Presidente, el acta de la Asamblea.

Nota: — Recordamos a los señores Accionistas que, cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con tres días de anticipación al fijado para su celebración, recibiendo en cambio un certificado que acredite dicho depósito y una tarjeta de entrada.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1932. — **El Directorio.**

e28 marzo N.° 15.695 v13 abril.

"EL CONDOR"

Compañía Anglo Argentina de Seguros

No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para celebrar la Asamblea anunciada para el 29 de Marzo, se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas, para el día 19 de Abril a las 15 horas, en el local Avenida de Mayo N.° 840, primer piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de tres Directores.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el Artículo 26° de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar en las oficinas de esta Compañía, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, sus acciones o recibos bancarios de las mismas.

El Directorio

e5 abril N.° 15871 v15 abril

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE (S. A.)

CONVOCATORIA

El Directorio de Campos y Quebrachales Puerto Sastre, S. A., en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1932 a las 16 horas, en la sala de reuniones Cangallo 499, 8.° piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio XXVI.

2.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Considerar la situación financiera de la Sociedad.

5.° Elección de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir o tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 499, 7.° piso hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, todos los días hábiles de 14 a 18 horas menos Sábados.

El Directorio

e4 abril N.° 15.864 v20 abril

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña, número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 2.° Ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1931, con informe del Síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Remuneración del Síndico.

6.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, el derecho de asistencia a la Asamblea pertenece a las personas a cuyos nombres figuren las acciones nominativas y a los tenedores de las acciones al portador, debiendo estos últimos, a fin de establecer la propiedad de las mismas, depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e-2 abril N.° 15.853 v-19 abril

CLUB ATLETICO OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Sociedad Civil

Secretaría: Charcas 1840 (subsuelo)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que se verificará en la Ciudad de Buenos Aires, en el local situado en la calle Rodríguez Peña 361, a las 18.15 horas, del día 12 de Abril del corriente año, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Elección de Presidente, ocho Vocales titulares y seis suplentes, tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Mario L. Negri; David Baldonedo, José Colombo, Agustín Espinosa, Norberto D. Mueller, Carlos Rodríguez Uría, Ramón de Sala, Juan R. Smith Molina y Héctor B. Tiscornia; Julio L. Somoza, Luis M. Berraz, José A. Turconi, Juan Paladino y Ulises A. Dumont; Julio Vela Huergo, Julio Ronchi, Abelardo Giménez y Víctor J. Vattuone.

3.° — Aprobación amnistía resuelta por la C. E. para el reintegro de ex socios.

4.° — Personería jurídica. Reformas introducidas al Estatuto del Club por la Inspección General de Justicia y aceptadas por la C. E. de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83 del mismo.

5.° — Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932.— M. R. Vilardebó, secretario.

e2 abril N.° 15.858 v12 abril

"LA CHAQUEÑA"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 17 y 18 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1932, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem N.° 413, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance al 31 de diciembre de 1931; cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Resolución sobre la distribución de las utilidades del décimocuarto ejercicio (1931).

3.° Elección de 3 Directores titulares y 2 suplentes.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el ejercicio de 1932.

5.° Designación de dos señores Accionistas o sus representantes para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea por encargo de la misma.

Los señores Accionistas para tener derecho a la asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem N.° 413, en esta Capital, hasta el 16 del corriente mes inclusive, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos.

Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — El Directorio.

e2 abril N.° 15.761 v19 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL AGRICOLA "SAN LORENZO" LTDA.

Buenos Aires

Asamblea General Extraordinaria

Tercera convocatoria

El Directorio invita a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local de la Compañía, Moreno 508, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del día 22 de Diciembre de 1931, respecto a los siguientes puntos:

a) Reforma de los Estatutos.

b) Autorización al señor Presidente o a quien lo substituya, para que acepte las modificaciones que eventualmente exigiese el Poder Ejecutivo Nacional, a las reformas sancionadas por la Asamblea.

c) Prórroga del presente ejercicio al 31 de Julio de 1932, en caso de ser aceptadas las reformas referidas.

2.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Siendo ésta la tercera convocatoria, se ruega a los señores Accionistas su concurrencia a la misma.

Se recuerda a los señores Accionistas que, como dispone el artículo 22 de los Estatutos, para poder tomar parte en las Asambleas, deben depositarse las acciones o recibos bancarios de las mismas, en las Oficinas de esta Compañía, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado, recibiendo un justificativo que servirá de entrada y que expresará el número de votos a que tiene derecho cada Accionista. — El Directorio.

e-2 abril N.° 15.759 v-19 abril

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Avenida Roque Sáenz Peña 680

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Abril del corriente año, a las 12 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente.

Orden del Día:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 2.° Ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1931, con informe del Síndico.

2.° Ratificación de un contrato de transmisión de energía eléctrica Villa María, Córdoba.

3.° Disposición de utilidades.

4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6.° Remuneración del Síndico.

7.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, el derecho de asistencia a la Asamblea pertenece a las personas a cuyos nombres figuren las acciones nominativas y a los tenedores de las acciones al portador, debiendo estos últimos, a fin de establecer la propiedad de las mismas, depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea en las Oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — Directorio.

e-2 abril N.° 15.758 v-19 abril

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1932, a las 11 horas, en el local Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1931.

2.° Elección de dos Directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

3.° Elección de dos Directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

5.° Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e2 abril N.° 15.764 v19 abril

BANCO ISRAELITA ARGENTINO
Sociedad Anónima
2.ª CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril de 1932.

Distinguido Accionista:

Tenemos el honor de invitar a Vd., a la Asamblea General Ordinaria, (Segunda Convocatoria), que tendrá lugar el Domingo 17 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el salón de la calle Paso 429, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Presidente.

2.° Aprobación del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1931.

3.° Designación de 2 socios para que firmen el acta.

4.° Elección de los siguientes miembros para integrar el Directorio.

1 Presidente por dos años; 1 Secretario por un año; 1 Prosecretario por dos años; 1 Protesorero por dos años; 1 Vocal por dos años; 1 Síndico y un suplente por un año.

Votar en el mismo Salón y el mismo día, de 9 a 15 horas.

Esperamos su puntual asistencia y le saludamos muy atentamente. — S. Salomón, Presidente. — S. Rosenzvit, Secretario.

La asistencia es obligatoria.

e-4 abril N.° 15.768-v-14 abril.

"SOCIEDAD DE TIERRAS DE BUENOS AIRES"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1932, a las diez y siete horas en el local social, calle Defensa N.° 188, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria anual.

2.° Aprobación del Balance General correspondiente al décimonoveno ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1931, y cuenta de Ganancias y Pérdidas respectiva.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Pedro Berctche, Cosme Massini Ezcurra, Pedro Palacios, Ambrosio Zibecchi, Luis J. Rocca y Fortunato E. Carpy, que terminan sus mandatos.

4.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

5.° Designación de dos señores Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 28 del estatuto, las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea en el domicilio social, o bien presentarse con la misma anticipación, constancia formal del depósito de las acciones en un Banco establecido en el país.

El Directorio

e2 abril N.° 15.765 v21 abril

LA INTERNACIONAL
Compañía de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Duodécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades del Duodécimo Ejercicio.

2.° Elección de dos Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los Accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, por simple cartapoder. (Art. 28 de los Estatutos).

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Sociedad, desde el 12 de Abril de 1932.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e1.° abril N.° 15.845 v18 abril.

PRODUCTOS "ROCHE"
Sdad. Anónima Química e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco N.° 629, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1931 y lectura del Dictamen del Síndico.

2.° Elección de 3 Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e31 marzo N.° 15.747 v16 abril.

LA FORESTAL ARGENTINA
Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Abril de 1932, a las 15,30 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón N.° 185, 5.° piso para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Primer Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección por dos años, de tres Directores, que han cesado por sorteo en su mandato, de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.

3.° Elección del Presidente del Directorio, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos.

4.° Fijación de la remuneración del Presidente y Directores para el ejercicio de 1932.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Fijación de la remuneración del Síndico, para el ejercicio de 1932.

7.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que, el artículo 27 de los Estatutos dispone que las acciones sean depositadas en Secretaría, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — El Directorio.

e31 marzo N.° 15.742 v20 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS INDUSTRIALES UNIDOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de Abril de 1932, a las 18 horas, en sus oficinas, Avda. Roque Sáenz Peña 760.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Informe del Síndico y Balance General del 1er. Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de 5 Directores por el término de 2 años.

3.° Elección de Síndico titular.

4.° Distribución de utilidades, de acuerdo a los Arts. 24 y 25.

5.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1932. — El Directorio.

e31 marzo N.° 15.745 v16 abril.

GENERAL MOTORS ARGENTINA, S. A.
Sociedad Anónima Argentina de Motores en General
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Edificio General Motors, Osvaldo Cruz, esquina Limay, el día 20 de Abril de 1932, a las 11 horas, con el objeto de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance de las operaciones de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1931, y de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3.° Designación de 7 Directores y de Síndico Titular y Suplente.

4.° Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1932. —A. M. de Tonnay, Presidente.

e-31 marzo N.° 15.839-v-16 abril.

PREVISION POPULAR
Compañía Argentina de Seguros sobre la Vida
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Abril, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Sarmiento N.° 1611, 5.° piso, Escr. 6.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931, e Informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares por dos años, un Síndico titular y un suplente, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, y munirse de la boleta que le servirá de entrada.

Santiago Bosio, Secretario.

e31 marzo N.° 15.746 v20 abril.

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD, S. A.

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local social, Avenida de Mayo 1396, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del ejercicio de 1931.

2.° Integración del Directorio.

3.° Elección de Síndico Titular y de Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Las acciones deberán depositarse en la Caja de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación. — El Directorio.

e-31 marzo N.° 15.740-v-20 abril.

ANTORCHA ARGENTINA
S. A. de Petróleo
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local, Bmé. Mitre 559, Esc. 605, el día 29 de abril de 1932, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Nombramiento de dos Directores, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que, para tener derecho a asistir a esta Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de esta Sociedad.

El Directorio

e8 abril N.° 15.912 v25 abril

S. A. VITIVINICOLA SAN RAFAEL
Viñedos y Bodegas

Buenos Aires, Marzo 21 de 1932.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 28 de Abril del año en curso, a las 14 horas, en el local social, calle Belgrano 442, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictámen del Síndico correspondiente al sexto ejercicio de Enero 1.° al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección por tres años de cinco Directores en reemplazo de los que terminan su mandato y que son reelegibles.

3.° Elección por un año de dos Directores suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato y que son reelegibles.

4.° Elección de dos Síndicos titulares en reemplazo de los que terminan su mandato y que son reelegibles.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e-22 marzo N.° 15.818-v-13 abril.

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA
Esmeralda 162 — Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos se cita a los señores miembros para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves, veintiuno de Abril de mil novecientos treinta y dos, a las 18 horas en el salón de la Congregación, Esmeralda 162, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria anual con balance de caja para su discusión y aprobación.

2.° Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — El Secretario.

e 2 abril N.° 15.851 v-21 abril

FRANCISCO MUHLENKAMP LDA.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera
Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 616
BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril 1932 a las 11 horas, en el local social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 616, 4.° piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del quinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Elección de cuatro Directores, un Síndico y un Síndico suplente para renovación del Directorio.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamentecon el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo establece el art. 33 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932.

El Directorio

e-9 abril N.° 16033 e26 abril

ROGER & GALLET
Sociedad Anónima Limitada
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente a las 16 horas, en el local social, calle Venezuela 874, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Raúl Rodríguez Corti y Vicente Romero que terminan su mandato.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Directorio.

e9 abril N.° 16.030 v26 abril

CITIES SERVICE OIL COMPANY OF ARGENTINA

Sdad. Anónima Comercial e Industrial

Se cita a los señores Accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 29 de Abril del año 1932, a las 11 horas, en la sede social, calle Florida N.° 229, escritorios Nos. 320 al 326, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el treinta y uno de Diciembre de 1931.

2.° Elección de 4 Directores titulares, 1 Director suplente, un Síndico y un Síndico suplente (Arts. 21, 22 y 39).

3.° Elección de 3 miembros del Comité Ejecutivo (Arts. 21 y 34).

4.° Elección de dos Accionistas para firmar el acta (Art. 51).

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 45 de los Estatutos, para integrar la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, calle Florida 239, escritorios Nos. 320 al 326, de las 14 a las 16 horas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, sus acciones, o el equivalente recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país y aceptado por el Comité Ejecutivo. En dicha oportunidad se les entregará, en cambio, un recibo que servirá de tarjeta de entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e1.° abril N.° 15.846 v18 abril

LA PLATA CEREAL Co.
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local calle Corrientes N.° 345, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico titular y suplente.

3.° Aumento del capital actual emitido.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Presidente.

e-8 abril N.° 15.923 v-25 abril

CIA. INMOBILIARIA DE AVELLANEDA S. A. (En Liquidación)

Reconquista 134 — Buenos Aires
Buenos Aires, Marzo 30 de 1932.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que deberá realizarse el día 28 de Abril de mil novecientos treinta y dos a las dieciséis horas en la sala de reuniones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401 esquina Reconquista (4.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe de la Comisión Liquidadora.

2.° Consideración y aprobación del balance con la cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1931.

3.° Elección de nuevo Directorio por terminación de mandatos.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un año.

Se previene a los señores accionistas que el depósito de las acciones a los efectos de concurrir a la asamblea deberá hacerse con tres días de anticipación en el Banco Alemán Transatlántico. — El Directorio.

e-1.° abril N.° 15.753-v-18 abril.

"LA PROTECTORA"
Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Duodécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades del duodécimo ejercicio.

2.° Elección de tres Directores Titulares, dos suplentes, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Artículo 26 de los Estatutos).

Los señores accionistas residentes en Rosario pueden, si así lo desean, depositar sus acciones a los efectos de esta Asamblea, en las oficinas de los señores Eitel, Petersen y Cía., calle San Martín N.° 515, contra entrega del correspondiente recibo.

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, desde el 12 de Abril de 1932.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e-1.° abril N.° 15.752-v-18 abril.

SOCIEDAD ANONIMA UNION INMOBILIARIA DEL NORTE

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril del corriente año, a las quince horas, en el local social, calle Reconquista N.° 144, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente en reemplazo de los doctores Silvestre H. Blousson y Juan C. Mosciaro.

3.° Designación de dos accionistas, para que en representación de la Asamblea, redacten y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se hace presente a los señores Accionistas que a los efectos de la concurrencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del señalado para la reunión, en el local social, o en el Banco Alemán Transatlántico.

El Directorio

e9 abril N.° 16.031 v26 abril

LA COMPAÑIA DE TIERRAS E INDUSTRIAL DEL ALTO PARANA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen nuestros estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local de la calle Sarmiento 348, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de cinco Directores titulares, dos Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con las personas que componen la mesa de la Asamblea.

El Directorio

e30 marzo N.° 15834 v15 abril

CIA. MINERA Y METALURGICA SUD - AMERICANA
Sociedad Anónima

Buenos Aires, Marzo 28 de 1932.

Aviso de Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima, Compañía Minera y Metalúrgica Sud Americana para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Abril del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Tucumán 757, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance presentados por el Directorio.

2.° Elección del Síndico titular y suplente.

3.° Elección de dos accionistas que firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e-29 marzo N.° 15.732-v-14 abril.

HARTENECK (S. A.)
Comercial e Industrial
Perú N.° 375 - Bs. Aires

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 347 del Código de Comercio, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 del corriente mes de Abril de 1932 a las 16 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Perú N.° 375, primer piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al primer ejercicio fenecido el día 31 de Diciembre de 1931.

2.° Sorteo de dos señores Directores titulares en reemplazo de igual número que terminan sus mandatos.

3.° Elección de dos señores Directores titulares de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, terminan sus mandatos.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos, conforme art. 39 de los Estatutos.

5.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y suscribir el acta.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 22 de los Estatutos, para formar parte de la Asamblea deberán depositar hasta tres días antes del fijado para la reunión las acciones en secretaría o en su defecto presentar el certificado bancario que justifique el depósito de las mismas.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Directorio.

e9 abril N.° 16.035 v26 abril

CHADWICK, WEIR & Cía. (ARGENTINA) LTDA.
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo 516, segundo piso, el día 15 de Abril de 1932, a las quince (15) horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Lectura del informe del Síndico.

3.° Consideración de las renuncias de los señores Directores.

4.° Elección de un Directorio por el término de 3 (tres) años, debiendo previamente la Asamblea fijar el número de Directores. (Art. 14 de los Estatutos).

5.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el corriente año.

6.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos, al día fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — El Presidente.

e30 marzo N.° 15832 v15 abril

DONADEU & Cía. LTDA COMERCIAL-FORESTAL (S. A.)

CONVOCATORIA

Por disposición del artículo 19 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 439, e día 26 de Abril de 1932, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al quinto ejercicio.

2.° Elección de Síndico.

3.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, para poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del designado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — El Presidente.

e30 marzo N.° 15833 v15 abril

SOCIEDAD ANONIMA TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la vigésima tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de Abril de 1932, a las 16 horas, en la Sala de Reuniones, calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al vigésimo tercero ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de seis Directores titulares y seis suplentes.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle San Martín 241, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — El Directorio.

e-1.° abril N.° 15.850-v-18 abril.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COLONIZACION LIMITADA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 18 de los Estatutos sociales, se efectuará el día 16 de Abril de 1932, a las 15 horas, en la sede social de la Compañía, calle Uruguay 654|56, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General.
2.° Elección de dos suplentes, Síndico, y Síndico suplente, para el ejercicio de 1932.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 26 de 1932. — El Directorio.

e29 marzo N.° 15.825 v14 abril.

"AMERICA"
Compañía Argentina de Seguros
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Compañía, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Abril próximo, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín 473|5, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 45 Ejercicio, cerrado el 29 de Febrero último, del Informe del Síndico y distribución y aplicación del saldo de utilidades.
2.° Elección de tres Directores, por el término de dos años, para reemplazar a los salientes señores Agustín P. Carbone, Juan Ibarra y Pablo C. Ronchi, cuyos mandatos terminan.
3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, en reemplazo de los señores Rodolfo S. Gilardone y Luis Masse, que terminan su mandato.
4.° Designación de dos Accionistas para que en unión del Presidente del Directorio y del Gerente, firmen y den por aprobada el acta de la Asamblea.

(Los señores Directores y Síndicos salientes son reelegibles, Arts. 8.° y 16.° de los Estatutos).

De acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la Gerencia de la Compañía, calle San Martín Nos. 473|75, sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

En los certificados bancarios de depósitos de acciones se deberá mencionar especialmente la serie y la numeración de éstas, de acuerdo a lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 26 de Junio de 1927.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Pedro J. Acevedo, Gerente.

e28 marzo N.° 15.693 v13 abril.

SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTES E INDUSTRIAS ANEXAS "SATIA"
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 28 de Abril de 1932, próximo, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo N.° 833, 2.° piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Remuneración del Síndico.
3.° Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes para integrar el Comité.
4.° Elección de nuevo Síndico titular y de nuevo Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — Antonio Santamarina, presidente.

e6 abril N.° 15792 v22 abril

FRANCO - ARGENTINA COMERCIAL Y FINANCIERA
Sociedad Anónima
Avda. Leandro N. Alem 631
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 27 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem N.° 639.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y estado demostrativo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1931, y dictamen del Síndico.
2.° Remuneración de los Directores.
3.° Elección del Directorio por terminación de mandato.
4.° Elección de Síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e-8 abril N.° 15.898 v-25 abril

"SEMA"
Sociedad Electro Metalúrgica Argentina
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para celebrar la 3ra. Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931, para el día 26 de Abril de 1932, a las 15,30 horas, en la sala de sesiones del Edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre N.° 559, altos, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de cinco Directores titulares y tres suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Rivadavia N.° 3002, con anticipación no menos de tres días al señalado en la convocatoria.

El Directorio.

5 abril N.° 15.779 v21 abril.

COMPAÑIA MERCANTIL "ENERGINA"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 del corriente, a las quince horas, en el local de la Sociedad, Santa Fe 1390, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del artículo 19 de los Estatutos.
2.° Consideración del proyecto de contrato de consignación a celebrarse con la Shell - Mex Argentina Limited.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Directorio.

Nota. — Se hace presente a los accionistas que para poder tomar participación en la Asamblea se requiere, según el artículo 22 de los estatutos, sean depositadas sus acciones en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

e-8 abril N.° 15.931 v-28 abril

"RUBI"
Sociedad Anónima de Petróleo
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.
2.° Nombramiento de tres Directores
3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea para obtener el boleto de entrada en el que se especificará el número de votos. (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

e-7 abril N.° 15.798-v-23 abril.

INSTITUTO ESPECIALIDADES MEDICAS ARGENTINO
Sociedad Anónima

Bustamante 464—U. T. 62 Mitre 4330
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 39 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril próximo, a las 21 horas, en nuestro local social, calle Bustamante N.° 464, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1931.
2.° Elección de un suplente de Directorio por renuncia de un vocal.
3.° Elección o reelección del Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

Nota: Se hace saber a los señores Accionistas que, para tener derecho a la asistencia y uso del voto, deberán depositar en nuestra Sociedad, sus acciones, con 24 horas de anticipación al día de la Asamblea. — El Directorio.

e2 abril N.° 15.763 v19 abril

ABDULLA Y CIA. LTDA.
S. A. Argentina de Elaboración de Tabacos
Cigarette Specialists

Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local Avenida Leandro N. Alem 637, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de tres Directores titulares y tres Directores suplentes, por terminación de mandato.
3.° Elección de un Síndico titular y un suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e28 marzo N.° 15.697 v13 abril

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

La Cámara de la Bolsa de Comercio en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto, convoca a los señores socios de la Institución, a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Abril próximo a las 16.15 horas, en su recinto, Sarmiento 299, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tomar en consideración la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio del año 1931.
2.° Elección de ocho miembros titulares para reemplazar a los señores Guillermo Padilla, Adolfo Casal, José F. Macadam, G. Wolf Seifert, Gerónimo A. Morixe, Antonio M. Delfino, Arturo A. Bullrich y J. A. Calcagnino, que terminan su mandato y de veinticuatro miembros suplentes, debiendo hacerse la elección de acuerdo con la clasificación establecida por el Art. 45 del Estatuto en la forma siguiente:

Titulares:
Por el inciso 1.° — Un socio.
Por el inciso 2.° — Un comisionista oficial de Bolsa.
Por el inciso 3.° — Un cerealista (productor, existiendo ya en la Cámara un consignatario y un acopiador).
Por el inciso 4.° — Un importador o mayorista (de ramo distinto a los que continúan, pertenecientes uno al ramo de tejidos y otro al de comestibles).
Por el inciso 5.° — Un exportador (de ramo diferente a los dos que continúan en la Cámara, pertenecientes uno al ramo de cereales y otro al de productos forestales).
Por el inciso 6.° — Un productor o industrial (de ramo diferente a los dos que continúan, los cuales pertenecen al de fabricación de bolsas y elaboración de metales).
Por el inciso 11. — Un rematador con casa establecida o corredor de bienes raíces.
Por el inciso 12. — Un representante de Compañías de Seguros o corredor del mismo ramo.

Los veinticuatro suplentes corresponderán a los doce incisos del citado Art. 45 del Estatuto.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

Se previene a los señores socios, que según lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto, los acuerdos que se adopten en esta Asamblea, serán válidos cualquiera que sea el número de socios concurrente y que para poder asistir a ella, deben inscribirse previamente en el registro abierto al efecto, en esta Institución, retirando la tarjeta de entrada has-

la la víspera de la celebración de la Asamblea, cualquier día hábil de 12 a 17 o los Sábados de 10 a 12.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Ernesto Aguirre, vicepresidente. — Juan B. Rivara, secretario.

e22 marzo N.° 15820 v12 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD EN LIQUIDACION

Bartolomé Mitre 1178

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 21 de Abril corriente, a las 15,30 horas (3.30 p. m.) en la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Inventario-Balance y de la Cuenta Liquidación de la Compañía de Tierras del Sud en Liquidación, al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Abril 1.° de 1932. —La Comisión Liquidadora.

Nota. — De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en las oficinas de la Compañía, Bartolomé Mitre 1178, todos los días hábiles hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a élla.

e-1.° abril N.° 15.755-v-21 abril.

"LITHOELAYON"

Compañía Argentina de Petróleo

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 29 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local social Avenida de Mayo 749, Departamento 30, y tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 10.° ejercicio.

2.° Elección de dos Directores titulares, por tres años, en reemplazo de los señores don Antonio Meneghini y don Manuel D. Noya, que terminan su mandato y tres Directores suplentes por un año. (Art. 19).

3.° Elección de Síndico titular y dos suplentes, por un año, siendo todos reelegibles. (Art. 30).

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 12, deberán depositar sus certificados o recibos bancarios en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea; horas de 14 a 16, días hábiles, y de 9 a 12, sábados. — El Directorio.

e-8 abril N.° 15.928 v-25 abril

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA SALVADOR DE BRUTIPER Ltda.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril del corriente año, a las quince y treinta horas, en el local social calle Reconquista N.° 144, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los doctores Silvestre H. Blousson y Juan C. Mosciaro.

3.° Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se hace presente a los señores Accionistas, que a los efectos de la concurrencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del señalado para la reunión en el local social o en el Banco Alemán Transatlántico.

El Directorio

e9 abril N.° 16.032 v26 abril

JOHN LAYTON Y Co. LTD.

Bmé. Mitre 430 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Abril de 1932, a las 10,20 horas, en el local social de la Compañía, Bmé. Mitre 430, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Directores titulares, por un año, en reemplazo de los salientes.

3.° Elección de Síndico y suplente, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — El Directorio.

e1.° abril N.° 15.842 v18 abril.

SOCIEDAD ANONIMA SUDAMERICANA "RIV"

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Rivadavia 1973 el día 25 de Abril de 1932 a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria que presenta el Directorio.

2.° Elección de un Director por tres años.

3.° Elección de un Síndico por un año.

Conforme al Art. 19 de los Estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con dos días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Presidente.

Nota: Se hace constar que siendo esta la segunda publicación, la Asamblea se llevará a cabo con el número de accionistas que concurran a la misma.

e6 abril N.° 15.882 v22 abril

"LA FABRIL" SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril de 1932 a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 501, (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio

e5 abril N.° 15777 v21 abril

SOCIEDAD ANONIMA MANUFACTURA DE TABACOS, FALCON, CALVO Y CIA. LTDA.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Conforme con los artículos 27 y 34 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril corriente, a las 10 horas, en el local Lavalle 610, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Elección de tres Directores titulares y de dos suplentes, o los que corresponda si la Asamblea resuelve aumentar el número de los mismos, según el artículo 15 de los Estatutos.

3.° — Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

e9 abril N.° 15.934 v26 abril

LA ALFALFERA ARGENTINA

Fábrica de Forrajes, S. A.

Convocatoria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 19 inciso c) de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Veinte de Abril de 1932, a las quince horas, en el local, calle San Martín N.° 121, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la "Memoria", "Balance General", Cuenta de Ganancias y Pérdidas" e "Inventario" al 31 de Diciembre de 1931 e informe del Síndico referente a esos estados.

2.° Fijación de la retribución del Síndico acorde con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos.

3.° Distribución de las Utilidades al 31 de Diciembre de 1931.

4.° Elección de cinco Directores Titulares los que conforme al Artículo 13 de los Estatutos durarán dos años en el ejercicio de sus funciones.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Nombramiento de dos accionistas para que como delegados de la Asamblea intervengan en la confección del acta, la aprueben y firmen conjuntamente con los Directores.

Nota. — Se recuerda la disposición del Art. 29 de los Estatutos Sociales, sobre Depósito de acciones lo que se hará en la Secretaría de la Sociedad, calle San Martín N.° 121 (2.° piso).

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1932. — El Directorio.

e-29 marzo N.° 15.729-v-18 abril.

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS, S. A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril de 1932 a las 21 y ½ horas, en el local social, Maipú 757, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos.

2.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo a lo establecido por el Art. 34 de los Estatutos, para obtener entrada a la Asamblea, deberán los accionistas justificar su identidad personal. En la boleta de entrada se determinará el número de votos que le corresponde. salvo la limitación del art. 350 del Código de Comercio.

El Directorio

e6 abril N.° 15879 v22 abril

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, en la Avenida Leandro N. Alem 168, 4.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al décimoctavo ejercicio, fenecido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de un director titular y dos suplentes por dos años por haber terminado su mandato los señores Edmundo Elsinghorts, Matías Poleman y Agustín Zamboni.

3.° Elección de síndico titular y suplente por un año.

Se previene a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la sociedad en la Avenida Leandro N. Alem 168, 4.° piso, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Edmundo Hermann, Presidente.

e-1.° abril N.° 15.849-v-21 abril.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN

Sociedad Anónima

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de Noviembre de 1903.

Buenos Aires — Calle Bmé. Mitre 559

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local, calle Bartolomé Mitre 559, altos, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de cuatro Directores Titulares y cuatro Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas, que de acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener la boleta de entrada.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1932. — El Directorio.

e-30 marzo N.° 15.737-v-15 abril.

S. A. "LA MUNDIAL"

Compañía de Seguros

Avenida de Mayo N.° 749

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Miércoles 20 de Abril de 1932, a las diez y ocho horas, en el local social, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 21.° Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Lectura del dictámen del Síndico.

3.° Elección de tres Directores titulares: dos por tres años en reemplazo de los señores Adolfo Domínguez y Pablo Oyarzun y uno por dos años, en reemplazo del señor Elías D. Arambarri.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Gerente General, firmen el acta respectiva, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 29 de los Estatutos.

Artículo 25 de los Estatutos. — Para que los accionistas puedan concurrir a las Asambleas, se requiere que depositen sus acciones o certificado de depósito de ellas, en algún Banco de la Capital Federal, en la Gerencia General de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en donde obtendrán una tarjeta de entrada, en la que constará el número de votos a que tienen derecho. Esta tarjeta será firmada por el Gerente General.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — Gumersindo Moreno, Gerente General.

e-30 marzo N.° 15.831-v-19 abril.

BANCO EDIFICADOR DEL PLATA

Asamblea Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la Asamblea anunciada para el día 29 del actual, se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas para el día 18 de Abril próximo, a las 18 horas, en el local del Banco, Pichincha N.° 172, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al 21 Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Reparto de utilidades.

3.° Elección de un suplente del Directorio hasta 3 de Mayo de 1934, en reemplazo del señor Andrés Rodríguez, que falleció.

4.° Elección de Síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1932.

5.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Art. 20 de los Estatutos: Para asistir a las Asambleas, así ordinarias como extraordinarias, los señores Accionistas, tendrán que depositar sus acciones, tres días antes del señalado para la reunión, en la casa del Banco, Pichincha 172.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — V. B. Otamendi, Secretario.

c30 marzo N.° 15.734 v18 abril.

TREUHAND

Sociedad de Administración y Mandatos

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 15 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el salón de Actos del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo N.° 145, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General del Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Resolver sobre la distribución de las utilidades.

3.° Elección de un Presidente, un Vicepresidente y dos Vocales, por el período de tres años, por haber terminado el mandato el actual Directorio.

4.° Elección del Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar con el Presidente el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, con dos días de anticipación por lo menos del fijado para la Asamblea, de acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos. — El Presidente.

e-2 abril N.° 15.859 y 15.860-v-19 abril

SOCIEDAD ANONIMA MINERA INCA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día veintiséis de Abril de 1932, a las 17 horas y treinta minutos, en la Avenida Roque Sáenz Peña N.° 547, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, desmotración de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de 8 Directores titulares y tres Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Disolución anticipada de la Sociedad; y en caso de que se resuelva afirmativamente.

5.° Elección de liquidadores y Síndico.

6.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 1.° de Abril de 1932.

El Directorio

e2 abril N.° 15856 v19 abril.

CASA RODOLFO UHLIG

Sdad. Anónima Comercial Importadora

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 29 de Abril de 1932, a las quince horas, en el local social, Alsina 2995|9, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

3.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Directorio.

e9 abril N.° 15.945 v26 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION MIHANOVICH LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad calle Cangallo N.° 300 el día 12 de Mayo del corriente año a las diez horas con el fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discutir, aprobar o modificar el Inventario, Balance y Memoria presentado por el Directorio y el Informe del Síndico.

2.° Elegir Síndico titular y suplente.

3.° Resolver sobre convenios administración.

4.° Designar los escrutadores que deberán firmar y aprobar el acta en representación de la Asamblea.

Carlos M. Mayer, vicepresidente. — Alejandro E. Shaw, secretario.

c5 abril N.° 15867 v3 mayo

COMPAÑIA ARGENTINO-PARAGUAYA DE MADERAS LIMITADA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Abril a las quince horas en el local de la Sociedad, Galería Güemes, escritorio número 344, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico sobre el Ejercicio vencido.

2.° Nombramiento del Síndico y un Director suplente por el término que determinan los Estatutos.

3.° Designación de dos señores Accionistas para que en unión del señor Presidente del Directorio den por aprobada y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión.

El Secretario.

e-2 abril N.° 15.852 v-19 abril

LA MALA REAL ARGENTINA Ltda.

Según disposición del Directorio, se invita a los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril a las 16 horas, en las oficinas de la compañía, calle Sarmiento N.° 401, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1931.

2.° Elección de un Director Tesorero para llenar la vacante producida por renuncia del titular.

3.° Elección del Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con quien presida la Asamblea y el señor Inspector de Justicia si concurriese, firmen el acta de esa Asamblea.

El Secretario

e8 abril N.° 15.911 v25 abril

Compañía de Teléfonos L. M. Ericsson S. A. Avenida Roque Sáenz Peña 570 Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Abril de 1932, a las 18 horas, en el local de la **Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña 570, 7.° piso**

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1931.

2) Elección de Directores Titulares, Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente, para el ejercicio 1932.

3) Fijar los honorarios del Directorio y Síndicos.

4) Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932.

Knut Kihlgren, director gerente.

c2 abril N.° 15857 v19 abril.

[illegible]ERO Y Cía.

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

de la

Asamblea General Ordinaria

No habiéndose realizado la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 31 de Marzo de 1932, por no haberse alcanzado el quórum previsto en el artículo 25 de los mismos Estatutos a una nueva Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 1932, que tendrá lugar en el local social calle Sarmiento 320, a las 10 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y resolución acerca de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección del síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Dicha Asamblea de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se constituirá legalmente, siendo sus resoluciones válidas con cualquier número de accionistas que concurran y cualquiera que sea el capital representado.

Segunda nota: De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, los señores accionistas, por lo menos con tres días de anticipación, tendrán que depositar sus acciones en la Caja Social, o la justificación de haberlas depositado en un Banco de Buenos Aires, a los efectos de la Asamblea.

Buenos Aires Marzo 31 de 1932. — El Directorio.

e-2 abril N.° 15.766 v-13 abril

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

Se invita a los señores socios a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, Viamonte 1835, el día 15 de Abril a las 21.30 horas, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Consideración de la Memoria y Balance.

b) Elección de Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y dos vocales suplentes.

c) Elección de dos socios para firmar el acta.

El Secretario

c5 abril N.° 15869 v15 abril

THE ARGENTINE CATTLE Co. LTD.

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Abril de 1932, a las 10,10 horas, en el local social de la Compañía, Bmé. Mitre 430, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Directores titulares, por un año, en reemplazo de los salientes.

3.° Elección de Síndico y suplente, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — El Directorio.

e1.° abril N.° 15.843 v18 abril.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Abril del corriente año, a las 17,30 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 2.° Ejercicio, concluído el 31 de Diciembre de 1931, con Informe del Síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos sociales.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Remuneración del Síndico.

6.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, el derecho de asistencia a la Asamblea pertenece a las personas a cuyos nombres figuren las acciones nominativas y a los tenedores de las acciones al portador, debiendo estos últimos, a fin de establecer la propiedad de las mismas, depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.

e1.° abril N.° 15.844 v18 abril.

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Abril de 1932, a las 10 horas, en el local social de la Compañía, Bartolomé Mitre 430, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de Síndico y suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e-1.° abril N.° 15.748-v-18 abril.

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES MODERNAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Abril de 1932, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 760, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores por tres años y Síndicos Titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — El Directorio.

Nota. — Los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con tres días de anticipación a la fecha fijada. — E. Pataky, Gerente.

e-1.° abril N.° 15.750-v-18 abril.

"GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES"
Sociedad Anónima
Explotación de productos "Cusenier"
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de Abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Salta 1827, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1931.
2.° Nombramiento de cinco Directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3.° Elección del Síndico.
4.° Nombramiento de dos Accionistas o representantes de los mismos para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Directorio.
e-8 abril N.° 15.930 v-25 abril

THE RIVER PLATE
Compañía Nacional de Seguros Generales
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos, se invita a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 440, el día 27 de Abril, a las horas 16, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.
2.° Elección de seis Directores titulares: tres por tres años, en substitución de los señores Arturo L. Adamoli y Simón Lambruschini, cuyo mandato ha fenecido, y del señor Fernando Lodi, por renuncia. Uno por dos años en substitución del señor Javier Padilla (hijo) renunciante. Dos por un año, uno en substitución del señor Antonio Foglia, que termina su mandato, y el otro para llenar una vacante.
3.° Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos de los accionistas presentes para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta. — Pedro A. Adamoli, Presidente.
e-8 abril N.° 15.925 v-25 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE MATERIAS COLORANTES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril de 1932 a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Galería Güemes, Edificio Supervielle, 4.° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 16° Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de un Director por un período completo, en reemplazo del señor Andrés Ronco, que termina su mandato, y confirmación del Director don Ulises A. Parini, en su puesto, que fué nombrado de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos por renuncia del señor Paul Fromaget.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos, se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con dos días de anticipación, sus acciones o el respectivo certificado bancario de depósito de las mismas.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1932. — **El Directorio.**
e8 abril N.° 16015 v25 abril

TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA
CONVOCATORIA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la décimoséptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años, y dos Directores suplentes, por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año, fijando la remuneración del titular para el Ejercicio de 1932.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 29 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
e-5 abril N.° 15.775-v-21 abril.

EXPOSICIONES INTERNACIONALES S. A. EN LIQUIDACION
Bartolomé Mitre 559
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL

Convócase a Asamblea General de Accionistas, con carácter de extraordinaria, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, 1er. piso, para el día 29 del corriente mes de Abril, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del balance general al 31 de Diciembre de 1931.
2.° Nombrar tres directores titulares y dos suplentes para cubrir vacantes por cesación de mandato en la Comisión Directiva, hoy Comisión Liquidadora.
3.° Nombrar diez señores accionistas a los efectos del artículo 33 de los Estatutos.
4.° Nombrar Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Informe de la Comisión Directiva sobre el estado de la liquidación y los asuntos pendientes.
6.° Proyecto de distribución del activo disponible una vez cumplidas las obligaciones sociales.
Su aprobación, modificación o reparos.
7.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota. — El depósito de acciones debe hacerse hasta tres días antes del de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, escritorio 714, de 14,30 a las 16,30 horas.
e-5 abril N.° 15.776-v-25 abril.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que determinan los Estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a la **Segunda Asamblea** General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 2do. Ejercicio, concluído el 31 de Diciembre de 1931, con informe del Síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos sociales.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Remuneración del Síndico.
6.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de conformidad con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, el derecho de asistencia a la Asamblea pertenece a las personas a cuyos nombres figuren las acciones nominativas y a los tenedores de las acciones al portador, debiendo estos últimos, a fin de establecer la propiedad de las mismas, depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — El Directorio.
e5 abril N.° 15.773 v21 abril.

COMPAÑIA TECNICA E IMPORTADORA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1932, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Décimo Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Bartolomé Mitre N.° 559, 3er. piso, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — El Directorio.
e5 abril N.° 15.774 v21 abril.

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.° de los Estatutos de la Sociedad, por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Vigésima Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 23 del mes corriente, a las 16 horas, en el local social, Lavalle 1747-51, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio 20.°
2.° Elección de cuatro Directores y un suplente de Director.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1932. — El Directorio.

Artículo 15 de los Estatutos

Hasta tres días antes de celebrarse las Asambleas, deberán los accionistas depositar sus acciones en las cajas de la Sociedad o en el lugar que se designará en la convocatoria y recoger un recibo en el cual constará el número de acciones depositadas y el número de votos a que se tiene derecho. Si los accionistas tuvieran depositadas sus acciones en algún Banco de la Capital, bastará la presentación del recibo que lo acredite. No podrá negarse la entrada a los propietarios de acciones nominativas que asistan personalmente, salvo el caso de estar en mora en el pago de las mismas.
e-6 abril N.° 15.794-v-20 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND S. A.
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril, a las 17 horas, en las Oficinas de la Compañía, Reconquista 46.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de las remuneraciones al Directorio y al Síndico.
4.° Elección de nueve directores, un síndico titular y un síndico suplente, los que ejercerán sus funciones durante el año 1932.
5.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea, aprueben y suscriban el acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 23 de los estatutos, sus acciones deberán ser depositadas en la secretaría de la Sociedad, dos días antes de la Asamblea. Asimismo que de acuerdo con el artículo 27 de los mismos estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de las acciones en el First National Bank of Boston, de Nueva York, a cuyo efecto la sucursal de este Banco en Buenos Aires, extenderá los comprobantes de depósito correspondientes a los efectos de la Asamblea.

El Directorio.
e-8 abril N.° 16.021 v-27 abril

Cía. PETROLIFERA ARGENTINA SOLANO S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 10 horas, en el local social, Galería Güemes, escritorios 448|49, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria presentados por el Directorio e Informe del Síndico;
2.° Elección de un Director titular y un Director suplente;
3.° Elección de Síndico;
4.° Resolver sobre la retribución del Directorio y Síndico por el noveno ejercicio social;
5.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos, el Directorio convoca también a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 10.30 horas en el mismo local social, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar el aumento del Capital Social a dos millones de pesos moneda nacional y la modificación de Estatutos que ella pueda significar.
2.° Nombramiento de una persona para gestionar del Poder Ejecutivo la aprobación de dichas reformas;
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación, y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga derecho el portador del mismo. (Artículo 23).

El Directorio.
e-8 abril N.° 15.896 v-25 abril

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA. SOCIEDAD ANONIMA
Avenida Alem 1950
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento al artículo 34 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril, a las 18 horas, en el local de la Sociedad calle Leandro N. Alem 1950.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1931.
2.° — Acordar el dividendo a distribuirse y fondo de previsión.
3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente para el Ejercicio 1932.
4.° — Remuneración mensual a los Directores para el Ejercicio 1932.
5.° — Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario.

El Directorio
e8 abril N.° 15932 v25 abril

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 1932, a las quince horas, en el local social, Paseo Colón 185, a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de tres Directores y Síndicos, titular y suplente.
3.° Distribución o destino de las utilidades.
4.° Designación de dos Accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación de dos días al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — J. W. Foard, Presidente.
e9 abril N.° 16.022 v28 abril.

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RIVADAVIA"
Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1931, a las 15 horas, en el local, calle 25 de Mayo N.° 501 (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de 6 Directores titulares, dos Directores suplentes, un Síndico y un Síndico suplente.
3.° Elección de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría 25 de Mayo N.° 501, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
e-7 abril N.° 15.887-v-23 abril.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES AUTOMOVILES, S.A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 27 de Abril en las Oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Viamonte 776, piso 2.° a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorizar al Directorio para emitir la tercera serie de acciones ordinarias por un valor total de un millón de pesos.
2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos, los señores accionistas, para poder tener entrada a la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, calle Viamonte 776, piso 2.° de esta Capital hasta tres días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — El Directorio.
e-7 abril N.° 15.888-v-22 abril.

CREDITO FINANCIERO SUD AMERICANO, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, calle Reconquista 250, el día 28 de Abril de 1932, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
Informe del Síndico.
2.° Reducción del número de Directores de cinco a tres.
3.° Elección de un Director.
4.° Elección de Síndicos, titular y suplente, para el ejercicio de 1932.
5.° Fijación de la remuneración del Síndico para el ejercicio de 1932.
6.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será otorgada previo depósito en las Cajas de la Sociedad, de los títulos de sus acciones.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Directorio.
e8 abril N.° 16017 v25 abril

"LA HOLANDO SUDAMERICANA"
Compañía de Seguros Generales
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Av. P. R. S. Peña 825, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1931 e informe del Síndico.
2.° — Distribución de las utilidades.
3.° — Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los señores E. C. A. Bozzio y H. J. Dubourcq, que terminan su mandato.
Elección de tres Directores suplentes.
4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente. (Art. 17 de los Estatutos).
5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Art. 23 de los Estatutos:
Para poder asistir a las asambleas los Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que corresponda al accionista en atención a la cantidad de acciones que posea.
Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder.
Art. 12 de los Estatutos:
Tanto los Directores titulares como los suplentes son reelegibles.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.
e8 abril N.° 16.019 v25 abril

ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 27 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local, calle Reconquista N.° 314 (3er. piso), Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance, al 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de un Director titular y dos suplentes.
3.° Fijación de los honorarios del Directorio.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de sus honorarios.
5.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista N.° 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.
e7 abril N.° 15.891 v23 abril.

LA EQUITATIVA DEL PLATA

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1932, a las 11 horas, en la sede social, Diagonal Roque Sáenz Peña 570, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Fijar la suma correspondiente al Directorio y al Síndico para el trigésimo quinto ejercicio.
6.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la reunión, sus acciones o un documento que justifique, a juicio del Directorio la propiedad de las mismas.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — p. La Equitativa del Plata: El Gerente.
e7 abril N.° 15.892 v23 abril.

"LA REPUBLICA"
Compañía Argentina de Seguros Generales
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo número 34 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1932, en el local social calle San Martín número 121, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° — Fijar la remuneración del Directorio y Síndico correspondiente al período terminado el 31 de Diciembre de 1931 y distribución de utilidades.
3.° — Elección de cuatro Directores y de dos Directores suplentes.
4.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — Miles C. Mattinson, presidente.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, San Martín número 121, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
e8 abril N.° 16.018 v25 abril

BALLY LIMITADA, SOCIEDAD COMERCIAL

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril, a las 15 horas en la sede social calle Bartolomé Mitre N.° 1265, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — onsideración y aprobación de la Memoria y Balance anual con el Informe del Síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1931.
2.° — Fijación del dividendo y reparto de la utilidad líquida.
3.° — Elección de dos Directores en reemplazo de los cesantes que son reelegibles.
4.° — Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
5.° — Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Directorio.
e8 abril N.° 15933 v25 abril

ALDEBARAN SOC. ANON. DE PETROLEO
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1932, a las 11 horas, en el local social, Galería Güemes 448|49, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria presentados por el Directorio e Informe del Síndico.
2.° — Elección de tres Directores titulares y un suplente.
3.° — Elección de Síndico.
4.° — Resolver sobre la retribución del Directorio y Síndico por el noveno ejercicio social.
5.° — Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días, al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga derecho el portador. (Art. 21.)

El Directorio
e8 abril N.° 11001 v25 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE PETROLEO SOC. ANON.
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Viernes 29 de abril de 1932, a las 14 y 30 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 424, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del Inventario, Memoria y Balance presentados por el Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al undécimo ejercicio.
2.° — Elección de los miembros del Directorio, dos suplentes, un Síndico y un suplente para el duodécimo ejercicio de la Sociedad.
3.° — Aprobación o modificación de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4.° — Determinar la retribución que corresponde al Directorio y Síndico por el undécimo ejercicio.

5.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de dicha Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Sarmiento 424, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.

El Directorio

e8 abril N.° 16.004 v25 abril

WEIL HERMANOS Y CIA. SOC. AN. EXPORTACION DE CEREALES

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las 12,30 horas, en nuestras oficinas, calle 25 de Mayo 489, 7.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 25.° ejercicio del 1.° de enero de 1931 al 31 de diciembre de 1931.
2.° — Distribución de utilidades.
3.° — Elección de Directores y Síndicos.
4.° — Aprobación de Apoderados para el reemplazo de Directores.
5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e8 abril N.° 16006 v25 abril

F. TUDOR LDA. S. A. DE ARTICULOS SANITARIOS Y DE CONSTRUCCION

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1932, a las 17 horas, en el local Paseo Colón 519, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1931.
2.° — Remuneración del Directorio y Síndico.
3.° — Elección de Directores titulares y Síndico y Síndico suplente.
4.° — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Tres días antes de la Asamblea los accionistas presentarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para tener derecho al boleto de entrada.

El Directorio

e8 abril N.° 16.005 v25 abril

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1932, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 489, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1931.
2.° — Elección de cuatro Directores por un término de tres años.
3.° — Nombramiento de un Síndico y un Síndico suplente.
4.° — Determinar la retribución que corresponderá a los Directores y al Síndico, por el período que comprende el Balance presentado a la aprobación de la Asamblea.
5.° — Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, firmen y aprueben el acta de esta Asamblea.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, todo accionista deberá depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta Asamblea, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Presidente.

e8 abril N.° 16011 v25 abril

AGENCIA DE LA LINEA ROTTERDAM SUD AMERICA S. A.

Sarmiento 319|329 — Bs. As.

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de abril de 1932, a las 15 horas en su local social calle Sarmiento 319|329.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio del año 1931.
2.° — Distribución de utilidades.
3.° — Elección del Síndico.
4.° — Remuneración del Síndico.
5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Director.

e8 abril N.° 16003 v25 abril

"PERLA" SOS. ANON. DE PETROLEO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local Bartolomé Mitre 559, Escritorio 605, el día 29 de Abril de 1932, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.
2.° — Nombramiento de dos Directores.
3.° — Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
4.° — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a esta Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de esta Sociedad.

El Directorio

e8 abril N.° 15.913 v25 abril

SAFICO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Abril próximo, a las 12.15 horas, en las oficinas de esta Sociedad, calle 25 de Mayo 489, 7.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 9.° ejercicio del 1.° de Enero del 1931 al 31 de Diciembre de 1931.
2.° — Distribución de utilidades.
3.° — Elección de Directores y Síndicos.
4.° — Aprobación de Apoderados para el reemplazo de Directores.
5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e8 abril N.° 15.914 v25 abril

COMPAÑIA ARGENTINA TINTORERA Y APRESTO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo preceptuado por el artículo 17 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía Argentina Tintorería y Apresto S. A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el local Alsina 1479, Buenos Aires, el día 28 de Abril 1932, a las 14.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° — Ratificación de la actuación del Síndico e informe del mismo.
3.° — Elección de siete Directores titulares y dos suplentes, por dos años y Síndico titular y del Síndico suplente por un año, conforme los artículos 9 y 16 de los Estatutos.
4.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deben previamente depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o los Certificados de depósito bancario de las mismas, hasta 3 días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e8 abril N.° 15.915 v25 abril

S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA HENRRY GRENIER Y Cía.

Avenida Leandro N. Alem 621-39 Buenos Aires

SEPTIMO EJERCICIO

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 27 de abril de 1932, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Leandro N. Alem N.° 637,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y estado demostrativo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1931, y dictamen del Síndico.
2.° Remuneración de los Directores.
3.° Elección del Directorio, por terminación de mandato.
4.° Elección de Síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e8 abril N.° 15.899 v25 abril

MIGUEL CAVIGLIA LTDA.

Sociedad Anónima de Préstamos Hipotecarios

Sociedad Inmobiliaria Limitada (S. A.)

Rivadavia 5390

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1932, a las 9 horas, en su local social, Rivadavia 5390, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades del Ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° — Elección de tres Directores titulares, por tres años, un Síndico titular y un Síndico suplente.
3.° — Tratar asunto Deudores en Cuenta Corriente.
4.° — Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

M. Caviglia, presidente.

e8 abril N.° 15.918 v25 abril

LE COURRIERE DE LA PLATA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1932, a las diez y siete horas, en su local calle Reconquista 165, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Dictamen del Síndico, correspondientes al 21° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° — Elección de dos Directores titulares por dos años, de dos Directores suplentes por un año, de un Síndico titular y de un Síndico suplente, por un año.
3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones antes del día 23 de Abril inclusive, en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, donde se entregará un recibo nominativo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea indicando el número de votos que corresponda.

Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.

e8 abril N.° 15.916 v26 abril

FOX FILM DE LA ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1932, a las 14 horas, en el local, Bmé. Mitre 1759, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio fenecido el 26 de diciembre de 1931.
2.° Elección de 6 Directores de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.
3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
4.° Distribución o destino de utilidades.
5.° Fijación de la remuneración del Síndico.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o certificado bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

El Directorio

e8 abril N.° 15.900 v25 abril

COMPAÑIA AGROPECUARIA ARGENTINA

2da. Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril de 1932, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía, Avenida de Mayo 749, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al 13 ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1931.
2.° Elección de dos Directores en reemplazo de los señores Pablo Oyarzun y Antonio Malosetti, quienes terminan su mandato.
3.° Elección de un Síndico, de acuerdo con lo que determina el artículo 19 de los Estatutos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en las oficina de la compañía, con tre días de anticipación a la fecha señalada para la misma (Art. 25 de los Estatutos). Nota: Por ser ésta la segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, la Asamblea se considerará constituída con el número de accionistas que concurran.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — El Administrador.

e8 abril N.° 15.908 v19 abril

REFINERIAS DE MAIZ

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1932, a las 18 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Tucumán 2334, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y dividendo propuesto por el Directorio.

2.° Elección de dos Directores en reemplazo de los señores Frank T. Salzer y Laurids Pedersen, cuyo mandato termina, y de Síndico para el año 1932.
3.° Fijación de la retribución del Directorio y Síndico, correspondiente al ejercicio fenecido.
4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el Artículo 28 de los Estatutos, para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, o en un establecimiento bancario aceptado por el Directorio, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, o sea hasta el 23 de abril de 1932.
Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — El Directorio.
e8 abril N.° 15.909 v25 abril

"BRILLANTE," SOCIEDAD ANONIMA DE PETROLEO
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local, Avenida R. Sáenz Peña (Diagonal Norte) N.° 615, 8.° piso, el día 28 de Abril de 1932, a las 15 horas, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico.
2.° Elección de un Director.
3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a esta Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de esta Sociedad.
e-7 abril N.° 15.797-v-23 abril.

BERG Y Cía. LIMITADA
(ASESORAMIENTO COMERCIAL)
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 1932, a las 18h30, en el local calle Lavalle 1268, piso 5.°, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con informe del Síndico.
2.° Elección de cinco Directores por tres años.
3.° Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones ordinarias en la Secretaría de la Sociedad, hasta dos días antes del designado para la Asamblea, o sea hasta el 27 de Abril de 1932 inclusive.
Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — El Directorio.
e-8 abril N.° 15.895 v-25 abril

SPRINGER Y MOLLER
Sociedad Anónima
Fábrica de Colores, Tintas y Barnices
Cochabamba 858 — Buenos Aires
Autorizada por Decreto del P. E. de fecha 28 de Noviembre de 1929
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Cochabamba 858, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de tres Directores titulares, un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e5 abril N.° 15.778 v21 abril.

"ASTRA"
Compañía Argentina de Petróleo
Sociedad Anónima
De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 14 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, 25 de Mayo N.° 305, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931, y aplicación de utilidades.
2.° Remuneración al Directorio y Síndico.
3.° Elección de un Director titular por tres años, por terminación de mandato, Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: — De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores Accionistas, depositarán sus aciones hasta tres días antes de la reunión, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 145, 5.° piso, de 14 a 15 horas.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1932. — El Directorio.
e23 marzo N.° 15.685 v13 abril.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL VITIVINICOLA "ZUBIA" LIMITADA
CONVOCATORIA
De conformidad con lo que dispone el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de Abril de 1932, a las 17 horas, en la calle Libertad N.° 893, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración del Balance y Memoria cerrado el 30 de Junio de 1931.
2.° Resolver de acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, lo que corresponda en vista de la venta de la bodega y viñedo de Rodeo del Medio.
3.° Nombramiento de dos Directores titulares y un suplente y Síndico titular y suplente en caso que hubiera lugar.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — El Directorio.
e5 abril N.° 15872 v23 abril.

"THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY"
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1932, en su local calle 25 de Mayo, 2.° piso, a las 16 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura de la Memoria y del Dictamen del Síndico, consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio de 1931.
2.° Elección de 5 Directores, 3 suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de éllas, otorgado por algún Banco de la República, con tres días de anticipación, por lo menos, al día fijado para la misma, en la Secretaría, calle 25 de Mayo, 515, 8.° piso.
El Directorio.
e-8 abril N.° 15.894 v-25 abril

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Martes 26 de Abril de 1932, a las 14.30 horas, en la calle Corrientes N.° 651
ORDEN DEL DÍA:
1.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, un Director y el Síndico.
2.° Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y distribución de utilidades del décimoctavo ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1931.
3.° Elección de tres Directores titulares por el término de dos años y de dos Directores suplentes por igual término.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar las acciones de la nueva impresión, o los certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la Sociedad, calle Tucumán N.° 141, 3er. piso, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea, y recabar de la Secretaría la boleta de entrada en la que se hará constar el número de votos a que tengan derecho.
Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — El Directorio.
e-8 abril N.° 15.926 v-22 abril

LEVER HERMANOS LIMITADA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA
De acuerdo con las disposiciones de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Abril de 1932, a las 11.30 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictámen del Síndico por el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Disminución a tres en el número de miembros titulares del Directorio (Art. 14 de los Estatutos).
3.° Elección de Directores Titulares y dos suplentes.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Remuneración del Directorio y Síndico.
6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco o establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio.
e-9 abril N.° 15.937-v-23 abril.

"LLOYD SABAUDO (ARGENTINA)
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con la resolución de fecha 29 de Marzo de 1932 y de conformidad con nuestros estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 29 de Abril corriente, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, Diagonal Roque Sáenz Peña 570, 3.° piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al 2.° ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Lectura del dictámen del Síndico.
3.° Elección de 5 Directores por dos años en reemplazo de los salientes.
4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota. — Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de acciones, en la Secretaría de la Sociedad, dentro del día 27 de Abril de 1932.
Buenos Aires, 9 de Abril de 1932. — El Directorio.
e-9 abril N.° 15.941-v-26 abril.

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA
No habiéndose presentado a la primera convocatoria, suficiente número de acciones para formar quórum legal, para la Asamblea anual, se cita nuevamente a los señores Accionistas para la reunión que deberá tener lugar el día 21 de Abril de 1932, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Rivadavia 1745, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 29 de Febrero de 1932.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores titulares en reemplazo de los señores Prof. Dr. Luis H. Lenzi, Prof. Dr. Oscar Copello, Prof. Dr. Carlos R. Cirio y Dr. Eugenio Vercellino.
4.° Elección de un Director suplente en reemplazo del señor Raúl C. Alvarez.
5.° Elección de los Síndicos titular y suplente en reemplazo de los señores Antonio Ferrini y Dr. Guido Spinelli que han terminado su mandato.
Nota. — Se previene a los señores Accionistas que, siendo la reunión en segunda convocatoria, la Asamblea será válida con el número de Accionistas que concurran y hayan depositado sus acciones por lo menos tres días antes de la fecha indicada para la Asamblea.
Buenos Aires, Abril de 1932. — El Directorio.
e-9 abril N.° 15.939-v-20 abril.

THOMPSON MUEBLES LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 28 de Abril, a las 12 horas, en la calle Florida 833, con la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al Décimonoveno Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de un Director titular y tres suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijar su remuneración.
4.° Nombrar a dos Accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores Accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 28 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la Caja de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.
El Directorio.
e9 abril N.° 15.946 v26 abril.

COMPAÑIA TERRITORIAL DEL NORTE
Sociedad Anónima
De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril del corriente año, a las quince horas, en el local social, calle Reconquista N.° 144, con el objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1931.
2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los doctores Silvestre H. Blousson y Juan C. Mosciaro.

3.° Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se hace presente a los señores Accionistas, que a los efectos de la concurrencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del señalado para la reunión, en el local social, o en el Banco Alemán Transatlántico.

El Directorio.

e9 abril N.° 15.944 v26 abril.

COMPAÑIA TELEFONICA ARGENTINA

Sociedad Anónima

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Abril de 1932, a las 17 horas, en el local de la Compañía, calle Cangallo número 1286, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Designación de tres o más escrutadores a los fines del artículo 18, último párrafo, y del artículo 24 de los Estatutos.

2.° — Presentación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, respecto al ejercicio a Diciembre 31 de 1931, para su deliberación y resolución.

3.° — Acordar la distribución de utilidades y remuneración al Síndico destinando el saldo a "Fondo de Previsión".

4.° — Fijar la fecha de cierre del ejercicio (Artículo 17).

5.° — Fijación del número de Directores titulares determinando la duración de su mandato y elección de los mismos.

6.° — Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad (Cangallo 1286), de acuerdo con los artículos 18 y 32 de los Estatutos, con tres días de anticipación al de la reunión (hasta el 24 de Abril de 1932), para obtener la tarjeta de entrada y de votación.

Las copias impresas de la Memoria, Balance, etc., estarán en la administración a disposición de los señores accionistas para serles entregadas desde el 18 de Abril de 1932.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — R. Varela, administrador interino.

e9 abril N.° 15.936 v23 abril

COMPAÑIA NACIONAL DE FOSFOROS URREA CAÑADAS & Cía.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1932, en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6.° piso, a las 16 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Tercer Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1931.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Fijar la remuneración del Síndico.

4.° — Elección de cuatro Directores titulares y cuatro Directores suplentes.

5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — Mario Urrea, presidente.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de éllas en un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

e9 abril N.° 16.034 v26 abril

FALCON, CALVO Y CIA. LTDA.

Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Conforme con los artículos 27 y 34 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril corriente, a las 10 horas, en el local Lavalle N.° 610, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al Primer Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores titulares y de dos suplentes o los que corresponda si la Asamblea resuelve aumentar el número de los mismos, según el artículo 15 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Presidente.

Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta dos días antes de la fecha de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad.

e9 abril N.° 15.947 v28 abril.

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI

Sdad. Anónima de Industria y Comercio

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1932, a las 15 horas, en el local social, calle San José 1060, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, corespondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Fijar la remuneración de los Síndicos.

4.° Elección de dos Directores titulares y dos Directores suplentes.

5.° Elección de dos Síndicos.

6.° Designación de un Accionista para que, en unión del Presidente y Secretario, apruebe y firme el acta.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Presidente.

Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad.

e9 abril N.° 15.948 v26 abril.

LINTAS LDA. Cía. DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de nuestros Estatutos, se convoca a los Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1932 a las 10.30 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Dictamen del Síndico por el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Remuneración de Directores y Síndico.

3.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.

4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.

El Directorio

e9 abril N.° 16.023 v23 abril

ESTRELLA MARITIMA

S. A. de Navegación y Comercio

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1932, a las 11 horas, en el local Avda. R. Sáenz Peña (Diagonal Norte), N.° 615, 8.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de los miembros del Directorio.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

e9 abril N.° 16.024 v26 abril

"WESTEN"

Compañía Argentina de Hierros, Enlozados y Anexos

Sociedad Anónima

En cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá realizarse en el local calle Reconquista N.° 134, 4.° piso, el día 30 de Abril próximo, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1931.

2.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta, en representación de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, a más tardar tres días antes del designado para su celebración.

El Directorio.

e9 abril N.° 15.949 v29 abril.

"DIADEMA ARGENTINA"

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Avenida R. Sáenz Peña N.° 615, 8.° piso, el día 28 de Abril, de 1932, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

2.° Nombramiento de Directores.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a esta Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en la oficina de esta Sociedad. — El Directorio.

e-7 abril N.° 15.885-v-23 abril.

MEDIOLANUM

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial

BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores Accionistas, que el día 30 de Abril corriente, a las 16 horas, en el local calle Alsina 1381, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico.

2.° Elección de Director y Director suplente, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Se previene que, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 25 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones, tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1932. — El Director.

e-8 abril N.° 15.922 v-29 abril

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 27 de Abril a las 15.30 horas, en la calle Bartolomé Mitre N.° 559, piso 9.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 1931.

2.° Elección de tres Directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes, señores Carlos A. Tornquist, y Santiago E. Soulas, y doctor Antonio Robirosa.

3.° Elección de tres Directores suplentes por un año en reemplazo de los salientes, doctores Eduardo A. Tornquist, y Alejandro E. Shaw y señor Miguel Campomar.

4.° Elección de Síndico y suplente por un año en reemplazo de los salientes, señores Guillermo C. Pasman y Cayetano Stefanoni.

5.° Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 8 de 1932. — Lino Landajo, presidente.

e9 abril N.° 16.028 v26 abril

LICITACIONES

Ministerio del Interior

PREFECTURA GENERAL DE POLICIA DE LA CAPITAL

El día 12 de Abril del año 1932, a las 15 horas, tendrá lugar en el despacho del señor Director de Administración, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y en la de los interesados que concurran, la licitación pública, para la adquisición de camas para detenidos, colchonetas, mobiliario de Oficina, mesas para comedor, etc., destinado al 2.° Pabellón de la Cárcel de Contraventores.

Datos y pliegos de condiciones en la citada Dirección de Administración, calle Perú 1182.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932. — v12 abril

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 13 de Marzo, para ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, recolección de la que se deposita en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en Rufino (Distrito 31).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 31 Distrito -Rufino.

Osvaldo Toresano Almeida

Jefe Interino Dirección de Correos

v-20 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 14 de Marzo, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domocilio en Santiago del Estero (Distrito 10).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 10 Distrito - Santiago del Estero.

Osvaldo Toresano Almeida
Jefe Interino Dirección de Correos

Llámase a licitación qública por el término de treinta días, a contar desde el 14 de Marzo, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, de San Francisco a la Estación ferroviaria y a Plaza San Francisco (Distrito 29), y distribución de encomiendas a domicilio.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 29 Distrito San Francisco.

Osvaldo Toresano Almeida
Jefe Interino Dirección de Correos
v-20 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 11 de Marzo, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia a las estaciones y Sucursal 1, (Barrio Sunchales), recolección de la que se deposita en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en la Ciudad de Tucumán (Distrito 16°.).

Por el pliego de condiciones y demás datos,, ocurrir a la Cabecera del 16°. Distrito, (Tucumán).

Osvaldo Toresano Almeida
Jeje Interino Dirección de Correos
v18 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 14 de Marzo, para la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en San Juan (Distrito 9).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 9° Distrito -San Juan.

Osvaldo Toresano Almeida
Jefe Interino Dirección de Correos
v-20 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 11 de Marzo, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en Nueve de Julio.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 3°., Mercedes, (B.).

Osvaldo Toresano Almeida
Jefe Interino de la Dirección de Correos
v18 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 4 de Abril para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Kilómetro 585 y San Carlos de Bariloche, y de Kilómetro 585 a Pilcaniyen (Dto. 22.°)

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 22.° Distrito (Neuquén).

Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.
v9 mayo

PREFECTURA GENERAL DE POLICIA DE LA CAPITAL

El día 12 de Abril del año 1932, a las 15 horas, tendrá lugar en el Despacho del señor Director de Administración, en su presencia, la del señor Escribano General de Gobierno de la Nación y en la de los interesados que concurren, la licitación pública, para la adquisición de camas para detenidos, colchonetas mobiliario de Oficina, mesas para comedor etc., destinado al 2.° Pabellón de la Cárcel de Contraventores.

Datos y pliegos de condiciones en la citada Dirección de Administración, calle Perú 1182.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932.
v12 abril

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para el día 14 de Abril de 1932, a las 16 horas para la provisión de carne al Instituto Angel T. de Alvear, durante el término de cuatro meses, a contar desde el 1.° de Mayo del corriente año. Para informes, dirigirse a la Secretaría del Instituto en Luján, F. C. O.

Las Inspectoras
v14 abril

Llámase a licitación pública para el día 12 de Abril próximo a las 15, 15.30, 15.45, 16 y 16.15 horas, para la provisión de artículos de almacén, fideos y similares; papas, carnes, verduras, aves, y huevos, respectivamente, por el término de cuatro meses a contar desde el 1.° de Mayo proximo. Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269.

Las Inspectoras
v12 abril

Ministerio de Hacienda

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Fondos Públicos a oro Empréstitos Internos de Obras Públicas

Se hace saber a los interesados que el día 21 de Abril a las 14 y 30 horas, tendrá lugar la licitación simultánea en esta Capital y en París, ante el Banque de L'Unión Parisienne, para la amortización al vencimiento Julio 1932.

Empréstitos Internos de Obras Públicas 1911 - Ley 8123
o$s. 852.300.— v.nom.

Las propuestas que se dirijan a esta Capital, deberán consignar además del capital que se ofrezca amortizar y de su precio, la localidad y moneda en que haya de efectuarse el pago a opción del tenedor, dentro de las casas bancarias, indicadas en el título, cuya circunstancia, tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y ante el Banque de L'Unión Parisienne, hasta el día y horas señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado, se efectuará durante todo el mes de Julio próximo.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1932. — El Secretario Gerente.
v21 abril

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación.

Se hace saber a los interesados que el día 22 del corriente a las 14 y 30 horas tendrá lugar la licitación para la **amortización correspondiente** al vencimiento del 1.° de Mayo próximo de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno a oro 1917 - Ley 10223, o$s. 175.152 40.

Crédito Argentino Interno 1911 - Ley 8121, m$n. 704.354.26.

Crédito Argentino Interno 1920 - Ley 11.027, m$n. 90.804.19.

Crédito Argentino Interno 1924 - Ley 11.319, m$n. 270.705.97.

Crédito Argentino Interno 1925 - 1.ª Serie-Ley 11.260-11.319, m$n. 132.330.61.

Crédito Argentino Interno 1925 - 2.ª Serie-Ley 11260-11319, m$n. 48.696.42.

Crédito Argentino Interno 1925 - 3.ª Serie - Ley 11260-11319, m$n. 128.721.30.

Crédito Argentino Interno 1929 - 1.ª Serie - Ley 11539, m$n. 186.884.37.

Bonos de Obras Sanitarias - 2.ª Serie-Ley 10998-11165, m$n. 56.252.52.

Bonos de Obras Sanitarias - Saneamiento y Desagües - Capital Federal y Provincias - Emisión 1927 - Ley 11333, m$n. 33.444.02.

Bonos de Obras Sanitarias - Saneamiento y Desagües - Capital Federal y Provincias - Emisión 1929 - 2.ª Serie - Ley 11333-11539, m$n. 29.010.26.

Bonos de Obras Sanitarias - Saneamiento de Capitales de Provincias - Ley 11333, m$n. 65.280.13.

Bonos de Obras Sanitarias - Saneamiento de Capitales de Provincias - Emisión 1930 - Ley 11333, m$n. 27.045.77.

Crédito Interno de la Nación - Bonos de los FF. CC. del Estado - 1.ª Serie - Ley 11389, m$n. 82.930.01.

Crédito Interno de la Nación - Ley 6712 - 11280, m$n. 23.676.21.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señalados debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante todo el mes de Mayo entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — El Secretario Gerente.
v22 abril

Licitación de Bonos Municipales

Se hace saber a los interesados que el día 22 del corriente a las 14 y 30 horas tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de Abril 1932 del siguiente empréstito:

Empréstito Pavimentación 1910 - Ley 7091 - con cupón Octubre 1932.

5.ª Serie	m$n	392.660.—	v|n.
6.ª Serie	,,	359.100.—	,,
9.ª Serie	,,	306.500.—	,,
10.ª Serie	,,	279.400.—	,,

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señalados debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuese aceptado se efectuará durante los treinta días subsiguientes a la aceptación de las propuestas.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — El Secretario Gerente.
v22 abril

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CARCEL DE ENCAUSADOS

Llámase a licitación privada para la provisión al Establecimiento, durante el mes de Mayo de 1932, de los siguientes artículos:

Carne—
17.000 kilos carne vacuna, de 1.ª, libre garrones y cogote, de 200 a 250 kgs. de peso por res, provista en medias reses, de un mismo animal.

Mercado—
1.300 docenas de frutas frescas de estación, especificando clases.
80 docenas de huevos frescos de granja.
20 kilos de acelgas.
31 kilos de ajíes.
16 kilos de ajos secos.
16 kilos de albahacas.
20 kilos de alcauciles.
20 kilos de arvejas frescas.
31 kilos de apio.
20 kilos de berenjenas.
310 kilos de cebollas.
20 kilos de coliflores.
20 kilos de chauchas.
20 kilos de espinacas.
20 kilos de espárragos.
31 kilos de lechuga.
16 kilos de orégano.
16 kilos de perejil.
186 kilos de porros.
4.000 kilos de repollos.
20 kilos de salsifí.
62 kilos de tomates.
16 kilos de tomillo.
310 kilos de zanahorias.
20 kilos de zapallitos tiernos.
310 kilos de zapallos de angola.
7.500 kilos de papas, libre de brotes y de marchitas.

Almacén—
60 kilos de arroz del país tipo Carolina.
140 kilos de azúcar R. A. en terrones.
350 kilos de azúcar Tucumana, 1.ª
1.120 kilos de azúcar Tucumana, 2.ª
2 cajones de kerosene del país.
20 kilos de sal fina del país (en bolsitas de 1 kilo).
4 kilos de té Gartmor.
1.400 kilos de arroz del país tipo Bremen.
25 kilos de conserva tomate, en pasta.
200 kilos de grasa de vaca derretida de 1.ª
2 kilos de hongos secos, de 1.ª, Extra.
770 kilos de sal gruesa del país, blanca.
20 litros de vinagre de vino Omega, embotellado.
160 kilos de aceite puro de oliva, en envases de acuerdo a las Ordenanzas Municipales.
120 kilos de aceite de nabo o maní, en envases de acuerdo a las Ordenanzas Municipales.
630 kilos de garbanzos del país.
50 kilos de pimentón dulce de 1.ª
630 kilos de porotos del país.
25 kilos de queso de rallar de 1.ª
260 kilos de yerba argentina, para mate cocido.
280 kilos de harina de maíz de 1.ª
20 kilos de harina de trigo 000.
10 kilos de sémola de 1.ª
80 kilos de tocino de 1.ª
20 litros de alcohol desnaturalizado.

Café—
60 kilos de café, en grano, tostado, mezcla de Porto Rico, Borbón y Moka, en partes iguales.
150 kilos de café Brasil, de 1.ª, molido.
130 kilos de café Brasil, de 2.ª, molido.

Jabón —
900 kilos de jabón amarillo común, de 1.ª, en barras, bien estacionado.

Lechería —
10.500 litros de leche de vaca, pasteurizada, en condiciones de densidad y gordura de Ordenanza.
93 kilos de manteca fresca.

Combustible—
8.000 kilos carbón "Glasgow" de la mejor calidad, sin mezcla y debidamente horquillado.
18.000 kilos carbón "Cardiff" en briquetas, de la mejor calidad.

Artículos de ferretería—
2 docenas de sapolios.
2 latas de cera nogal para pisos de 2 1\|2 kilos c\|u.
5 docenas de juegos cubiertos de madera.
6 docenas de ladrillos para limpieza.
5 docenas de tazas de hierro enlozado, de 11 centímetros, con asa.
10 docenas de trapos de piso de 0.60 x 0.60, buena clase.
1 docena de repasadores de hilo.
5 docenas de platos cónicos, hierro enlozado, de 0.20 centímetros de luz en la boca y 0.4 1\|2 de profundidad.
100 litros de flúido desinfectante.
2 plumeros, buena clase, tamaño mediano.
10 kilos de plombagina negra.
400 kilos de Neto de soda cristal.
4 docenas de Puloil.
3 docenas de frascos pulidor de 1\|4 pot.
25 paquetes de tierra siena cocida.
25 paquetes de tierra siena natural.
25 paquetes de tierra sombra cocida.
25 paquetes de tierra sombra natural.
25 paquetes de azul ultramar, en polvo.
50 vidrios dobles de 0.48 x 0.43.
2 latas de masilla blanca.
1 diamante número 5.
10 kilos de verde oscuro a la cal.
1 lata de aceite de lino cocido.
4 tarros de blanco de zinc en pasta, clase buena.

2 taros de pintura negra en pasta.
1 tarro de grasa consistente, de 10 kilos, especial para motores, marca Mobiloil.
100 kilos de tierra refractaria.
100 ladrillos refractarios.
3 cepillos de alambre para limpieza de tubos de calderas.
12 metros de manguera de goma revestida de alambre de 0.019.
12 canillas de bronce de 0.013, aprobadas.
6 llaves de paso de 0.013.
6 llaves de paso de 0.019.
12 cuplas de bronce para canillas de 0.013.
12 cuplas de bronce para canillas de 0.019.
6 cuplas de bronce para canillas de 0.025.
1 kilo de sal de amoníaco en piedra.
500 gramos de borax.
2 paquetes de vela de coche.
500 gramos de soldadura de bronce.
18 litros de nafta.
24 válvulas para canillas, de 0.013.
12 válvulas para canillas, de 0.019.
6 limas media caña, corte fino, de 0.15.
6 limas media caña, corte fino, de 0.25.
6 limas media caña, corte bastardo, de 0.35.
3 limas cuadradas, corte fino, de 0.20.
6 limas cuadradas, corte bastardo, de 0.25.
3 limas triángulo corte bastardo, de 0.30.
3 limas paralelas, corte bastardo, de 0.25.
6 limas chatas de punta, corte bastardo, de 0.25.
6 limas redondas, corte fino, de 0.13.
6 limas redondas, corte fino, de 0.20.
10 kilos de clavos con cabeza, de 0.25.
5 kilos de clavos con cabeza, de 0.040.
5 kilos de clavos con cabeza, de 0.050.
5 kilos de clavos con cabeza, de 0.055.
10 kilos de clavos, con cabeza, de 0.070.
100 hojas de papel de lija, N.° 1.
100 hojas de papel de lija, N.° 2.
12 lápices para carpintero, marca "Cañón".
12 triángulos para serrucho de 0.10
5 paquetes tornillos, cabeza plana, para madera, 20 x 35.
4 latas de 1 litro c|u., de "Flit".
2 ollas de hierro batido, capacidad 80 litros cada una.
2 docenas de tazas de loza para desayuno.
2 docenas de pocillos de loza para café.
1 docena de cucharas de alpaca, para mesa.
1 docena de tenedores de alpaca, para mesa.
1 docena de cuchillos de alpaca, para mesa (de una pieza).
1 docena de cucharitas de alpaca para café.

Librería—
1 resma de papel oficio rayado.
4 resmas de papel imitación tela, tamaño oficio, buena clase.
6 cajas de broches N.° 0 al 6.
4 resmas de papel blanco envolver, "Barrilete".
2 docenas de lápices Faber N.° 2.
20 hojas de papel secante gris marca "Esponja".
2 cajas de 144 plumas Leonardt, N.° 516.
2 cajas de 144 plumas Perry, número 341.
1 docena de gomas circulares para máquinas de escribir.
500 sobres blancos de oficio.
1 docena frascos chicos goma líquida.
1 docena lápices bicolor, azul y colorado, exagonal.
2 cajas de papel carbónico, tamaño oficio, buena clase.
3 cintas de copiar, negras, para máquina Underwood.
4 cintas de copiar, negras, para máquina Smith Bross.
4 cintas de copiar, negras, para máquina Ideal.
4 cintas de copiar, negras, para máquina Royal.
1 cinta de copiar, negra, para máquina Continental.
100 sobres comerciales para carta.

Farmacia—
8 cajas de sellos N.° 2, cierre seco.
1 kilo de aspirina sinónima.
25 kilos de algodón hidrófilo.
500 gramos de guayacol absoluto.
250 gramos iodo metálico.
10 kilos de vaselina líquida.
10 kilos vaselina blanca.
10 gramos de novocaína.
15 kilos de carbonato de cal común.
10 gramos de codeína.
3 litros de esencia trementina.
15 piezas de 40 metros c|u. gasa hidrófila.
15 piezas de género para vendas.
24 jabones Regio.
15 kilos de sulfato de soda, comercial.
30 litros de alcohol rectificado Mattaldi.
1 litro formol.
250 gramos de láudano Sydeham.
2 kilos de magnesia calcinada pesada, Ind. Argentina.
250 gramos de extracto flúido poligala.
250 gramos de extracto flúido cornezuelo de centeno.
250 gramos de píldoras Deau París.
5 litros de aceite de sésano.
5 litros de aceite de bacalao.
5 litros de aceite de ricino.
10 litros de agua destilada.
10 litros agua oxigenada en damajuana.
10 litros de agua de azahar.
1.000 gramos de benzoato de soda.
15 kilos de bicarbonato de sodio, común.
100 cajas de cartón redondas N.° 8.
100 gramos de dermatol sinónimo.
3 litros de esencia trementina.
1 litro de etér sulfúrico común.
100 frascos para despacho de 250 gramos.
100 frascos para despacho, de 120 gramos.
100 frascos para despacho, de 60 gramos.
250 gramos de licor de Fowler.
250 gramos de salol.
100 gramos de sulfato de quinina.
12 suspensores N.° 5.
12 suspensores N.° 6.
20 kilos de talco de Venecia.
250 gramos de tintura raíz de acónito.
500 gramos de cloroformo común.
200 gramos de salipirina sinónima.
1 litro de bencina.
12 agujas de platino para inyecciones hipodérmicas.
6 agujas de platino, para inyecciones intramusculares.
2 bolsas para agua caliente, de 2 litros c|una.
1 kilo de borato de soda.
100 corchos para botellas de 1 litro.
100 corchos para frascos de 250 gramos.
6 ampollas de cloruro de etilo para anestesia.
12 cuentagotas de goma y vidrio.
10 frascos goteros de 15 gramos.
10 frascos goteros de 30 gramos.
2 litros de glicerina.
250 gramos de cáscara sagrada.
100 gramos de cápsulas extracto etéreo helecho macho.
100 gramos de glicerofosfato de soda.
200 gramos de piramidón sinónimo.
250 gramos de polvos Dower.
250 gramos de subnitrato de bismuto.
100 gramos de timol.
250 gramos de tintura de cochinilla.
250 gramos de corteza naranja amarga.
250 gramos de canela.
250 gramos de raíz de acónito.
500 gramos de urotropina sinónima.
100 gramos pepsina.
100 gramos de lactato de calcio

La licitación se llevará a cabo el día 15 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Dirección, calle Paseo 2113, en presencia de los interesados que concurran y con intervención de la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Por más datos, pliego de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Secretaría del Establecimiento, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — La Dirección.

v-15 abril

INSTITUTO TUTELAR DE MENORES

MAYO Y JUNIO

Primer llamado a licitación privada para la provisión al establecimiento de los artículos de uso y consumo que se necesitarán durante los meses de mayo y junio próximos.

RACIONAMIENTO

Almacén—
1.400 kgs. azúcar blanca molida.
2 kgs. ají molido.
350 kgs. arroz glacé, primera.
210 kgs. arvejas verdes enteras.
200 litros aceite puro de oliva.
3 cajas azafrán en cápsulas.
30 kgs. alpiste ventilado.
30 kgs. alimento para pájaros (mezcla.
30 kgs. cascarilla de cacao primera.
100 kgs. café Caracolillo Santos CC. tostado.
50 kgs. café Brasil, primera, tostado.
50 kgs. café Brasil, primera, torrado
½ kg. canela Ceilán en rama.
50 paquetes canela Ceilán en paquetes 15 grs.
225 kgs. dulce de membrillo p|b., primera.
150 kgs. dulce de batatas p|b., primera.
20 cajas escarbadientes redondos.
40 kgs. fideos Cabellos de Angel.
1.500 kgs. fideos blancos de sémola. surtidos.
140 kgs. garbanzos medianos del país.
255 kgs. grasa Oleo Margarina.
140 kgs. harina de maíz para polenta.
70 kgs. maíz pisado.
140 kgs. porotos Caballeros.
280 kgs. porotos Manteca.
5 kgs. pimentón colorado dulce.
150 kgs. queso de rallar "Sbrinz".
240 kgs. sal gruesa.
50 kgs. sal fina.
70 kgs. sémola de trigo.
15 lib. té Ceilán superior.
70 kgs. trigo pisado.
100 tubos de vainilla.
240 kgs. yerba mate tipo Paranagua.

Carne y derivados—
720 kgs. pecho para puchero.
800 kgs. hueso con carne para caldo.
1.100 kgs. falda.
700 kgs. carnaza.
350 kgs. asado.
25 kgs. salchicha especial.

Verduras y frutas—
10 kgs. albahaca.
50 kgs. acelga.
30 kgs. apios.
60 kgs. ajíes morrones.
30 kgs. arvejas.
15 kgs. ajos.
10 docenas berenjenas.
600 kgs. cebollas de cabeza.
70 kgs. espinacas.
60 kgs. lechuga.
15 kgs. nabos.
140 kgs. puerros.
30 kgs. perejil.
1.000 kgs. repollos blancos.
40 cajones tomates.
60 atados yuyos secos.
30 docenas zapallitos.
840 kgs. zapallos de Angola.
400 kgs. zanahoria.
7.000 kgs. papas tipo Mendoza.
8.000 unidades bananas.
6.000 unidades naranjas.
2.000 mandarinas.

Leche—
7.700 litros leche pasteurizada, con gordura y densidad reglamentaria.

COMBUSTIBLE

Carbón—
12.000 kgs. carbón "Glasgow" horquillado, libre de polvo y tierra y entregado en el Instituto.

Calzado—
200 kgs. suela gruesa.
200 kgs. suela delgada.
60 mts.² box-calf negro.

Higiene y limpieza—
100 litros acaroína al 30 o|o de fenoles.
400 litros agua lavandina.
1.000 kgs. jabón amarillo.
100 kgs. jabón blanco veteado.
500 kgs. soda cristal.
50 kgs. papel estraza.
50 rollos papel higiénico.
12 docenas trapos algodón p|fogusta.
24 cajas jabón tocador Colonia.
24 docenas trapos de piso 60 x 60.

Vajilla—
36 jarras de aluminio, rectas de 3 litros, con asa y 2 mm. de espesor.
24 soperas formato recto con 2 asas 2 mm. espesor 24 ctms. diámetro por 14 ctms. alto con borde.
36 fuentes aluminio, formato recto de 2 mm. espesor 32 ctms. de diámetro por 8 ctms. de alto con dos asas y borde.
200 jarritos aluminio de 2 mm. espesor y 9 ctms. de alto por 9 ctms. de diámetro, con borde y asa de fundición y 3 remaches.
24 cucharones aluminio 2 mm. espesor y 11 ctms. de diámetro con mango reforzado y 3 remaches.
300 jarritos sin borde de 2 mm. espesor y de 6 ctms. diámetro por 6½ de alto sin asa, formato recto.
300 platos aluminio de 2 mm. espesor soperos de 22 ctms. diámetro con borde.
100 platos playos aluminio, 2 mm. espesor, 22 ctms. diámetro, con borde.

Zapatería—
30 paquetes semillas N.° 7.
40 paquetes semillas N.° 8.
40 paquetes semillas N.° 10.
30 paquetes semillas N.° 12.
15 kgs. clavos imitación N.° 10.
20 kgs. clavos imitación N.° 14.
5 kgs. polvo de talco.
100 agujas N.° 0 para máquina Cañón.
100 agujas N.° ½ para máquina Cañón.
100 agujas N.° 1 para máquina Cañón.
6 lamparitas para desformar.
6 sacabocados para ojalillos.
6 juegos boquillas para ojalillos.
3 docenas trinchetas "Plantilla" o similar.
12 martillos zapatero 200 gms.
12 martillos zapatero 300 gms.
6 tres pies de hierro.
24 docenas cordones negros de 60 centímetros.
2 gruesas pomada negra (lata grande).
6 docenas pomada marrón (lata grande).
2 docenas pinzas para armar número 6.
1 docena desviradores.
6 ruletas anchas para hombre, 7 milímetros.
1 docena cañitos de bronce para trincheta, cortado.
2 docenas alicates 6" corte derecho.

Mercería—
12 docenas hilo zapatero negro número 20.
12 docenas hilo zapatero, negro número 30.
12 docenas hilo sastre 500 yardas, blanco N.° 50.
12 docenas hilo sastre 500 yardas, blanco N.° 20.
12 docenas hilo sastre 500 yardas, blanco N.° 16.
12 docenas hilo sastre 500 yardas, negro N.° 50.

12 docenas hilo sastre 500 yardas, negro N.° 40.
12 docenas hilo sastre 500 yardas, negro N.° 16.
20 gruesas botones gris p|saco cart. piedra.
20 gruesas botones p|calzoncillos, 2 agujeros.
20 gruesas botones nácar para camisa 12 mm. diám.
20 gruesas botones cart. piedr. blan. p|saco, 20 mm.
20 rol. cinta de hilera blan. 1½ ctms ancho.
200 metros cinta elástica 1½ ctms. ancho, negro.
2 cajas tizas para sastre buena clase.
100 agujas máq. Singer c|chata N.° 11
100 agujas máq. Singer c|chata número 14.
2 docenas tijeras para modista 7''.
2 docenas tijeras para uñas de 4''.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría del establecimiento en presencia de las personas que concurran al acto y con la intervención de la H. Comisión de Superintendencia del Patronato Nacional de Menores, el día 14 del corriente a las 15 y 30 horas.

Para más datos, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría del Instituto Tutelar de Menores, calle Curapaligüe 727, cualquier día hábil de 12 a 17 horas.

Instituto Tutelar, 8 de abril de 1932. — Enrique Millán, secretario.

v14 abril

COLONIA HOGAR RICARDO GUTIERREZ

Expte. N.° 4 - L. - 1932.

Llámase a licitación por tercera vez para la provisión a esta Institución, de los animales vacunos que más adelante se mencionan, destinados al abastecimiento de la misma durante el mes de Abril.

40 animales vacunos para consumo, gordos, carne de primera calidad, de un peso aproximado a 500 kilógramos en pie cada uno, no aceptándose bueyes, toros ni torunos.

Las propuestas deberán presentarse por triplicado en las planillas que provee la Institución a quienes las soliciten, acompañadas del pliego de condiciones firmado por el proponente y el sellado de Ley, en sobre cerrado y lacrado dirigido al señor Director y con la inscripción en lugar visible de "Licitación de hacienda vacuna para consumo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 13 de Abril a las 10 horas, en el Despacho del señor Director del establecimiento, en presencia de éste e interesados que concurran al acto.

Por más datos, planillas, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría en Marcos Paz, F. C. S. y C. G. B. A. todos los días hábiles de 7.30 a 11.30 y de 13 a 17 horas. U. T. 4 Marcos Paz.

El Secretario
v13 abril

Marcos Paz (F. C. S.)

Expte. N.° 9-L-1932.

Llámase a licitación hasta el día 13 de Abril de 1932 a las diez horas, para la provisión a la Institución del material y útiles necesarios para la confección del calzado encomendado por la División de Cárceles de los Territorios Nacionales, aprobada por Superior Decreto de fecha 9 del mes en curso, en Expte. D. 30-1932, que a continuación **especifica:**

540 m². vaqueta negra al cromo, tipo Patria, de primera calidad.
140 m². vaqueta color natural, tipo Patria, de primera calidad.
200 kilos suela de primera en cueros de 20 kgs. c|u.
100 kgs. descarne de primera, de 9 kgs. por cuero.
100 piés cuadrados de badana de muy buena calidad.
80 pares hormas de madera con chirlot y plancha acero en la planta de los números 38 al 45.
1.000 ojalillos color marrón, según muestra.
2.600 pares de cambrillones de madera, tipo hombre.
60 paquetes clavos para máquina, según muestra.
80 paquetes puntillas para tacones, N.° 7 y 8.
50 paquetes semillas N.° 12.
50 paquetes semillas N.° 10.
50 kilos clavos imitación N.° 15.
50 kilos clavos imitación N.° 13.
48 carreteles hilo lustre, negro, N.° 22, marca Caballito.
24 carreteles hilo lustre, marrón, N.° 22, marca Caballito.
72 carreteles hilo blanco, marca Cadena, N.° 30.
1.100 botones rápidos, color marrón.
5.200 botones rápidos, color negro.
10 litros Balmoral negro.
1 lata cemento sintético.
24 ovillos piolín atar cortes.

Las propuestas deberán presentarse por triplicado en las planillas que la Dirección provee al efecto, en sobres cerrados y lacrados, dirigidos al señor Director y con la inscripción en lugar visible de "Material para Calzado", Expediente N.° 9, acompañadas del sellado de ley y el pliego de condiciones debidamente firmado.

La apertura tendrá lugar el día y hora antes indicado en el Despacho del señor Director del Establecimiento, en su presencia y la de los interesados que concurran al acto.

Debe acompañarse muestra de todos los artículos que se ofrezcan. Por planillas, pliegos de condiciones, informes, muestras, etc., dirigirse a la Secretaría de la Institución, en Marcos Paz, F. C. S. y C. G. B. A., todos los días hábiles de 7.30 a 11.30 y de 13 a 17 horas. U. T. N.° 4, Marcos Paz.

El Secretario
v13 abril

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Rosario

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión e instalación de una estantería metálica que se colocará en la parte superior del segundo salón de la Biblioteca de la Facultad.

Las propuestas serán abiertas el día 25 de Abril próximo, a las 10 horas, en la Secretaría de la Facultad (B. Oroño N.° 1261), en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones, plano y bases para la licitación pueden solicitarse en la Contaduría.

Rafael Serón, Secretario.
v25 abril.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 14 de Abril de 1932, a las 15 horas, para contratar la construcción del pabellón sanitario y demás obras complementarias indispensables paar habilitar la casilla desmontable destinada a la escuela N.° 259 de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935.

Esta licitación tendrá también lugar en la Ciudad de Santa Fe en igual día y hora.

El Secretario General
v14 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 19 de Abril de 1932, a las 16 horas, para contratar las obras de reparación del edificio fiscal que ocupa la escuela N.° 2 de Santa Rosa (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935.

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa (Pampa) en igual día y hora.

El Secretario General
v19 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 19 de Abril de 1932, a las 15 horas, para contratar las obras de construcción de pabellón sanitario y cerco con destino a la escuela N.° 72 de Corrientes.

Datos en la Dirección General de Arquitectura. Rodríguez Peña 935.

Esta licitación tendrá también lugar en la Ciudad de Corrientes en igual día y hora.

El Secretario General
v19 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 12 de Abril de 1932, a las 15 horas, para contratar obras de construcción de pabellón sanitario, cerco y molino en el edificio de la escuela N.° 263 de Quinta Mancini (Santa Fe).

Datos en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935.

Esta licitación tendrá también lugar en la Ciudad de Santa Fe en igual día y hora.

El Secretario General v12 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 14 de Abril de 1932, a las 16 horas, para contratar la construcción de pabellón sanitario, cerco y molino en el edificio de la escuela N.° 260 de Campo Thompson (Santa Fe).

Datos en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935.

Esta licitación tendrá también lugar en la Ciudad de Santa Fe en igual día y hora.

El Secretario General
v14 abril

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Expediente AD. 126.437.

Llámase a licitación pública para el 27 del corriente a las 14.15 horas, para la provisión de tablones de sauce o álamo u otra madera apta para la construcción de cajones destinados a envases de latas de nafta y kerosene. También podrá ofrecerse madera cortada y lista para formar cajones, con cabezales de una o dos piezas, en este último caso unidas por grapas, cuya cantidad debe indicarse. Los pliegos pueden retirarse en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Oficina 39, Paseo Colón 922, Capital Federal. — Abril de 1932.

v27 abril

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de Abril próximo, a las 14 horas, para adjudicar las obras de reparo del camino de Díaz a Classon y Totoras y construcción de un puente sobre el arroyo Las Estacas, Zona del F. C. Central Argentino, Provincia de Santa Fe. —Ley 5315.

Datos en el Juzgado Federal en la Ciudad de Santa Fe y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1932. — Dirección General.

v-18 abril.

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de Abril próximo a las 14 horas, para adjudicar las obras de reparo del camino de Díaz a Classon y Totoras y construcción de un puente sobre el arroyo Las Estacas, zona del F. C. Central Argentino, Provincia de Santa Fe, Ley 5315.

Datos en el Juzgado Federal en la Ciudad de Santa Fe y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

Buenos Aires, Marzo de 1932.
v18 abril

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública paar la provisión de limas y sierras.

Las ofertas serán abiertas en la Oficina de Licitaciones, San José 180, el día 18 de Abril de 1932 a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego N.° 774|31|1, puede ser consultado en la referida Oficina y retirado de la Tesorería General, previo pago de la suma de $ 2.00 m|n., todos los días hábiles de 11.30 a 16 y los Sábados de 9 a 11 horas.

La Administración
v18 abril

Llámase a presentación de muestras para seleccionar acabados a la Piroxilina, aplicados con soplete, clausurándose esta presentación el 20 de Junio de 1932, a las 18 horas.

Las Bases respectivas, N.° 871, pueden ser consultadas y retiradas en la Oificina de Licitaciones, San José 180, todos los días hábiles de 11,30 a 14 y de 16 a 18, y los sábados de 9 a 11 horas.

La Administración
v-20 junio

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza al ex soldado del Regimiento del 3 de Infantería, **José Arias**, para que dentro del término de nueve días, contados desde el de la primera publicación de este edicto, conteste el cargo que por resolución 10138, del 15 de Diciembre de 1931, se le formalizó en su contra por la suma de $ 35.39 m|n., importe de prendas de vestir no restituídas al dársele de baja de las filas del Ejército, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivas las disposiicones prescriptas por el Art. 74 de la Ley de Contabilidad 428.

Los Secretarios

Se debe por la publicación $ 36.
e7 abril s|pp. N.° 1878 v16 abril

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Enrique José Henriquez**, ex soldado voluntario desertor del Regimiento 2 de Infantería, clase 1909, Distrito Militar N.° 2, Matrícula N.° 240459, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de la primera publicación del presente, conteste el cargo de $ 70.83 m|n., setenta pesos con ochenta y tres centavos moneda nacional, importe de las prendas que no restituyó a la Dirección General de Administración del Ejército, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de lo que hubiere lugar por derecho.

Los Secretarios

Se debe por la publicación $ 36.
e7 abril s|pp. N.° 1879 v16 abril

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Juan Carlos Iribarne**, ex encargado "ad-honórem" de la Estafeta Paikin, del Distrito 5.° de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Santa Fe, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de la primera publicación del presente, conteste el cargo de $ 20.37 m|n., veinte pesos con treinta y siete centavos moneda nacional, que esta Contaduría General le ha formalizado por resolución N.° 5248|930, importe del déficit dejado en los fondos de la repartición arriba citada, bajo apercibimiento, en caso contrario, de lo que hubiere lugar por derecho.

Los Secretarios

Se debe por la publicación $ 45.
e7 abril s|pp. N.° 1880 v16 abril

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Luis Cichitto**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Secretario.

v-14 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Arancda**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — El Secretario.

v-14 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presntado antee esta Caja, solicitando pensión, doña **Teodora Augusta Arana de Cáceres**, en su carácter de viuda del ex jubilado don **Polinicio Cáceres**.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Prosecretario.

v-12 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Gonzalo Figueroa**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 4 de 1932. — El Secretario.

v-14 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Segundo Vázquez** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1932.
El Secretario
v16 arbil

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Heraclio Caballero**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1932.
El Secretario.
v16 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco Ferreyra**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — El Secretario.

v-21 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edictoto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Gerónimo Vazquez**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1932.
El Secretario
v-21 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Segundo Constante**, que deben apersonaise a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — El Secretario.

v7 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a los depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel Vega**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932. — El Secretario.

v-21 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **María Eugenia Boutier de Figueroa**, en su carácter de viuda del ex Empleado de Correos y Telégrafos, don **Juan Pablo Figueroa**.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — El Prosecretario.

v9 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a los depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Dante Fontana**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932. — El Secretario.

v-21 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los qeu tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Andrés Lista**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1932. — El Secretario.

v-21 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Miguel Aranda**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1932. — El Secretario.

v-21 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pension, doña **Manuela Soaje de García**, doña **María Antonia del Carmen García**, doña **Clara Rosa García** y doña **Blanca Silvia García**, en su carácter de viuda e hijas del ex empleado de Impuestos Internos, don **Domingo R. García**.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — El Prosecretario.

v-23 marzo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Emiliano Vázquez**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1932.
El Secretario
v 16 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **María Luisa Crovetto**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don **José Crovetto**.

Buenos Aires, Abril 7 de 1932. — El Prosecretario.

v-12 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima, el obrero don **José Balverdi**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932. — El Secretario.

v-21 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilacion[es y] Pensiones Civiles en concepto de ind[em]nización por el accidente de que fué [víc]tima el obrero don **Nicolás Szyjka**, [que] deben apersonarse a la Sección Acci[den]tes del Trabajo de la institución (Cór[doba] 1953), a justificar ese derecho, [ba]jo los apercibimientos a que hubi[eren] lugar.

Buenos Aires Marzo 14 de 1932. El Secretario.

v-25 abril.

Por el término de treinta días, a [con]tar desde la primera publicación de[l es]te edicto, se hace saber a todos los [que] tengan que alegar derecho a lo de[posi]tado en esta Caja Nacional de Jub[ila]ciones y Pensiones Civiles, en conc[epto] de indemnización por el accidente [de] que fué víctima el obrero don J... Pérez Ampudia, que deben aperson[arse] a la Sección Accidentes del Trabaj[o de] la Institución (Córdoba 1853), a j[usti]ficar ese derecho, bajo los apercibim[ien]tos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932 El Secretario.

v7 m...

Por el término de treinta días, a [con]tar desde la primera publicación d[e es]te aviso, se hace saber a todos los [que] tengan que alegar derecho a lo de[posi]tado en esta Caja Nacional de Ju[bila]ciones y Pensiones Civiles en con[cepto] de indemnización por el accident[e de] qué fué víctima el obrero, don ... Gaupmann, que deben apersonarse [a la] Sección Accidentes del Trabajo [de la] institución, Córdoba 1853, a justi[ficar] ese derecho, bajo los apercibimien[tos a] que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 31 de 193[2] El Secretario.

v13 m...

Ministerio de Justicia e Instrucción Púl[blica]

Por disposición del señor Juez de [Ins]trucción en lo Criminal de la Ca[pital] de la República Argentina, doctor [An]tonio Lamarque, se cita, llama y e[mpla]za a **Rafael Ramírez Claros**, para [que] dentro del plazo de treinta días, q[ue se]rán contados desde la primera pu[blica]ción del presente, comparezca a [estar] a derecho en la causa que se le sigu[e por] el delito de defraudación, bajo ape[rcibi]miento, si así no lo hiciere, de se[r de]clarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 193[2] Ángel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de [Justi]cia, calle Talcahuano y Tucumán, [...] piso.

e7 marzo s|p.p. N.° 9920 v14 a[bril]

Por disposición del señor Juez d[e Ins]trucción en lo Criminal de la Capit[al Fe]deral, doctor don E. González Gov[...] se cita, llama y emplaza a los pr[ocesados] **Moisés Suaya, Aron Suaya, Elías** [...] **y Sión Suaya**, procesados por el [delito] de quiebra, para que dentro de[l tér]mino de treinta días, a contar des[de la] primera publicación del presente, [com]parezca ante su Juzgado y Secretar[ía] autorizante, a estar a derecho en l[a cau]sa que se le sigue, bajo apercibim[iento] de ser declarado en rebeldía, de ac[uerdo] con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 16 de 193[2] Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de [Justi]cia, calle Uruguay y Lavalle, tercer [piso].

e-21 marzo N.° 9965-s.p.p.v-27 ab[ril]

Por disposición del señor Juez d[e Ins]trucción en lo Criminal de la C[apital] de la República Argentina, doctor [Anto]nio Lamarque, se cita, llama y en[plaza] a **Jesús Máquez**, para que dent[ro del] plazo de treinta días, que serán [conta]dos desde la primera publicación d[el pre]sente, comparezca a estar a derec[ho en] la causa que se le sigue por el del[ito de] quiebra, bajo apercibimiento si a[sí no] lo hiciere, de ser declarado rebeld[e].

Buenos Aires, Marzo 21 de 19[32] Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, ter[cer] piso.
e29 marzo s|pp. N.° 9985 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital [d]e la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Juan Carlos Zalazar**, para que den[tr]o del plazo de treinta días, que serán [co]ntados desde la primera publicación [de]l presente, comparezca a estar a de[re]cho en la causa que se le sigue por el [de]lito de robo, bajo apercibimiento si [a]sí no lo hiciere, de ser declarado re[bel]de.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1932. — [Sa]di Massüe, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, ter[ce]r piso.
e29 marzo s|pp. N.° 9984 v2 mayo

Por disposición del señor Juez Fede[ra]l, Sección Rosario, doctor Pedro Morillo Suárez, se ha dispuesto citar al se[ño]r **Francisco Peñalva**, para que com[pa]rezca dentro de tercero día, a tomar [la] participación que le corresponda en [el] juicio que le ha iniciado el señor Procurador Fiscal en representación del Ministerio de Hacienda de la Nación, por [co]bro ejecutivo de pesos, bajo apercibi[m]iento de nombrarle Defensor.
Rosario, Secretaría, Marzo 8 de 1932. - Belisario Vera Barros, secretario.
e1.° abril s|pp. N.° 1 v4 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto [R]. Malbrán, se cita, llama y emplaza por [tr]einta días a contar desde la primera [pu]blicación del presente a **Carlos Euge[ni]o Martín Madero y a Miguel Ivasuk**, [pa]ra que dentro de dicho término compa[re]zcan a prestar declaración testimonial [en] la causa que se sigue con motivo del [hu]rto de que fué víctima don Roberto R[...]rata, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1932. — [O]svaldo F. Arriola, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e10 marzo N.° 9928 s|p.p. v18 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Fe[de]ral, doctor Manuel Rodríguez Ocam[po], se cita, llama y emplaza por el tér[m]ino de treinta días, a contar desde la [pr]imera publicación del presente, a **Ma[rí]a Angela García de González**, para que [co]mparezca dentro de dicho plazo a es[ta]r a derecho en la causa que se le si[gu]e por el delito de hurto, bajo aper[ci]bimiento de ser declarado rebelde, si [a]sí no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — [M]iguel Frías Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e4 abril s|pp. N.° 10 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital [F]ederal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo [D]avid Dujovne, procesado por el delito [d]e defraudación, para que dentro del [té]rmino de treinta días, a contar desde [la] primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría [de]l autorizante, a estar a derecho en la [ca]usa que se le sigue, bajo apercibimien[to] de ser declarado en rebeldía, de acuer[do] con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — [E]duardo Tolosa Castro, secretario.
e4 abril s|pp. N.° 13 v9 mayo

Por disposición del señor Juez Fede[ra]l de la Ciudad de Rosario de Santa [Fe], doctor Pedro Morcillo Suárez, se ci[ta] y emplaza a **Juan Gómez, Gregorio [Go]nzález y Félix Núñez**, para que com[pa]rezcan dentro de treinta días, a con[ta]r desde la primera publicación del pre[se]nte, ante este Juzgado y Secretaría del [au]torizante, a estar a derecho y a pres[ta]r declaración indagatoria en las res[p]ectivas causas que se les sigue en in[ve]stigación de sus enrolamientos, bajo apercibimiento de rebeldía y de los de[m]ás a que por derecho haya lugar.
Rosario, Secretaría, Diciembre 22 de 1931. — Pascual Sosa Yaniz, secretario.
e10 marzo N.° 9937 s.p.p. v18 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Luis Gómez Molina, Juzgado 5, Secretaría 25, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Nicolasa Santina Scannavino o Nicolasa S. Scannavino de Costa o Nicolasa Santino Scannavino de Costa.**
Buenos Aires, Marzo 7 de 1932. — Lucio L. Meléndez, secretario.
e17 marzo s|pp. N.° 9948 v25 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Jorge Figueroa Alcorta, Juzgado 7, Secretaría 38, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Constantino Camin.**
Buenos Aires, Marzo 7 de 1932. — Emilio Parodi, secretario.
e17 marzo s|pp. N.° 9949 v25 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Ricardo F. Olmedo, Juzgado 10, Secretaría 55, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Antón Scherberl.**
Buenos Aires, Marzo 10 de 1932. — Tomás D. Casares, secretario.
e17 marzo s|pp. N.° 9951 v25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Herbert Hanek**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1932. — E. Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e17 marzo s|pp. N.° 9952 v25 abril

Por disposición del señor Juez, doctor Jaime Llavallol, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10, se cita a **José Díaz**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1932. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay, 3er. piso, Secretaría N.° 67 del Sr. E. Sosa.
e-23 marzo N.° 9968-s.p.p.-v-29 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Aksenti Karpuk**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Sixto Ovejero, secretario.
e-23 marzo N.° 9.970-s.p.p.-v-29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Romualdo Pellizer**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1932. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e17 marzo s|pp. N.° 99560 v25 abril

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor Ricardo F. Olmedo (Juzgado 10, Secretaría 56), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Rosa María o Rosalía Galtier.**
Buenos Aires, Marzo 1.° de 1932. — Horacio Wásserzug, secretario.
e10 marzo N.° 9927 s|p.p. v18 abril.

Por disposición del señor Juez doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10 de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, cítase a **Eduardo A. de Veyga** para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado. Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e23 marzo s|pp. N.° 9977 v29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Juan Santiago**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e-23 marzo N.° 9971-s.p.p.-v-29 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, a cargo interinamente del Juzgado N.° 10, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **P. Martínez, José Janero y a José Calero**, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si así no lo hicieran.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle.
e1.° abril s|pp. N.° 10.000 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **María Teresa Alderete**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1932. — Sadí Massüe, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e 7 marzo N.° 9916 s|p.p. v 14 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, **doctor Ernesto González Gowland**, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10 se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo Marambio**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
e23 marzo s|pp. N.° 9979 v29 abril

Por disposición del señor Juez doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal N.° 10 de la Capital Federal, cítase a **Guillermo Ernesto o Guillermo Gregorio Andie**, para que dentro del término de treinta días que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de matrimonio ilegal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e 7 marzo N.° 9917 s|p.p. v 14 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Dante Ambrustulo**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e1.° abril s|pp. N.° 2 v6 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga **Laura de Spataro**, procesada por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.
e1.° abril s|pp. N.° 9991 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo interinamente del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Aurelio Bravo Pons**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e23 marzo s|pp. N.° 9976 v29 abril

El Juez en lo Civil doctor Raúl Perazzo Naón, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña **Ana Russo de Carlini.**
Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — Antonio E. Ramayón, secretario.
e4 abril s|pp. N.° 5 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, al procesado **Francisco Rodríguez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1932. — Daniel J. Frías, hijo, secretario.
e-23 marzo N.° 9969-s.p.p.-v-29 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de esta Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días, a **Hugo Danei**, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.
e23 marzo s|pp. N.° 9981 v29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, a cargo interinamente del Juzgado N.° 10, se cita y emplaza a **Hans Lengsberg**, para que en el término de treinta días que comenzará a correr desde la primera publicación del presente edicto, comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no concurriera en dicho término.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e29 marzo s|pp. N.° 9988 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Basilio Swarch**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — Enrique Martínez Peña, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e29 marzo s|pp. N.° 9983 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Berutti, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Franco**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e-23 marzo N.° 9.974-s.p.p.-v-29 abril.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Jorge Figueroa Alcorta, Secretaría 42, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Armida Emma Barcelli**.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1932. — Domingo N. Grandoli, secretario.

e29 marzo s|pp. N.° 9982 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10, cítase a **Hugo Werner Bottger o Hugo Werner Bethier**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e29 marzo s|pp. N.° 9987 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **David González**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1932. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e10 marzo N.° 9933 s.p.p. v-18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Elías Albala**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1932. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e7 marzo s|p.p. N.° 9923 v14 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Eduardo Díaz**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1932. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-7 marzo s|p.p. N.° 9919 v-14 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jacinto A. Malbrán, a cargo interinamente del Juzgado N.° 5, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Camilo Antonio Figueroa**, procesado por defraudación; **Juan Galdeano**, por estafa; **Chela Riquelme**, por hurto; **Ambrosio Ambrosini, por estafa, y Hugo Oddone, por** quiebra, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo hicieren.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1932. — Carlos María Zaldarriaga, Rodolfo A. González, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle.

e7 marzo s|p.p. N.° 9926 v14 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Pedro García**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1932. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e7 marzo s|p.p. N.° 9922 v14 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y empiaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo Fernández, para que comparezca** dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1932. — E. Martínez Pena, Miguel Frías Padilla, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e10 marzo N.° 9931 s.p.p. v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Martín Rey**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1932. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e10 marzo N.° 9934 s.p.p. v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti a|c. del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Alfredo Colom (a) "Ca-Fiscio y N. N. (a) "El Pibe"**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robos y hurtos, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.

e-21 marzo N.° 99.64. s.p.p.-v-27 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10, se cita a **Domingo Sorrentino**, para que dentro del término de treinta días que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra dolosa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e12 marzo N.° 9946 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez en lo Civil, Dr. Raúl Perazzo Naón, se cita y emplaza por treinta días a los herederos de la sucesión de don **Benigno Pérez**.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1932. — Dámaso E. Palacio, secretario.

e21 marzo s|pp. 9967 v27 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Delto Berra**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e21 marzo s|pp. N.° 9966 v27 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de **Luis Menéndez**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de rapto de la menor Carmen Rosalía Avolio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo cuatro de 1932. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Tucumán al centro.

e-21 marzo N.° 9.957-s.p.p.-v-27 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal N.° 10 de la Capital Federal, cítase a **Francisco García**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Tucumán.

e- 21 marzo N.° 9958-s.p.p.-v-27 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **León Mortatti**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1932. — Sixto Ovejero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso

e-21 marzo N.° 99.59 s.p.p.-v-27 abril.

Por disposición del señor Juez Federal de E. Ríos, Sección Paraná, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don **José Antonio Spais**, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Electoral, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía.

Paraná, Marzo 10 de 1932. — Emilio L. Robirosa, secretario.

e17 marzo s|pp. N.° 9955 v25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a **Luis Cegio di Gloria**, para que dentro de dicho término, comparezca a prestar declaración testimonial en la causa que se sigue con motivo del hurto de que fué víctima don Delfor Sotelo, bajo los apercibimientos de ley.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1932. — Osvaldo P. Arriola, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e10 marzo N.° 9929 s|p.p. v18 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N.° 10, se cita y emplaza a **Arturo L. Gentil**, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

e-21 marzo N.° 9.960-s.p.p.-v-27 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Jaime Baum**, procesado por el delito de defraudación y usurpación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1932. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e1.° abril s|pp. N.° 9997 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10, secretaría del doctor Ernesto J. Ure, se llama, cita y emplaza a **Pedro Pricopo Bondarchuky**, para que, dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

e 7 marzo N.° 9918 s|p.p. v 14 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza a **David Salatta**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo .. de 1932. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e1.° abril s|pp. N.° 9994 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio Beruti, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ladislao Ormay**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1932. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e12 marzo N.° 9940 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal N.° 10 de la Capital Federal cítase a **José Vázquez y Enrique Guisande**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calles Uruguay y Lavalle.

e12 marzo N.° 9941 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal N.° 10, de la Capital Federal, cítase a **Isaac Graisman**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e12 marzo N.° 9942 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal N.° 10 de la Capital Federal, cítase a **Aron o Adolfo Jareton**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calles Lavalle y Uruguay.

e12 marzo N.° 9943 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Ernesto A. García**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1932. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e12 marzo N.° 9945 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti a|c. del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis María Pucci (a) "Pucci Chico"**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos y hurtos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.

e-21 marzo N.° 99.62 s.p.p.-v-27 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Martín Guerrero**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e29 marzo s|pp. N.° 9986 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Amadeo A. Traina y Hermano**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — Sadi Massué, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e4 abril s|pp. N.° 6 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10, cítase a **Emiliano J. Grizia**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e4 abril s|pp. N.° 9 v9 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Hernán Goñi**, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.

e1.° abril N.° 9992 s|pp. v6 mayo

Por disposición del señor Juez doctor Ramón Porcel de Peralta (Juzgado número 2), se emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña **Elvira Scola de Frascino**, cuya sucesión tramita ante la Secretaría número 11, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1932. — R. Mendonça Paz, secretario.

e10 marzo N.° 9935 s.p.p. v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro F. Ferrare**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e4 abril s|pp. N.° 14 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **César Buranelli**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Bunos Aires, Marzo 1.° de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán

e10 marzo N.° 9932 s.p.p. v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio Beruti, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Maximiliano Montero**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1932. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3ro.

e7 marzo s|p.p. N.° 9921 v14 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roberto Neuman**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e1.° abril N.° 9993 s|pp. v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Eladio Allende**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos ires, Marzo 21 de 1932. — Osvaldo P. Arriola, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e1.° abril s|pp. N.° 9995 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti a|c. del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **N. N. (a) "Arito", Joaquín N. (a) "Gomina Chico"**, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robos y hurtos, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.

e-21 marzo N.° 99.61 -s.p.p.-v-27 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti a|c. del Juzgado N.° 6, se cita llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Raggio, Francisco N. (a) "Diente" y N. N. (a) "Rulo"**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robos y hurtos, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.

e-21 marzo N.° 99.63 s.p.p.-v-27 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Pedronzo**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e4 abril s|pp. N.° 11 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Edaardo Díaz**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e1.° abril s|pp. N.° 3 v6 mayo

Por disposición del señor Juez, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, N.° 10, cítase a **Amalia Gorgi**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e23 marzo s|pp. N.° 9978 v29 abril

El Juez Nicolás González Iramain, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Alejandro Zucacinch** ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezca a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1932. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario.

e4 abril s|pp. N.° 4 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **José R. Vásquez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso

e4 abril s|pp. N.° 12 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10 se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Martinoni**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1932. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

e23 marzo s|pp. N.° 9980 v29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Andrés Penido**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1932. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e23 marzo s|pp. N.° 9975 v29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **César Buranelli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e9 abril N.° 25 s|p|p. v14 mayo.

Por disposición del S. S. el señor Juez Federal Suplente de Paraná y su jurisdicción doctor Eduardo Garbino Guerra, Secretaría del escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza a **Manuel Abel Leguiza**, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto comparezca a este Juzgado, calle 25 de Mayo N.° 130, a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Electoral, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ser declarado en rebeldía.

Paraná, Abrli 4 de 1932. —Emilio L. Robirosa, secretario.

e9 abril N.° 26 s|p|p. v14 mayo

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal Suplente de Paraná, y su jurisdicción, doctor Eduardo Garbino Guerra, Secretaría del escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza a **León Gonsebat**, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a este Juzgado, calle 25 de Mayo N.° 130, a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Electoral, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ser declarado en rebeldía.

Paraná, Abril 4 de 1932. — Emilio L. Robirosa, secretario.

e9 abril N.° 27 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Rosario de Santa Fe, doctor Pedro Morcillo Suárez y Secretaría del doctor Pascual Sosa Yaniz, se cita, llama y emplaza a **Lorenzo Pessagno**, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho y prestar declaración en la querella que se le sigue ante dicho Juzgado y Secretaría, por infracción al artículo 18 de la Ley N.° 11.386, bajo apercibimiento de rebeldía y lo demás que por derecho hubiere lugar si no comparece.

Rosario, Marzo 30 de 1932. — Pascual Sosa Yaniz, secretario.

e9 abril N.° 28 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Rosario de Santa Fe, Dr. Pedro Morcillo Suárez y Secretaría del doctor Pascual Sosa Yaniz, se cita, llama y emplaza a doña **María Molino**, para que en el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante este Juzgado y Secretaría, a estar a derecho y tomar la participación que le corresponde en la querella que se le sigue por infracción al artículo 57 de la Ley de Correos, bajo apercibimiento de rebeldía, si no comparece. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 30 de 1932. — Pascual Sosa Yaniz, secretario.

e9 abril N.° 29 s|p|p. v14 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Raúl B. Bilhere**, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — Luis Doynel, secretario.

e9 abril N.° 30 s|p|p. v14 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **N. Oliva**, procesado por lesiones y hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.

e9 abril N.° 31 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de **Jorge Vulgaris**, cuyo juicio tramita por la Secretaría N.° 13.

Buenos Aires, Abril 2 de 1932. — Julio A. de Kemmeter, secretario.

e9 abril N.° 32 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampor, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Vietri**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de corrupción, bajo aprcibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e9 abril N.° 33 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampor, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Valentín D'Antuono**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 5 de 1932. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e9 abril N.° s|p|p. v14 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Miguel Lamas**, procesado por quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.

e9 abril N.° 35 s|p|p. v14 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Juan Galtieri**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 6 de 1932. — Hugo F. Vivot, secreatrio.

e9 abril N.° 36 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor J. A. Malbrán, a cargo del Juzgado N.° 5, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Camilla**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle centro.

e9 abril N.° 37 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de La Plata, doctor Alfredo Pérez Veras, se cita, llama y emplaza a **Eliseo Rodríguez**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y circulación de billetes de cinco y diez pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

La Plata, Abril 7 de 1932. — Enrique S. Allchurch, secretario.

e9 abril N.° 38 s|p|p. v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Raúl Lalanne**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e-9 abril N.° 15-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Salvador Campagno**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-9 abril N.° 16 s|p.p. v-14 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Lo Boratto (N.N.)**, procesado por estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.

e-9 abril N.° 17-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Rafael D. Mantilla, se cita y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a **Esteban Fernández Alonso**, para que por sí o por medio de apoderado, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por nulidad de matrimonio le ha iniciado **Manuela Balcarce López**, ante la Secretaría número 51 a mi cargo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 80 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1932. — Julián C. Alderete, secretario.

e-9 abril N.° 18-s|p.p. v-26 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Basilio Preimak**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e-9 abril N.° 19-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José E. Rocca**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Ernesto N. Black, secretario.

e-9 abril N.° 20-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción número 10, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente a **Manuel Emilio Domínguez Niedra**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay, 3.° piso.

e-9 abril N.° 21-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Valenti (a) Miguito**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e-9 abril N.° 22-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Publio C. Massini**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e-9 abril N.° 23-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Amadeo De Cristófalo**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa y defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1932. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-9 abril N.° 24-s|p.p. v-14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Ricardo Cilvetti**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 17 de Marzo de 1932.— Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-23 marzo N.° 9.972-s|p.p.-v-29 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Enrique Cilvetti**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 17 de Marzo de 1932.— Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-23 marzo N.° 9.973-s.p.p.-v-29 abril.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, a cargo de Juzgado N.° 10, se cita y emplaza a **Ernesto Pastorense**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e12 marzo N.° 9938 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10, cítase a **José Pérez González**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e12 marzo N.° 9939 s.p.p. v-20 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. L. Beruti, a cargo del Juzgado N.° 5, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Félix Denaro**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo y tentativa de extorsión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e1.° abril s|pp. N.° 9998 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, a **Manuel Ferreiro**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle y Uruguay.

e1.° abril s|pp. N.° 9999 v6 mayo

Por disposición del señor Juez doctor Ramón Porcel de Peralta, Juzgado N.° 2, se emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don **Salustiano Isasi**, cuya sucesión tramita ante la Secretaría N.° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1932. — Adrián Fernández Moujan, secretario.

e4 abril s|pp. N.° 7 v9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don E. González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Antonio Leiva**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1932.— Horacio Ortiz Rosonellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e10 marzo N.° 9930 s.p.p. v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Edgardo Lucero**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1932. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e17 marzo s|pp. N.° 9950 v25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10, se cita y emplaza para dentro del término de treinta días que comenzará a correr desde la primera publicación del presente para que comparezca **Eugenio Tartakovsky**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e29 marzo s|pp. N.° 9989 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado N.° **10**, cítase a **Juan D. Darini**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e29 marzo s|pp. N.° 9990 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado N.° 10, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Oliva**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de **defraudación**, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1932. — Epifanio Sosa, secretario.

Palacio de Justicia.

e12 marzo N.° 9944 s|pp. v20 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Bence**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e1.° abril s|pp. N.° 9996 v6 mayo

Ministerio de Marina

PREFECTURA GENERAL MARITIMA

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Capitán de Navío Ricardo Camino, dictada en el expediente 14.794-V-c-b-1930, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una balsa, sin nombre, ni número de matrícula, que se encuentra en tierra desde el año 1929, en el Puerto de Arroyo Seco (jurisdicción de la Ayudantía de Villa Constitución) en buen estado de conservación, cuyas características y dimensiones son las siguientes: casco de madera: eslora: 12.1. mts. manga: 4.15 mts. puntal: 0.45 mts

Los interesados deberán presentarse dentro del término fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima (Reconquista 281, Buenos Aires), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1932. — Anaxarsis Blanco, Jefe Despacho General.

v-25 abril.

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta Nro. 156.236

LA SEMANA MEDICA

Agosto 27 de 1931.— Emilio Spinelli. — Para distinguir impresiones y publicaciones en general, de la clase 18. — Renovación de la número 71.453.—Aviso número 38.669.

v-16 abril

Acta Nro. 158.665



Enero 20 de 1932. — Joseph Farrow y C.° Limited, de Peterborough, Inglaterra. — Para distinguir mostazas en general, de la clase 22. — Aviso número 727.

v-16 abril

Acta Nro. 158.863

ETNA

Febrero 15 de 1932. — Gentile Hermanos. — Para distinguir citrato de magnesia, de la clase 2. — Aviso número 940.

v-16 abril

Acta Nro. 158.908

"SPRING IN PARIS"

Febrero 18 de 1932. — Wertheimer Freres (Antigua Casa Bourjois y Cie.); de París, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 982.

v-16 abril

Acta Nro. 158.908

"SPRINGTIME IN PARIS"

Febrero 18 de 1932. — Wertheimer Freres (Antigua Casa Bourjois y Cie.); de París, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 983.

v-16 abril

Acta Nro. 159.232



Marzo 11 de 1932. — J. A. García. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc. de la clase 10. — Aviso número 1316.

v-16 abril

Acta Nro. 159.280

"LA VOZ DE CORDOBA"

Marzo 14 de 1932. — Ulises Bernasconi. — Para distinguir publicaciones, impresiones y reproducciones en general, de la clase 18. — Aviso número 1368.

v-16 abril

Acta Nro. 159.291

T R A F A L G A R

Marzo 14 de 1932. — S. A. Manufactura de Tabacos La Defensa, Donato Didiego y Compañía Limitada. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. Menos: pipas. — Corregida en Marzo 31 de 1932. — Renovación de la número 69.763. — Aviso número 1346.

v-16 abril

Acta Nro. 159.449

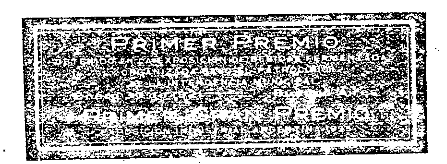
PIRAPÓ

Marzo 28 de 1932. — Lagorio y Cía. Ltda., S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 69.468. — Aviso número 1974.

v-16 abril

Acta Nro. 159.450







Marzo 28 de 1932. — Lagorio y Cía. Ltda., S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir vinagre, de la clase 22. — Renovación de la número 70.606. — Aviso número 1976.

v-16 abril

Acta Nro. 159.451

LA FAMA

Marzo 28 de 1932. — Pascual Fama. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso número 1435.

v-16 abril

Acta Nro. 159.455

APEXES

Marzo 28 de 1932. — The Crown Cork C.° Ltd., de Inglaterra. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la número 71.021. — Aviso número 1443.

v-16 abril

Acta Nro. 159.454

APEXES

Marzo 28 de 1932. — The Crown Cork C.° Ltd., de Inglaterra. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la No. 71.020. — Aviso número 1442.

v-16 abril

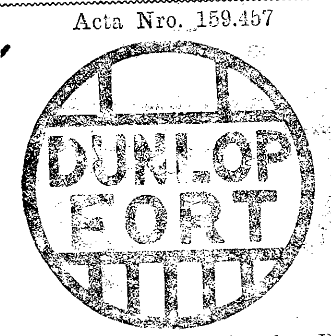
Acta Nro. 159.456

IVOIRE DE CHANEL

Marzo 28 de 1932. — Les Parfums de Chanel Sté. Ame., de Neuilly, de Sur Seine, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 1438.

v-16 abril

Acta Nro. 159.457



Marzo 28 de 1932. — Dunlop Rubber C.° Ltd., de Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso número 1439.

v-16 abril

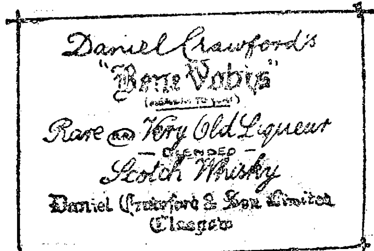
Acta Nro. 159.453

DANIEL CRAWFORD'S
FINEST VERY OLD
RED STAR
SCOTCH WHISKY
Daniel Crawford & Son Ltd.
GLASGOW

Marzo 28 de 1932. — Daniel Crawford y Son Limited, de Escocia, Gran Bretaña. — Para distinguir whiskies, de la clase 23. — Renovación de la número 70.754. — Aviso número 1441.

v-16 abril

Acta Nro. 159.459



Marzo 28 de 1932. — Daniel Granford y Son Limited, de Escocia, Gran Bretaña. — Para distinguir whiskies, de la clase 23. — Renovación de la número 70.755. — Aviso número 1440.

v-16 abril

Acta Nro. 159.464

ANTICORRO

Marzo 28 de 1932. — Poldihütte, de Kladno, Checoeslovaquia. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso número 1448.

v-16 abril

Acta Nro. 159.460

DIRIGO

Marzo 28 de 1932. — Dirigo Ltd. A|S., de Oslo, Noruega. — Para distinguir aceites, grasas, ceras y similares artificiales, de la clase 3. — Aviso número 1444.

v-16 abril

Acta Nro. 159.462

ANTICORRO

Marzo 28 de 1932. — Poldihütte, de Klandno, Checoeslovaquia. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso número 1446.

v-16 abril

Acta Nro. 159.463

ANTICORRO

Marzo 28 de 1932. — Poldihütte, de Kladno, Checoeslovaquia. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso número 1447.

v-16 abril

Acta Nro. 159.452

KUKITA

Marzo 28 de 1932. — Facundo Villanueva. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 1436.

v-16 abril

Acta Nro. 159.466

NIRPHA

Marzo 28 de 1932. — Alberto de Bary. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 1449.

v-16 abril

Acta Nro. 159.469



Marzo 28 de 1932. — S. A. Mackinnon y Coelho Ltda. Cía. Yerbatera. — Para distinguir yerba mate en general, de la clase 22. — Renovación de la número 70.648. — Aviso número 1452.

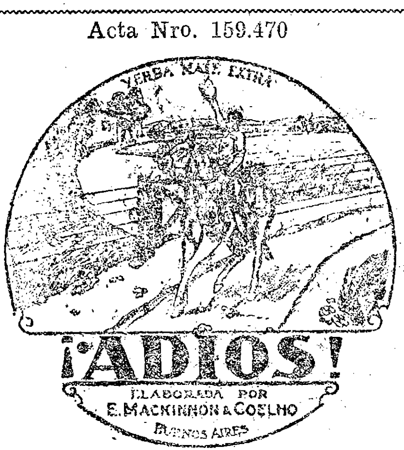
Acta Nro. 159.465

HAGOSAN

Marzo 28 de 1932. — Alberto J. Roemmers y Cía.—Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 1445.

v-16 abril

Acta Nro. 159.470



Marzo 28 de 1932. — S. A. Mackinnon y Coelho Ltda., Compañía Yerbatera. — Para distinguir yerba mate, de la clase 22. — Renovación de la número 72.435 .— Aviso número 1453.

v-16 abril

Acta Nro. 159.471



Marzo 28 de 1932. — S. A. Mackinnon y Coelho Ltda., Compañía Yerbatera. — Para distinguir yerba mate en general de la clase 22. — Renovación de la número 69.848. — Aviso número 1455.

v-16 abril

Acta Nro. 159.475

El TRIUNFO

Marzo 28 de 1932. — S. A. Mackinnon y Coelho Ltda., Compañía Yerbatera. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 1450.

Acta Nro. 159.476

CARAMELINA

Marzo 28 de 1932. — Jornet Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 1460.

v-16 abril

Acta Nro. 159.477

CARAMELINA

Marzo 28 de 1932. — Jornet Hnos. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1461.

v-16 abril

Acta Nro. 159.482

EUCICLASA

Marzo 28 de 1932. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1466.

v-16 abril

Acta Nro. 159.480

LA BEBA

Marzo 28 de 1932. — León Laha gue. — Para distinguir substancias menticias o empleadas como ingre tes en la alimentación, de la clase Menos galleta. — Aviso número 1

v-16 ab

Acta Nro. 159.478

ELENA

Marzo 28 de 1932. — Cereseto, M pero, Pujals y Cía. — Para disting substancias alimenticias o empleadas mo ingredientes en la alimentación, la clase 22. Menos harinas, bizcoc aceites, mantecas, quesos, grasas, v gres, sales y condimentos. — Rene ción de la número 69.907. — Aviso mero 1464.

v-16 abr

Acta Nro. 159.481

DE MI FLOR

Marzo 28 de 1932. — León Laha gue. — Para distinguir substancias menticias o empleadas como ingred tes en la alimentación, de la clase — Aviso número 1462.

v-16 abr

Acta Nro. 159.472



Marzo 28 de 1932. — S. A. Mac non y Coelho Ltda., Compañía Ye tera. — Para distinguir yerba mate general de la clase 22. — Aviso nú ro 1455.

v-16 abr

Acta Nro. 159.484

VIRGEN
MARCA REGISTRADA

Marzo 28 de 1932. — Mingo Her nos y Cía. — Para distinguir telas y jidos en general, tejidos de punto, m telería, y lencería, de la clase 15. — novación de la número 73.312. — A número 1468.

v-16 abr

Acta Nro. 159.483

BARIOPAC

Marzo 28 de 1932. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1467.

v-16 abril

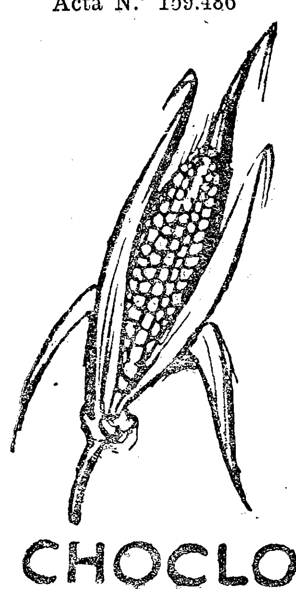
Acta N.° 159.485



Marzo 28 de 1932. — Minco Hermanos y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 73.313. — Aviso N.° 1469.

v-16 abril

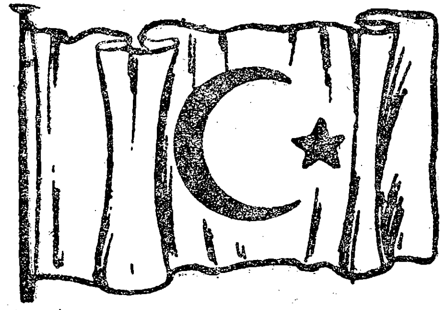
Acta N.° 159.486



Marzo 28 de 1932. — Cía. Mercantil y de Transportes, Domingo Barthe. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 72.659. — Aviso N.° 1429.

v-16 abril

Acta N.° 159.487



Marzo 28 de 1932. — Compañía Mercantil y de Transportes, Domingo Barthe S. A. — Para distinguir yerba mate, achicoria, tes, cafés y otras substancias para infusiones y bebidas calientes, de la clase 22. — Renovación de la N.° 72.650. — Aviso N.° 1430.

v-16 abril

Acta N.° 159.488

"CUNDINAMARCA"

Marzo 28 de 1932. — Adberto Vocna y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22 — Aviso N.° 1431.

v-16 abril

Acta N.° 159.489

"GIRARDOT"

Marzo 28 de 1932. — Alberto Vocna y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1432.

v-16 abril

Acta N.° 159.490

"MEDELLIN"

Marzo 28 de 1932. — Alberto Vocna y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22 — Aviso N.° 1434.

v-16 abril

Acta N.° 159.491

EL COLOMBIANO

Marzo 28 de 1932. — Alberto Vocna. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1433.

v-16 abril

Acta N.° 159.492

WERROO

Marzo 29 de 1932. — Werner y Roosen; de Colonia Alemania. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 1971.

v-16 abril

Acta N.° 159.493

LA RENTITA

Marzo 29 de 1932. — Julio G. Viale y Silvio Viale. — Para distinguir saturadoras de aguas gaseosas, de la clase 5. — Aviso N.° 1392.

v-16 abril

Acta N.° 159.49

SUPERPAN

Marzo 29 de 1932. — Y. G. Farbenindustrie, Aktiengesellschaft; de Francfort del Main (Alemania). — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias; fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 1402.

v-16 abril

Acta N.° 159.497

EL TIGRE

Marzo 29 de 1932. — Francisco Miranda. — Para distinguir pomada, de la clase 14. — Renovación de la N.° 69.840 —Aviso N.° 1479.

v-16 abril

Acta N.° 159.499

Bauer

Marzo 29 de 1932. — Carlos Hoss. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 1484.

v-16 abril

Acta Nro. 159.479

RODELU

Marzo 28 de 1932. — Abal H... Cía., de Montevideo. — Para di... tabacos, cigarros y cigarri... artículos para fum... — Aviso...

Acta N.° 159.498

TRAMAL

Marzo 29 de 1932. — Lever Brothers Ltd.; de Port Sunlight (Inglaterra). — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 1487.

v-16 abril

Acta N.° 159.500



Marzo 29 de 1932. — Herman Schultz — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1486.

v-16 abril

Acta N.° 159.501



Marzo 29 de 1932. — Herman Schultz — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1485.

v-16 abril

Acta N.° 150.502

AUTRAN

Marzo 29 de 1932. — Mercado y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. Aviso N.° 1201.

v-16 abril

Acta N.° 159.505

WAG

Marzo 30 de 1932. — Wanderer Werke Vorm Winklhofer y Jaenicke Akt. Ges., de Schonau bei Chemnitz (Alemania)) — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y controlar. Tintas, de la clase 18. Aviso N.° 1481.

v-16 abril

Acta N.° 159.520

JACINTO ENAMORADO

Marzo 30 de 1932. — Gino Pandolfi. — Para distinguir confecciones, calzado, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 1501.

v-16 abril

Acta N.° 159.506

PROTOVARIO

Marzo 30 de 1932. — Rodolfo T. Pando. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos... tónicos medicinales, insec... doméstico, de la cla... ro 1473.

Acta N.° 159.509

LAS BOLITAS

Marzo 30 de 1932. — Luis Pastoriza Ltda., S. A. (Compañía Agrícola Industrial y Comercial). — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. Aviso N.° 1472.

v-16 abril

Acta N.° 159.510

FRUTISANI

Marzo 30 de 1932. — La Química Industrial de Argentina, S. A. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 1471.

v-16 abril

Acta N.° 159.511

GRINSON

Marzo 30 de 1932. Grinberg y Sonnenberg. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 1494.

v-16 abril

Acta N.° 159.512



Marzo 30 de 1932. — Salomón Zeitlin. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular de y controlar. Tintas, de la clase 18. Aviso N.° 1493.

v-16 abril

Acta N.° 159.513



Marzo 30 de 1932. — Luis Germán Landivar. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. Renovación de la N.° 74.417. Aviso N.° 1495.

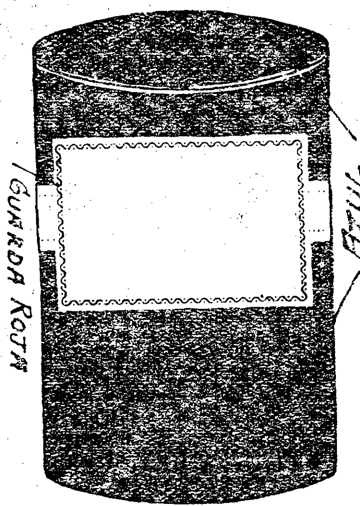
v-16 abril

Acta N.° 159.514

NIPON

Marzo 30 de 1932. — Lázaro Royan. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpienza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 1456.

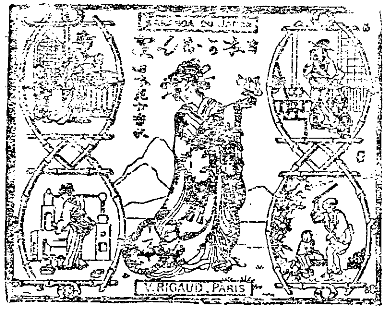
Acta N.° 159.516



Marzo 30 de 1932. — Alejandro Gummá Castelló, de Barcelona (España). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 1483.
v-16 abril

Acta N.° 159.519





Marzo 30 de 1932. — Etablissements Rigaud Ste Ame, de París (Francia). — Para distinguir un agua perfumada de tocado, de la clase 16. —Aviso N.° 1507.
v-16 abril

Acta N.° 159.504

JAVA

Marzo 30 de 1932. — Wanderer Werke Vorm Winklhofer y Jaenicke Akt. Ges., de Schonau bei Chemnitz (Alemania). — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 1480.
v-16 abril

Acta N.° 159.529

RAPIDOL

Marzo 30 de1932. — Sociedad Comercial Lancestremere y Flaquer. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 70.286. —Aviso N.°1292.
v-16 abril

Acta N.° 159.522

"F A B R I L"

Marzo 30 de 1932. — Compañía General Fabril Financiera. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. —Aviso N.° 1503.
v-16 abril

Acta N. 159.523

MANTECOL

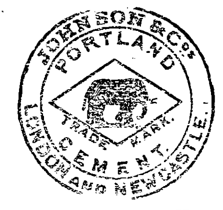
Marzo 30 de 1932. — Cía. General Fabril Financiera. —Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22. — Aviso N.° 1504.
v-16 abril

Acta N.° 159.524

FLORTON

Marzo 30 de 1932. — Jorge Haussner. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso N.° 1505
v-16 abril

Acta N.° 159.527



Marzo 30 de 1932. — The British Portland Cement Manufacturers Ltd., de Londres (Inglaterra) — Para distinguir cemento portland en general, de la clase 3. — Renovación de la N.° 71.148. — Aviso N.° 1506.
v-16 abril

Acta N.° 159.528



Marzo 30 de 1932. — Sociedad Comercial Lancestremere y Flaquer. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 72.393. —Aviso N.° 1293.
v-16 abril

Acta No. 159.542

NUMELIA

Marzo 31 de 1932. — M. S. Bagley y Cía. Ltda. S. A. — Para distinguir galletas, bizcochos, harinas y productos de pastelería y confitería, de la clase 22. — Renovación de la número 72.423. — Aviso número 1.545.
v-16 abril

Acta N.° 159.532

Deere

Marzo 30 de 1932. — Deere y Company, de Illinois (Estados Unidos de América) — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Renovación de la N.° 70.286 — Aviso N.° 1497.
v-16 abril

Acta No. 159.536

SUPERBA

Marzo 30 de 1932. — Martha B. de Rossi. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso número 1.491.
v-16 abril

Acta No. 159.537

ULTIMO MOMENTO

Marzo 30 de 1932. — Alfredo Pozzi. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso número 1.492.
v-16 abril

Acta No. 159.538

Monaco

Marzo 31 de 1932. — Alberto Tesauri. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 1.512.
v-16 abril

Acta No. 159.539



Marzo 31 de 1932. — Alberto Tesauri. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16, menos portasenos. — Aviso número 1.513.
v-16 abril

Acta No. 159.541

DORA

Marzo 31 de 1932. — M. S. Bagley y Cía. Ltda. S. A. — Para distinguir galletas, de la clase 22. — Renovación de la número 72.422. — Aviso número 1.546.
v-16 abril

Acta N.° 159.521

" HAWAI-TONE "

Marzo 30 de 1932. — Samuel Urien. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 1502.
v-16 abril

Acta N.° 159.5[illegible]

Marzo 30 de 1932. — Osram G. m. b. H. Kommanditgesellschaft, de Berlín (Alemania). — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. Renovación de la N.° 70.509. Aviso N.° 1482.
v-16 abril

Acta No. 159.543

LOLA

Marzo 31 de 1932. — M. S. Bagley y Cía. Ltda. S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 72.760. — Aviso número 1.544.
v-16 abril

Acta No. 159.544

DIFUSOLAR

Marzo 31 de 1932. — Hirsch y Zollfrei. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la número 71.587. — Aviso número 1.525.
v-16 abril

Acta No. 159.545

DIFUSOLAR

Marzo 31 de 1932. — Hirsch y Zollfrei. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Renovación de la número 71.588. — Aviso número 1.526.
v-16 abril

Acta No. 159.534

LA ANTIGUA

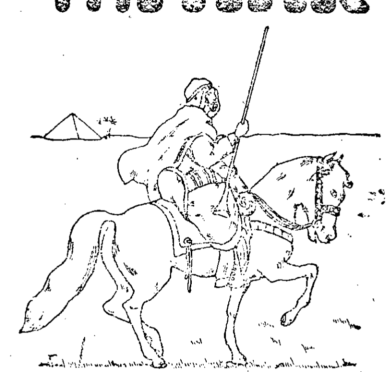
Marzo 30 de 1932. — Angel Schiapparello. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras partes de las mismas, accesorios y complementos pabucear, filtrar. Máquinas, apartos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso número 1.477.
v-16 abril

Acta No. 159.550

" M O N T A N A "

Marzo 31 de 1932. — Bergedorfer Eisenwerk Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir maquinaria e implementos para la industria lechera en general, de la clase 5. — Aviso número 1.543.
v-16 abril

Acta No. 159.551



Marzo 31 de 1932. — The Axton - Fisher Tobacco Co. Inc. de Kentucky, U. S. A. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 1.535.
v-16 abril

Acta No. 159.554

ROXANA

Marzo 31 de 1932. — Despouey y Cía., de Montevideo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadaas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1.531.
v-16 abril

Acta No. 159.556

ROXANA

Marzo 31 de 1932. — Despouey y Cía., de Montevideo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 1.532.

v-16 abril

Acta No. 159.557

NOCCIOLATO

Marzo 31 de 1932. — Despouey y Cía., de Montevideo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22. — Aviso número 1.533.

v-16 abril

Acta N.° 159.558

"VILLAR"

Marzo 31 de 1932. — J. Alonso Villar. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1529.

v-16 abril

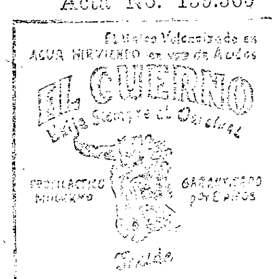
Acta No. 159.559

OJASOS

Marzo 31 de 1932. — Agustín Gómez. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, albanquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso N.° 1540.

v-16 abril

Acta No. 159.569



Marzo 31 de 1932. — Finger, Rouede y Cía. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 1527.

v-16 abril

Acta No. 159.561

"TIPPERARY"

Marzo 31 de 1932. — Manuel Hernández y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 1528.

v-16 abril

Acta No. 159.569

SANELLA

Abril 1.° de 1932. — Pablo Wolf. — Para distinguir paños sanitarios, clase 2. — Aviso N.° 1555.

v-16 abril

Acta No. 159.578

TRES PALOS CORTADOS

Abril 1.° de 1932. — José de Hoyos y Vinnet. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 1561.

v-16 abril

Acta No. 159.577

DOS PALOS CORTADOS

Abril 1.° de 1932. — José de Hoyos y Vinnet. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 1560.

v-16 abril

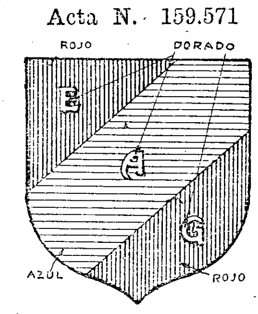
Acta No. 159.570

TIPS

Abril 1.° de 1932. — Nestle & Anglo Swiss Condensed Milk Co., de Suiza y Londres, Inglaterra. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1554.

v-16 abril

Acta N. 159.571



ESCUDO "GRATRY"

Abril 1.° de 1932. — S. A. Establecimientos Americanos Gratry. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 1567.

v-16 abril

Acta N. 159.572



Abril 1.° de 1932. — Mercedes F. de Ferrand. — Para distinguir pomada de la clase 2. — Aviso N.° 1566.

v-16 abril

Acta N. 159.573

ICA

Abril 1.° de 1932. — Zeiss Ikon A. G. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticos, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. Aviso N.° 1565.

v-16 abril

Acta No. 159.574

PEPITA

Abril 1.° de 1932. — José de Hoyos y Vinnet. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 1557.

v-16 abril

Acta No. 159.576

UN PALO CORTADO

Abril 1.° de 1932. — José de Hoyos y Vinnet. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 1559.

v-16 abril

Acta. No. 159.562

INTERVALO

Marzo 31 de 1932. — Carlos M. Amaya Carreras. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 1465.

v-16 abril

Acta No. 159.555

NOCCIOLATO

Marzo 31 de 1932. — Despouey y Cía., de Montevideo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1.534.

v-16 abril

Acta No. 159.564

RAPIDASOL

Abril 1.° de 1932. — J. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, de Frankfurt á Main, Alemania. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas, para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 1548.

v-16 abril

Acta No. 159.579

Duque de Almodovar del Río

Abril 1.° de 1932. — José de Hoyos y Vinnet. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 1562.

v-16 abril

Acta No. 159.580

MARQUES DE HOYOS

Abril 1.° de 1932. — José de Hoyos y Vinnet. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 1563.

v-16 abril

Acta No. 159.581

CARTA REAL

Abril 1.° de 1932. — José de Hoyos y Vinnet. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 1564.

v-16 abril

Acta No. 159.584

MUCOSAN

Abril 1.° de 1932. — L. F. Ferrari y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 1568.

v-16 abril

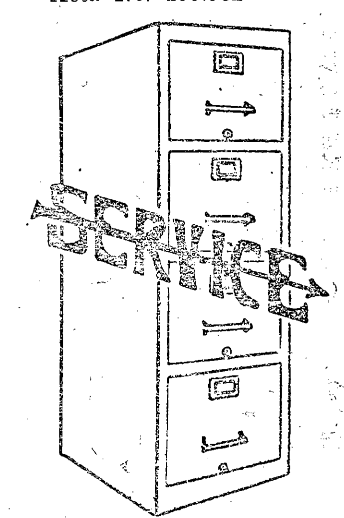
Acta No. 159.568



Abril 1.° de 1932. — Matchless Motor, Cycles (Colliers) Ltd., de Londres — Inglaterra. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso número 1.556.

v-16 abril

Acta No. 159.582



Abril 1.° de 1932. — Ubalde y Compañía. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 1499.

v-16 abril

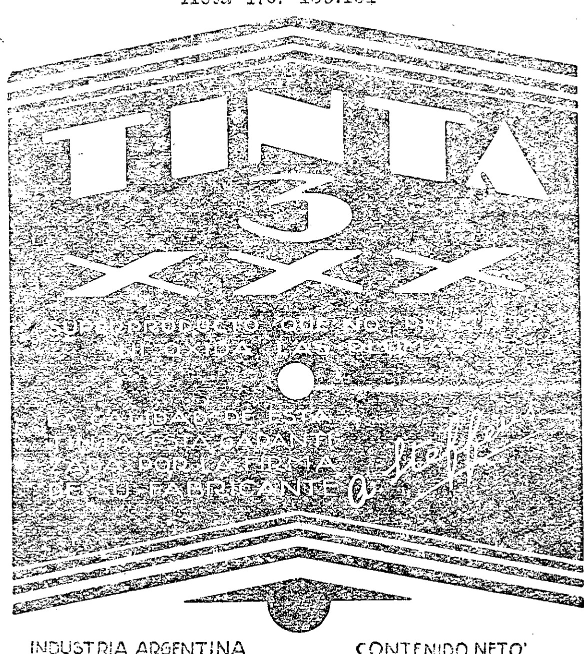
Acta N. 159.583

LEDA

Abril 1.° de 1932. — Elena Karamovich. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 1552.

v-16 abril

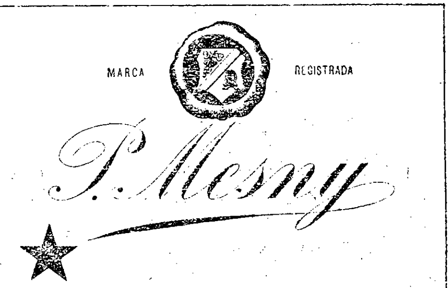
Acta No. 159.461



Marzo 28 de 1932. — Alberto Steffens. — Para distinguir tintas, clase 18. — Aviso N.° 1980.

v-16 abril

Acta No. 159.448



Marzo 28 de 1932. — Lagorio y Cía. Ltda., S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 1975.

v-16 abril

Acta No. 158.287



Enero 7 de 1932. — E. Daltroff et Cie. "Propriétaires de la Parfumerie Caron", de París, Francia. — Para distinguir extractos, esencias y lociones, clase 16, envase. — Aviso N.° 342.

v-16 abril

Acta No. 158.888



Febrero 12 de 1932. — Alfonso Aust. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otra clase, de la clase 3. — Aviso N.° 921.

v-16 abril

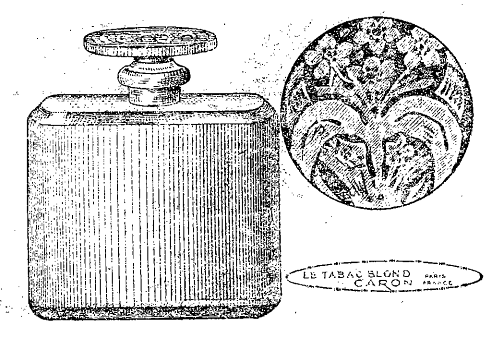
Acta No. 159.447



Marzo 28 de 1932. — Lagorio y Cía. Ltda., S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir vermouth, clase 23. — Aviso N.° 1973.

v-16 abril

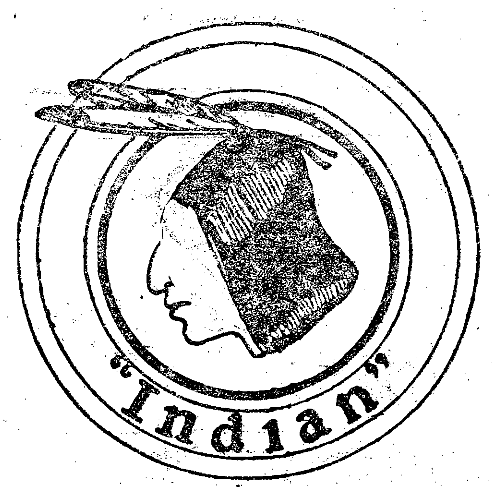
Acta No. 158.289



Enero 7 de 1932. — E. Daltroff et Cie. "Propriétaires de la Parfumerie Caron", de París, Francia. — Para distinguir extractos, esencias y lociones, clase 16, envase. — Aviso N.° 340.

v-16 abril

Acta No. 158.816



Febrero 12 de 1932. — O. Gori y Cía. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12, menos camiones y tractores. — Aviso N.° 881.

v-16 abril

Acta No. 159.467



Marzo 28 de 1932. — Ciancio y Frugoli. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 1470.

v-16 abril

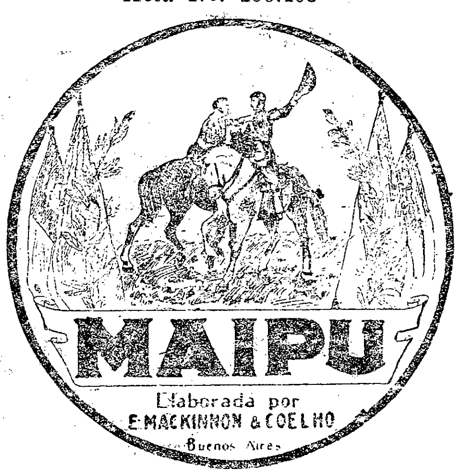
Acta No. 159.495



Marzo 29 de 1932. — Quirico L. Rosso. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 1475.

v-16 abril

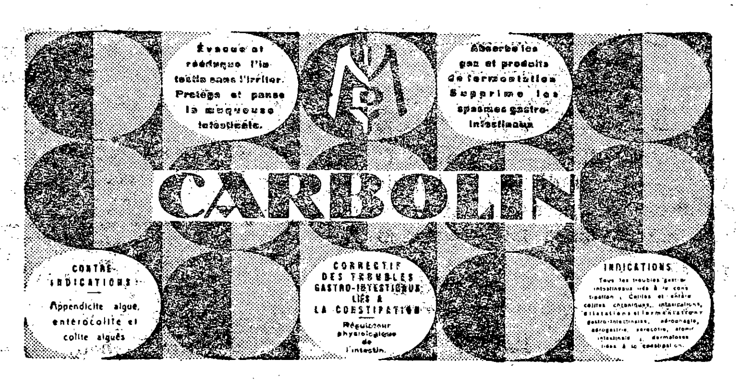
Acta No. 159.468



Marzo 28 de 1932. — S. A. Mackinnon y Coelho Ltda., Compañía Yerbatera. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 70.715. — Aviso número 1451.

v-16 abril

Acta No. 159.517

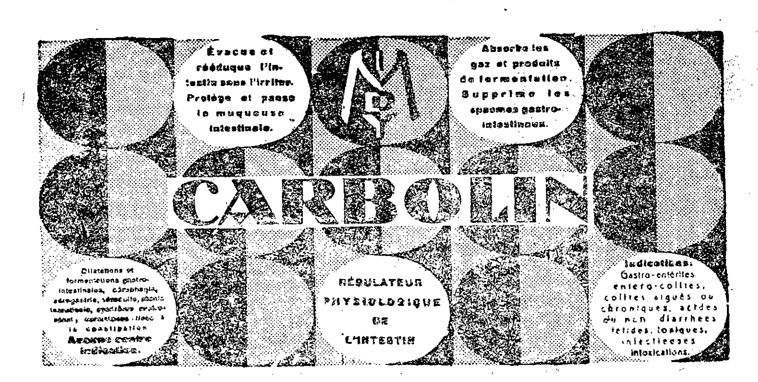


Fondo rojo
Ovalos mitad rojo mitad negro
Inscripciones negra fondo plat

Marzo 30 de 1932. — Midy Fréres, de París, Francia. — Para distinguir un producto medicinal, clase 2. — Aviso N.° 1509.

v-16 abril

Acta No. 159.518



...o general verd
...los mitad verde mitad ne...
...ndas color negro fondo p...

Marzo 30 de 1932. — Midy Fréres, de París, Francia. — Para distinguir producto medicinal, clase 2. — Aviso N.° 1568.

v-16 abril

Acta No. 159.474



Marzo 28 de 1932. — S. A. Mackinnon y Coelho Ltda., Compañía Yerbatera. Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la ...entación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 71.242. — Aviso N.° 1457.

v-16 abril

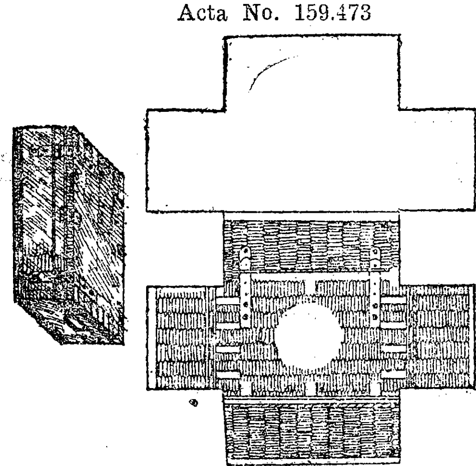
Acta No. 159.507



Marzo 30 de 1932. — Guy de Saint Román. — Para distinguir máquinas, ...ratos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de ...lase 12. — Aviso N.° 497.

v-16 abril

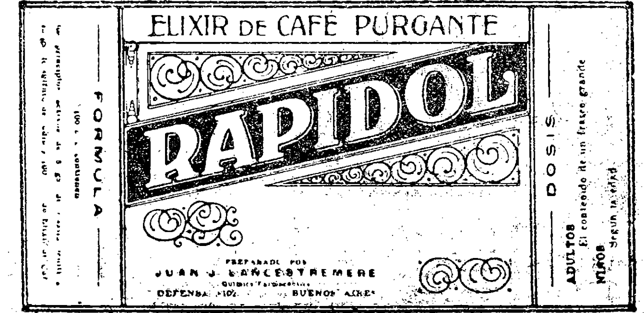
Acta No. 159.473



Marzo 28 de 1932. — S. A. Mackinnon y Coelho Ltda., Compañía Yerbatera. Para distinguir yerba mate, clase 22. — Renovación de la N.° 71.292. — ...so N.° 1456.

v-16 abril

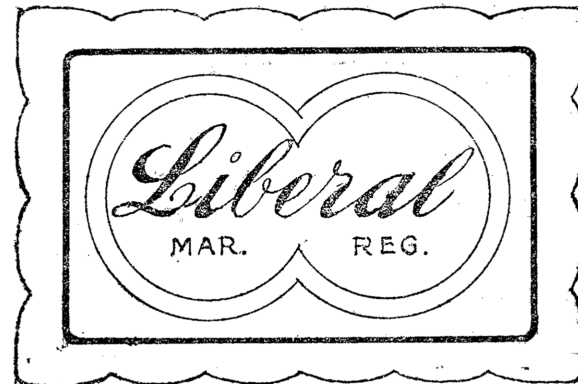
Acta No. 159.530



Marzo 30 de 1932. — Sociedad Comercial Lancestremere y Flaquer. — Pa... ...istinguir un producto farmacéutico, clase 2. — Renovacin de la N.° 78.830. Aviso N.° 1294.

v-16 abril

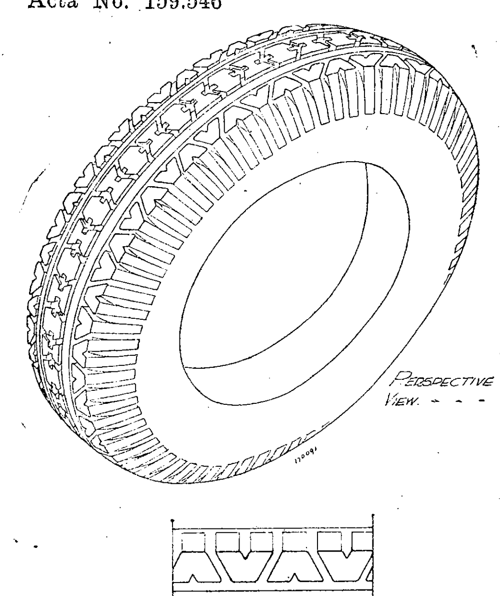
Acta No. 159.508

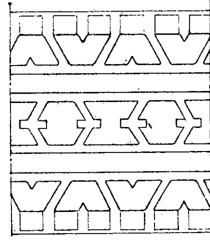


Marzo 30 de 1932. — Pedro Sala. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 1488.

v-16 abril

Acta No. 159.546

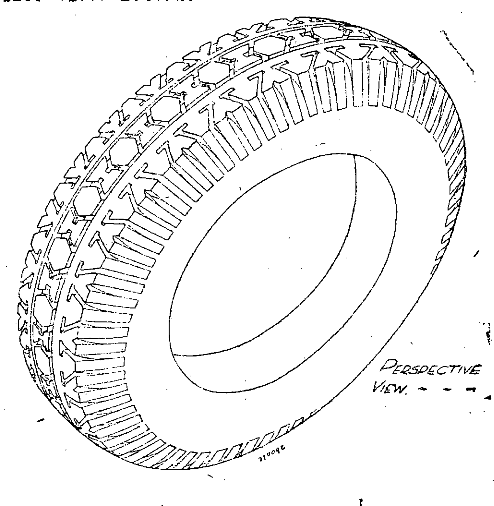


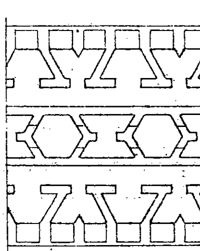


Marzo 31 de 1932. — Dunlop Rubber C.° Ltd., de Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir cubiertas y llantas, neumáticos o similares para carruajes, automóviles o no, clase 17. — Aviso N.° 1542.

v-16 abril

Acta No. 159.547





Marzo 31 de 1932. — Dunlop Rubber C.° Ltd., de Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir cubiertas y llantas, neumáticos o similares para carruajes, automóviles o no, clase 17. — Aviso N.° 1541.

v-16 abril

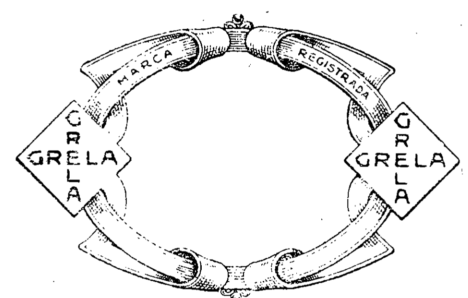
Acta No. 159.496

CIVISMO

Marzo 29 de 1932. — Marcos Ghizlanzoni. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 1478.

v-16 abril

Acta No. 159.531



Marzo 30 de 1932. — Juan J. Sancestremere. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 1295.

v-16 abril

Acta No. 159.533

DEERE & COMPANY

Marzo 30 de 1932. — Deere y Company de Illinois, Estados Unidos de América. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Renovación de la número 70.287. — Aviso N.° 1498.

v-16 abril

Acta No. 159.535

"DAYTON"

Marzo 30 de 1932. — Andrés Tomás Visciglio. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 1522.

v-16 abril

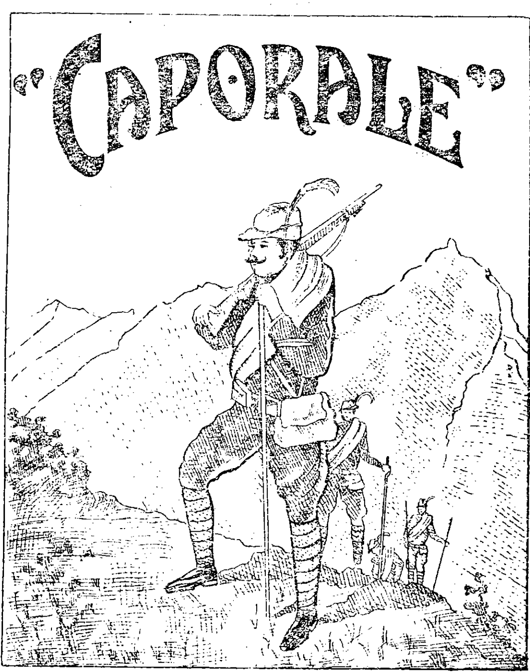
Acta No. 159.540



Marzo 31 de 1932. — Sergio Pajol. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 38.808.

v-16 abril

Acta No. 159.553



Marzo 31 de 1932. — Fernández, González y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1530.

v-16 abril

Acta No. 159.567



Abril 1.° de 1932. — The Smithfield & Argentine Meat C.° Limited. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1537.

v-16 abril

Acta No. 159.563

EL NEGRO

Abril 1.° de 1932. — José Barcalá. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la N.° 70.708. — Aviso N.° 1547.

v-16 abril

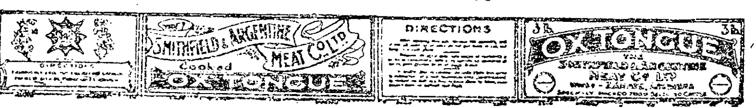
Acta No. 159.565



Abril 1.° de 1932. — The Smithfield & Argentine Meat C.° Limited. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1539.

v-16 abril

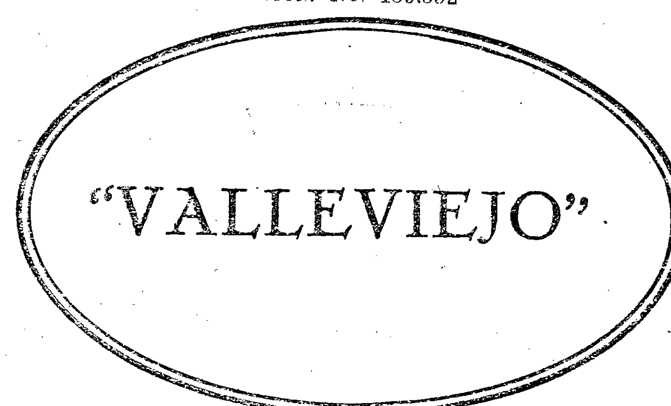
Acta No. 159.566



Abril 1.° de 1932. — The Smithfield & Argentine Meat C.° Limited. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1538.

v-16 abril

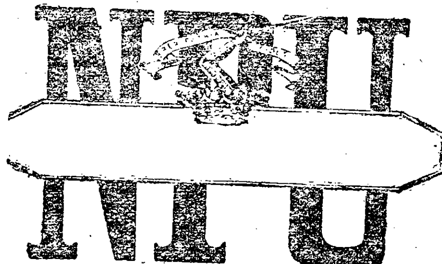
Acta No. 159.5[illegible]



Marzo 31 de 1932. — Orandi y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 1514.

v-16 abril

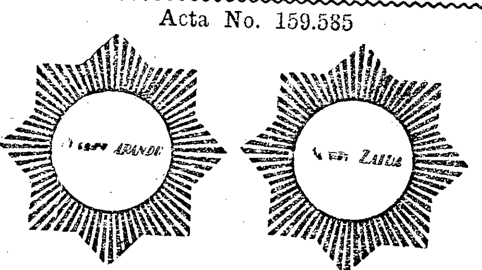
Acta No. 159.575



Abril 1.° de 1932. — José de Hoyos y Vincent. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 1558.

v-16 abril

Acta No. 159.585



Abril 2 de 1932. — Carlos J. Scott. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 1414.

v-16 abril

Rafael Ramos Mejía, Comisario. — D. Ehuletche, Secretario.

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional